

# 20 años de cooperación y desarrollo

ACCIÓN VERAPAZ



# Sumario

Presentación	4
Cooperación y desarrollo, una visión crítica	6
1. La cooperación oficial	8
2. Las ONGDs en el pasado	11
3. Luces y sombras en la cooperación	15
4. La crisis y la cooperación	17
5. Perfil de la nueva cooperación	20
6. Los retos de las ONGDs	25
Acción Verapaz: pasado, presente y futuro	30
<b>Parte primera: Breve Historia de Acción Verapaz</b>	32
1. Orígenes y constitución	33
2. Características y fines de Acción Verapaz	36
3. Creación de la federación de asociaciones Acción Verapaz	37
4. Organización interna	38
5. Comisiones de trabajo	40
6. Formación - sensibilización	45
<b>Parte segunda: mirada y propuestas para el futuro</b>	48
1. Orígenes y constitución	49
2. Características y fines de Acción Verapaz	50
3. Creación de la federación de asociaciones Acción Verapaz	51
4. Organización interna	52
5. Comisiones de trabajo	53
6. Formación - sensibilización	55
Textos - denuncia en 20 años de Acción Verapaz	58
2005: Es imposible callar	60
2006: Me muero de hambre	62
2007: ¡Abre los ojos y mira!	65
2008: El derecho a la vivienda	67
2009: ¡Piratas!	69
2010: Pobres del mundo, uníos	72
2011: La mirada ecológica	74
2012: Razones para la indignación, argumentos para la dignidad	78
2013: ¿Por qué defender la democracia?	83
2013: Exigir dignidad: ¡imprescindible!	86
2014: La educación en España: más allá del lugar común y del enfrentamiento político	88
2014: Aquel 28 de agosto de 1963	92
2015: Democracia y desigualdad	94
2015: Tiene que haber más (no más fundamentalismo, no más exclusión, no más violencia)	97

Acción Verapaz es una Asociación de Cooperación al desarrollo, vinculada a la Familia Dominicana, de carácter civil y democrático. Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior el 5 de junio de 1995 con el nº nacional 145.148. Asociación Declarada de Utilidad Pública. La Asociación forma parte de una Federación de Asociaciones Acción Verapaz. Inscrita en el Ministerio del Interior el 19 de enero de 2000, con el Nº nacional F-2148.

#### Orden de las ilustraciones y nombre de autor

COOPERACIÓN Y DESARROLLO, UNA VISIÓN CRÍTICA  
1º Félix Hernández Mariano (OP) 2º, 3º y 4º: Ana Mª Rodríguez Gómez 5º: Victoria Márquez García  
6º: Ana Rodríguez Gómez 7º y 8º: Félix Hernández Mariano (OP)

ACCION VERAPAZ: PASADO, PRESENTE Y FUTURO  
9º, 10º y 11º: Ana Mª Rodríguez Gómez 12º, 13º y 14º: Félix Hernández Mariano (OP)

TEXTOS-DENUNCIA EN 20 AÑOS DE ACCIÓN VERAPAZ  
Fotos: Siro López - [www.sirolopez.com](http://www.sirolopez.com)

Diseño y maquetación: [puedesmarketing.com](http://puedesmarketing.com)



## ACCIÓN VERAPAZ

# Presentación

Este año 2015 Acción Verapaz cumple 20 años. El hecho nos parece relevante, pues el tiempo pasa hoy muy de prisa, al menos así lo parece, y sobre todo los cambios sí son muy rápidos. Por eso, el mantenernos activos durante este tiempo y el haber ido llevando a cabo -con notable eficacia- los objetivos que nos propusimos al inicio, nos parece meritorio y algo digno de celebrar.

Nos ha parecido interesante – como una de las formas de celebración de este XX Aniversario- recoger en una publicación, a ser posible ágil y atractiva, algunos textos que estimamos relevantes para entender qué es y qué hace ACCIÓN VERAPAZ. Estos textos los dividimos en tres apartados:

- > En el primero recogemos la ponencia de Waldo Fernández, pronunciada en Valladolid, en el Encuentro de formación de 2014. Al reflejar nuestro modo de ver y movernos en este mundo de la Cooperación, consideramos de interés su publicación. Waldo Fernández conoce desde dentro lo que es y cómo funciona la Cooperación, al haber trabajado durante años en Manos Unidas.
- > En el segundo ponemos al alcance del lector interesado la historia de Acción Verapaz o el camino que ésta ha recorrido a lo largo de es-

tos 20 años. Para ello recogemos la ponencia que en el mismo contexto (Encuentro de formación de 2014) dio José Antonio Lobo, Secretario Ejecutivo de Acción Verapaz, pues nos ha parecido una buena carta de presentación ante quien quiera saber cómo trabajamos.

- > Y, en el tercero, publicamos 14 textos de reflexión, que denominamos Textos-denuncia. Abordan temas relevantes en el momento en que fueron redactados y atañen a lo que es el objetivo fundamental de nuestro trabajo: la lucha contra la pobreza y la promoción de la justicia, la paz y la dignidad de las personas.

Aprovechamos esta plataforma para tener presente -de manera especial -a quien fue uno de los impulsores de Acción Verapaz y su Presidente desde el principio hasta su muerte. A ti, Bernardo Cuesta, que te sentimos, como decía Quintín en el Epílogo de tu libro: 'Como si no te hubieras ido'.

Agradecemos también a nuestros socios y colaboradores su apoyo a lo largo de estos años, pues sin él no hubiera sido posible llevar a cabo cuanto queda reflejado en la historia de estos 20 años.

Por eso, nos damos la enhorabuena y os decimos: ¡MUCHAS GRACIAS!

A young boy with short dark hair, wearing a grey sweater over a white collared shirt, is shown from the chest up. He has a slight smile and his right fist is raised in a gesture of strength or solidarity. The background is a warm, orange-toned wall with vertical lines, possibly from a curtain or wall paneling. The overall lighting is soft and warm.

# Cooperación y desarrollo, una visión crítica

El mundo de la cooperación está revuelto. Probablemente nunca se cernieron sobre él tantas incertidumbres. Después de más de 30 años de cooperación oficial española, y bastantes años más del exitoso trabajo de las ONGDs, la crisis económico-financiera y las políticas anexas a ella han sacudido sus cimientos. Son muchas las preguntas y muchos los desafíos y los retos, no siempre satisfactoriamente identificados.

El objetivo de esta sesión es aproximarnos a lo que pudieran ser las estrategias de la cooperación al desarrollo en los próximos años, específicamente desde el punto de vista de las ONGDs. Para ello, es importante volver la vista al pasado y ver lo realizado por la cooperación pública y de las ONGDs, analizar los efectos de la crisis económico-financiera en el sector y la situación en la que se encuentra en estos momentos la cooperación.

# 01 La Cooperación oficial



## La AOD en España

90% Es ejecutada por la Administración general del Estado.

10% Por las 17 comunidades autónomas, diputaciones, ayuntamientos y otras instancias locales.

## Orígenes

Los inicios de la cooperación internacional se sitúan en el contexto posterior a la II Guerra Mundial, coincidiendo en parte con los procesos de descolonización en varios países.

En 1960 la FAO lanza la "Primera Campaña Mundial contra el Hambre".

En 1961 la ONU proclama el Decenio para el Desarrollo.

También en 1961 se crea el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), de la OCDE.

En 1970, la ONU exhorta a los países desarrollados a aumentar su ayuda al desarrollo para que a mediados de aquella década llegue al 0.7% de su PIB. El planteamiento teórico de la cooperación era simple: La transferencia de recursos técnicos y financieros desde los países desarrollados (ayuda oficial al desarrollo) sería un instrumento eficaz para producir su "despegue" económico y la reducción de la pobreza, para producir una expansión de los mercados, y para dar cierta estabilidad a unas áreas del mundo susceptibles de caer en el área de influencia soviética.

La cooperación al desarrollo se inscribía en la estrategia económica y en la política internacional de los países industrializados, y no escapaba al conjunto de relaciones entre los países donantes y receptores, con frecuencia dictadas por intereses financieros, militares, políticos...



Félix Hernández OP

Ese planteamiento inspiró las políticas de cooperación de gobiernos e instituciones multilaterales, y a esa línea se sumó la lógica humanitaria de las organizaciones no gubernamentales, de manera que se estableció una convivencia entre la lógica economicista y la lógica humanitaria.

En España, las primeras acciones de la cooperación pueden situarse a inicios de los 70, cuando el Ministerio de Trabajo otorgaba algunas becas a técnicos para trabajar en el Tercer Mundo.

En 1976 se aprueban los primeros créditos del Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD).

En 1980 el Fondo Monetario Internacional incluye a España entre los países industrializados; pasa de receptor a donante.

En 1985 se crea la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica (SECIPI), adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores; y en 1988 la Agencia Española de Cooperación

Internacional para el Desarrollo (AECID), encargada de ejecutar la política bilateral y la canalización de recursos públicos a través de las ONGDs.

## Estructura de la AOD

En España, el 90% de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) es ejecutada en la Administración General del Estado, a través de 13 instancias, sobre todo Economía y Hacienda, y Exteriores. El 10% es ejecutada por las 17 comunidades autónomas, las diputaciones, los ayuntamientos y otras instancias locales (cooperación descentralizada).

Esos fondos públicos tienen dos vías de canalización: Cooperación bilateral y cooperación multilateral.

En la cooperación bilateral se incluye la cooperación reembolsable y la no reembolsable.

La cooperación reembolsable con frecuencia está condicionada a la adquisición de bienes y servicios del donante ("ayuda ligada").

La cooperación no reembolsable es la que se destina a apoyar la balanza de pagos, al presupuesto, cooperación científica y técnica y fondos a través de ONGDs...

En la cooperación multilateral se incluyen las contribuciones a instituciones financieras internacionales (BM, FMI, BID...), que apoyan a los países pobres para equilibrar sus balanzas de pagos; y a organizaciones no financieras internacionales que promueven la cooperación, sobre todo agencias, programas y fondos de la ONU (PNUD, UNESCO, OIT, OMS, FAO, UNICEF...).

En años recientes la ayuda canalizada a través de los organismos internacionales ha alcanzado el 60% del monto total, contrariando la tendencia de décadas anteriores, cuando el porcentaje venía siendo del 60% para ayuda bilateral y 40% para la ayuda multilateral.

Los organismos públicos canalizan fondos a través de las ONGDs (proyectos, programas y convenios). En 2009, año de mayor aporte, la AOD española canalizó 680 millones de euros (14,4% del total de AOD neta).

## Exteriores y Economía

En teoría, el Ministerio de Exteriores debe ser el "rector" de cooperación. Pero de hecho es Economía quien maneja los créditos FAD y las aportaciones a organismos financieros internacionales, con una línea de favorecer la internacionalización de las empresas españolas. Maneja el 47% de los fondos.

Exteriores gestiona la ayuda bilateral no reembolsable y aportaciones a organismos internacionales no financieros (donaciones). Maneja el 40%. Otros Ministerios e instancias manejan el 13%.

De toda la ayuda pública, el 93% ha ido destinada a patrimonio artístico, asistencia institucional, obras públicas...; y sólo el 7% a los "sectores sociales básicos", como salud, educación, vivienda...

## Cooperación Descentralizada y ONGDs

En algún momento la cooperación descentralizada llegó a representar el 40% de la AOD bilateral no reembolsable.

Es importante señalar que alrededor del 80% de la AOD descentralizada se ha canalizado a través de ONGDs, en lo cual sin duda influye la cercanía mutua de las organizaciones sociales locales y esas administraciones.

## Volúmenes de la Ayuda Oficial

A finales de los 80, España aportaba el 0.15% de su RNB.

A mediados de los 90, el 0.25% (los países de la OCDE aportaban el 0.34%).

En 2007, se acuerda el "Pacto contra la pobreza" entre ONGDs y partidos políticos, con el compromiso de alcanzar el 0.7% antes del 2012.

2008 y 2009, el 0.50%, similar a la media de los países desarrollados.

### Ayuda Pública

93% Patrimonio artístico, asistencia institucional, obras públicas...

7% Sectores sociales básicos: salud, educación, vivienda...

Finales años 80 > 0.15%

Mediados años 90 > 0.25%

En 2007 pactan > 0.7%

En 2008 y 2009 > 0.5%

# 02 Las ONGDs en el pasado

## Organizaciones No Gubernamentales

Las ONG, en general, son entidades privadas sin ánimo de lucro, que persiguen un fin de interés general en beneficio de la comunidad, de carácter voluntario y altruista, y con capacidad de autogobierno.

Se sitúan en el Tercer Sector (actividades que no son ni del Mercado ni del Estado).

Fueron surgiendo como formas de autoorganización y de participación social de los ciudadanos, para responder a realidades y problemáticas muy diversas.

Algunas tienen un carácter mutualista y otras altruista.

Tienen diversas formas jurídicas, organizativas, de funcionamiento, abarcan diversos sectores, campos de actividad, destinatarios, ámbito geográfico de intervención.

## Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo

ONG con la especificidad de trabajar en el campo de la cooperación al desarrollo. Se subraya su carácter de independencia respecto a los gobiernos, su carácter no lucrativo, su voluntad de cambio social, el alto componente voluntario en sus miembros y en sus recursos.

Sus objetivos son, en general, la erradicación de la pobreza y el acceso a mejores condiciones de



Ana Rodríguez

vida para los seres humanos. Para ello, canalizan recursos para favorecer el desarrollo de los países considerados subdesarrollados y prestar apoyo a la población menos favorecida de esos países (desarrollo, asistencia, acciones humanitarias...).

En España hay unas 2.000, con una base social superior a los dos millones de personas.

De su personal, un 22% es contratado y un 78% voluntario ("voluntarios con capacidad profesional y profesionales con motivación y espíritu de voluntarios...").

Hay una Coordinadora de ONGDs a nivel estatal, y coordinadoras autonómicas. Unas 400 ONGDs pertenecen a la CONGDE o a las Coordinadoras Autonómicas.

## Evolución de las ONGDS

Antes de los 70 existían ya algunas: Intermón, Manos Unidas, Medicus Mundi, IEPALA, Justicia y Paz... Pero es a partir de los 80 cuando se produce la gran eclosión, sobre todo después de la creación en 1988 de la AECl, con la que se abría la posibilidad del acceso de las ONGDs a fondos públicos.

Se produce entonces un esfuerzo de profesionalización en las ONGDs, para responder a los requerimientos técnico-administrativos de los organismos públicos. Pero aparecen también ONGDs con muy escasa base social, que más se parecían a entidades tramitadoras de proyectos.

Se habla de diversas "generaciones" de ONGDs: Las "asistencialistas" de los 50, centradas en acciones de emergencia y asistencia humanitaria y puntual.

Las "desarrollistas" de los 60, centradas en proyectos educativos y sanitarios.

Las del Nuevo Orden Económico Internacional, en los 70, al tomarse conciencia de que las causas del subdesarrollo se sitúan en las injustas relaciones entre el Norte y el Sur. Buscan la justicia en las relaciones comerciales internacionales.

En los 80 estalla la crisis de la deuda externa, en el marco del neoliberalismo. Las ONGDS critican el desarrollo insostenible e introducen los conceptos del "empowerment" (empoderamiento) y del respaldo mutuo de los movimientos sociales del Norte y del Sur.

En los 90, se toma conciencia de que la pobreza es también un problema global y forma parte de una problemática global, como la educación ambiental, la educación para los derechos humanos, la educación multicultural y la educación para la paz. Las ONGDs exigen una "governabilidad global", que tenga al ser humano como centro.

Esas "generaciones" de ONGDs se superponen unas a otras y a la vez mantienen características comunes. En las primeras fases no había apenas participación de los beneficiarios ni de los socios locales, ni acciones de sensibilización, aspectos que fueron evolucionando positivamente.

A partir del 2000, la dependencia de los recursos públicos lleva a muchas ONGDs a despolitizarse y burocratizarse, descuidando la crítica, la denuncia y la incidencia en las políticas públicas.

Las ONGDs españolas destinan globalmente un 68% de sus recursos a la financiación de proyectos, un 7% a sus programas de educación y de sensibilización en España, un 10% a gastos de administración y a captación de recursos, y un 15% a otras actividades. Estos porcentajes, obviamente, varían de unas organizaciones a otras.

### Recursos de las ONGDs españolas

68% < Financiación de proyectos.

7% < Programas educación y de sensibilización.

10% < Gastos de administración y captación de recursos.

15% < Otras actividades.

## Los proyectos de desarrollo

La principal actividad de las ONGDs ha sido la financiación de proyectos en el Sur, en diversos campos: Agricultura y alimentación, capacitación técnica en diversas áreas, educación, salud, infraestructuras y vivienda, etc. Algunas ONGDs están especializadas en alguno de esos ámbitos concretos.

El componente principal es la transferencia de fondos, pero también se da la transferencia de equipos, bienes de servicio y técnicos.

Inicialmente, los proyectos tenían un marcado carácter asistencial. Poco a poco las ONGDs han asumido que los proyectos deben ir destinados a actuar sobre las prioridades sociales y erradicar,



Ana Rodríguez

biental, al mejoramiento del sistema de justicia, a la concienciación sobre la problemática de género, etc.

Las ONGDs también intervienen en el campo de la ayuda humanitaria, en situaciones de catástrofes naturales, guerras u otro tipo de conflictos. Sin embargo, las ONGDs procuran orientar esos apoyos de emergencia a favorecer los pasos siguientes: rehabilitación y desarrollo.

De los recursos canalizados por las ONGDs españolas, el 60% se va a América Latina, el 24% a África, el 12% a Asia, y el 4% a Europa.

### Recursos destinados

60% < América Latina.

24% < África.

12% < Asia.

4% < Europa.

## Sensibilización, educación, incidencia...

Por Educación para el Desarrollo se entienden las acciones encaminadas a cambiar la mentalidad, las actitudes, los comportamientos y los valores dominantes de nuestra sociedad (competencia, materialismo, individualismo...) y a fomentar actitudes y valores de solidaridad, tolerancia, paz...

A través de campañas, exposiciones, conferencias, cursos, talleres y materiales de educación, dan a conocer a la sociedad los problemas que padecen los grupos y pueblos más desfavorecidos y empobrecidos, nuestra responsabilidad en su situación, las soluciones posibles, el papel que podemos jugar para cambiar estas situaciones...

aunque sea localmente, las causas de la pobreza; deben enmarcarse en un proceso de desarrollo y liberación integral; y deben incluir siempre el componente de la concienciación, la organización popular y la promoción del liderazgo local.

De cara a la eficacia, es más importante acompañar procesos a mediano y largo plazo que realizar acciones puntuales. Algunas ONGDs diseñan su trabajo conjuntamente con sus organizaciones socias del Sur.

Algunas ONGDs también destinan recursos a la defensa de los derechos civiles, a la protección am-

Pretenden implicar a la sociedad en la resolución de los problemas de los más marginados, enfatizando en la aportación de recursos económicos.

Las ONGDs son cada vez más conscientes de los aspectos políticos y de la repercusión que la macroeconomía tiene en las condiciones de vida de las personas. En ese sentido, el trabajo de las ONGDs ha logrado situar en la agenda pública los problemas de la pobreza, la sostenibilidad medioambiental, las desigualdades globales o el comercio justo.

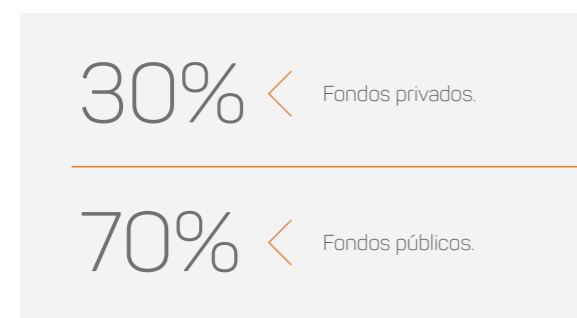
Han desarrollado capacidades de diálogo, presión y propuesta ante las administraciones públicas, para mejorar tanto la cantidad como la calidad de la ayuda oficial al desarrollo, mejorar la legislación en materia de cooperación, y obtener fondos públicos para proyectos gestionados por ellas mismas..

Es de destacar igualmente la labor de denuncia que han hecho las ONGDs sobre las violaciones de los derechos humanos, económicos, sociales y culturales por parte de gobiernos del Sur.

En algunos casos, han promovido el Comercio Justo, facilitando a la población la compra de productos ambiental y socialmente sostenibles, adquiridos directamente a organizaciones democráticas de pequeños productores del Sur (cooperativas, organizaciones campesinas, etc.).

### Financiación de las ONGDs

A nivel global, el 30% de los fondos de las ONGDs son de procedencia privada, y el 70% de las administraciones públicas.



Los fondos privados son captados por ellas mismas de particulares o empresas. El 36% de sus donantes se encuentran entre la clase media-baja, el 30% entre la clase baja, el 18% entre la clase media-media, y el 16% entre la clase alta.



Los fondos públicos proceden a partes iguales de la administración central y las administraciones autonómicas, con una pequeña parte de fondos provenientes de organismos internacionales. Estos fondos nunca van a financiar las estructuras de las ONGDs, sino proyectos de desarrollo.

En dos de cada tres organizaciones la dependencia de los fondos públicos es superior al 50%.

## 03 Luces y sombras en la cooperación

### Críticas a la cooperación oficial

Con frecuencia se ha señalado el carácter comercial y las condiciones duras de la cooperación oficial: El 57% de la bilateral está vinculada a la compra de bienes y servicios españoles (créditos FAD). ¿Subvención a empresas?

Han sido considerados como Ayuda Oficial al Desarrollo los préstamos en condiciones concesionarias, la cancelación de deuda, las becas de estudiantes..

Ha estado condicionada a que el país receptor siga los lineamientos neoliberales (privatización, desregulación, liberalización de los mercados..).

Ha estado vinculada a las facilidades concedidas por determinados gobiernos del Sur a los intereses de empresas españolas.

La elegibilidad de los países prioritarios generalmente no ha tomado en cuenta su situación de pobreza y carencias:

- > Hay países de renta baja, con un PIB per cápita inferior a 1.005 dólares;
- > Países de renta media-baja, entre los 1.006 y 3.975 dólares;
- > Países de media-alta: entre 3.976 dólares y 12.275;
- > Países de renta alta: más de 12.276 dólares de PIB per cápita.

Hay una tendencia creciente en los países del Norte a priorizar a los países de renta media (91

países)... De hecho, los países receptores de más ayuda española han sido China, Indonesia, Egipto, Israel, Marruecos... Los países más pobres sólo reciben el 11% de la ayuda oficial.



La mayor parte de los fondos de cooperación se destinan a la restauración de monumentos coloniales o vestigios arqueológicos, a la construcción de obras públicas, al reforzamiento de las policías o a otras asistencias institucionales... Sólo el 7% a sectores sociales básicos (salud, educación, vivienda, producción..)

La cooperación oficial no ha priorizado el desarrollo humano.

La ayuda se ha olvidado de las causas de la pobreza. Se destina a paliar la pobreza, no a eliminar sus causas. Nunca se han planteado propuestas o instrumentos para enfrentar sus causas.

Es manifiesta la incoherencia entre la Ayuda Oficial al Desarrollo y las políticas seguidas en relación a la deuda externa, el comercio de armas, el proteccionismo comercial y la entrega de recursos nacionales a empresas extranjeras.

Cualquier esfuerzo de cooperación resultará inviable si no se modifican aspectos estructurales de las políticas comerciales, extractivas, medioambientales, financieras, etc., y si los países desarrollados no se cuestionan su propio modelo de desarrollo.



## Críticas y Elogios a las ONGDs

El carácter solidario y altruista de las ONGDs les ha granjeado una alta credibilidad en la sociedad. Esta las percibe como instituciones que trabajan con una gran entrega y dedicación, y que han alcanzado además buenos niveles de profesionalización. Su aproximación a la gente y su alto componente de personal voluntario son especialmente valorados.

En años recientes hubo una "Leyenda negra" en torno al manejo artesanal de las ONGDs, su excesiva discrecionalidad en el uso de sus recursos, escaso control y poca transparencia. Pero, en general, eso es falso. Tienen buen nivel profesional y rigor en la administración de los recursos.

A veces se les critica que con frecuencia los proyectos de desarrollo tienen un efecto desmovilizador de grupos sociales, reemplazando a los líderes naturales por los beneficiarios de los proyectos...; que no promueven los necesarios cambios estructurales en las dinámicas globales de la economía, que puedan conducir a la erradicación de la pobreza y la injusticia...

Esas críticas tienen alguna parte de verdad: El volumen total de la ayuda global (donaciones y préstamos) de los países del Norte a los del Sur se acerca a los 60.000 millones de dólares al año, pero lo que el Sur deja de percibir anualmente por las relaciones económicas injustas es de alrededor de 500.000 millones... Es difícil pensar que por ese camino pueda erradicarse la pobreza.

Por otro lado, son innegables los logros conseguidos por las ONGDs gracias a su labor de concienciación y sensibilización de la opinión pública y de presión y diálogo con las administraciones públicas: Creación del Consejo de Cooperación, aumentos de los presupuestos para cooperación, Ley del Voluntariado... Las ONGDs llegaron a convertirse en uno de los interlocutores más válidos de la sociedad civil ante la Administración.

Es obligado reconocer la buena imagen que las ONGDs tienen ante la sociedad española. De acuerdo a la Fundación Lealtad, su cumplimiento de los Principios de Transparencia y Buenas Prácticas es del 86,4%.

La sociedad valora de manera especial su transparencia, su independencia y su humanidad.

# 04 La crisis y la cooperación

## En el marco neoliberal

La crisis económico-financiera desatada en 2008 ha tenido unos efectos devastadores en la cooperación internacional.

Ya desde los años ochenta, y en el marco del paradigma neoliberal, se consideraba que el desarrollo sería consecuencia del libre accionar de las fuerzas del mercado. El bienestar sería la consecuencia de la desregulación y la ampliación de los mercados. El papel del Estado debía reducirse.

Según los teóricos neoliberales, los objetivos de las políticas de desarrollo (crecimiento económico, modernización productiva, industrialización, reducción de la pobreza, creación de empleo, etc.) debían sustituirse por la búsqueda de los resultados macroeconómicos. Por lo tanto, cualquier ayuda al desarrollo debía condicionarse a que los gobiernos asumieran políticas económicas destinadas a mejorar el déficit público o la inflación, de acuerdo a las estrategias del Banco Mundial.

## Las cifras de los recortes

Al final de los 80 los fondos destinados en España a la cooperación no sobrepasaban el 0.15% de la Renta Nacional Bruta. Una década más tarde llegaba al 0.28%. Y en 2009 (año de los mayores volúmenes) se situaron en torno al 0.50%.

Con los recortes iniciados en 2010, los cerca de 5.000 millones de euros de 2009 se quedaron en 1.739 en 2014 (descenso del 70%). Pasamos de destinar el 0.50% de la RNB en 2009 a menos del

0.15% en 2013 (mismo nivel que a finales de los 80). En la ayuda multilateral, los recortes se hicieron sentir más en las contribuciones a los diversos organismos de las Naciones Unidas: PNUD, UNESCO, OIT, OMS, FAO, UNICEF, FNUAP, FMAM...

### Fondos destinados en España a la Cooperación

Finales años 80 > <0.15%

Finales años 90 > 0.28%

En 2009 > 0.5%

En 2013 > <0.15%

En la ayuda bilateral, la partida más afectada fue la de la AECID (de 960 millones en 2010 a 266 millones en 2013), que se encarga de ejecutar la política bilateral de cooperación y la canalización de recursos públicos a través de las ONGDs.

La Ayuda Humanitaria pasó de 127,5 a 12,3 millones de euros (una décima parte).

La cooperación descentralizada (Comunidades Autónomas, Diputaciones y Ayuntamientos) pasó de 613,5 millones en 2008 a 179 millones en 2013.



Ana Rodríguez

De la cooperación descentralizada es de donde más fondos recibían las ONGDs: En 2010 recibieron el 52,4% de todos los fondos de la ayuda oficial.

Muchos organismos congelaron o anularon convocatorias públicas; otros decidieron no pagar recursos ya comprometidos; y algunos suprimieron las instancias responsables de la cooperación.

El monto de la AOD de España es hoy igual al que destinaba en 1981, pero nuestra renta per cápita es hoy el doble de la de aquel tiempo.

## Detrás de las cifras

Los recortes en cooperación han formado parte de las medidas gubernamentales para reducir el déficit fiscal. Pero ninguna otra medida de política pública se acerca a ese 70% recortado en cooperación, pese a que su presupuesto es insignificante (de apenas el 0,5% de los recursos públicos invertidos cada año) e irrelevante para la reducción del déficit.

Otros países de nuestro entorno no se han comportado así: El Reino Unido ha continuado desti-

nando a cooperación el 0,7% de su RNB. Irlanda, Portugal y Grecia realizaron recortes mucho más moderados. Mientras que España destina a cooperación el 0,15%, la media europea es del 0,50%.

En 2008, por cada euro destinado a cooperación se dedicaban cuatro al gasto militar; hoy la proporción es de 1 a 11.

Con el 2% de lo que se ha gastado para solucionar el problema de la banca en Occidente, podría haberse acabado con el hambre en todo el mundo de una forma sostenible, fomentando la producción local.

Según proyecciones del Banco Mundial, los niveles de AOD del año 2010 no se recuperarán hasta el año 2020.

## Desmantelamiento del sistema de cooperación

Algunas ONGDs y otros sectores críticos han hablado de un "desmantelamiento" de la cooperación española, que queda al borde del abismo y deja una imagen de España como un socio no

confiable. Ese desmantelamiento significa apoyar la construcción de un mundo arrojado a las fuerzas del mercado y los intereses privados, frente a la colaboración, la solidaridad y la responsabilidad global entre sociedades.

En los últimos años, buena parte de los recursos de la cooperación oficial han sido fondos reembolsables, canalizados a través del FONPRODE (Fondo de Promoción del desarrollo), que sustituyó a los créditos FAD. Se trata de un fondo económico y comercial (en 2011 recibió 58% de la cooperación oficial), que invierte o compra acciones de fondos de inversión que actúan en países del sur. Por ello, algunos hablan de la privatización de la cooperación española, pues parece priorizar sinergias con las empresas españolas más que contribuir a una cooperación transformadora.

Además, algunos fondos de inversión a los que se ha destinado la ayuda al desarrollo tienen su sede en paraísos fiscales, como es el caso del African Agriculture Fund (en 2010 recibió 30 millones de euros) o el Fondo ISSIF para Infraestructuras en el África Subsahariana (15 millones), que se encuentran en las islas Mauricio.

En años recientes, la "marca España", como política de Estado, enfatiza la vertiente comercial de la política exterior, olvidándose de la solidaridad y la lucha contra la pobreza. Parece que se le asigna a la cooperación la función de potenciar las relaciones comerciales.

Es importante observar el aumento de la ayuda destinada a países de renta media-alta, a costa de los países con menores niveles de desarrollo. Y es igualmente llamativa la creciente proporción de los fondos destinados a la ayuda humanitaria y de emergencia, en detrimento de los destinados a promover el desarrollo.

El "desmantelamiento" de la cooperación formaría parte del cambio de modelo social en Europa, que amenaza con eliminar los derechos y logros sociales alcanzados durante décadas. Y parece responder a los deseos de los sectores neoliberales, que desde hace tiempo pedían la desaparición de la política de la cooperación, dejando la promoción del desarrollo en manos de los inversionistas privados.

## Efectos de los recortes en las ONGDs

A partir de los 90 se registra la eclosión de ONGDs, al calor de los recursos oficiales. En 2008, el 70% de los fondos de las ONGDs provenían de la ayuda oficial, y sólo el 30% de sus fondos propios. Dos de cada tres ONGDs dependían en más del 50% de los recursos públicos.

En ese marco, la crisis tuvo un efecto devastador. Después de décadas de crecimiento ininterrumpido, muchas ONGDs se toparon con severas caídas de sus fuentes de financiación: Administración, particulares y empresas.

Sólo en el 2011, la aportación gubernamental a las ONGDs descendió en un 30% respecto al año anterior (de 602 millones de euros a 423 millones).

El 27% de los ciudadanos han suspendido o rebajado sus aportaciones.

Entre el 20% y el 30% de las ONGDs no han podido sobrevivir a la crisis debido a la falta de recursos. Al menos 4 de cada 10 sufren tensiones de liquidez, y el 50% ha reducido sus plantillas, despidiendo a dos de cada tres trabajadores.

Las ONGDs que mejor han podido resistir son las que manejan menos de un millón de euros de presupuesto o más de 25 millones. Las más vulnerables son las organizaciones que gestionan entre 1 y 25 millones de euros, con un elevado porcentaje de financiación pública (en torno al 70%) y una excesiva dependencia de un único financiador.

# 05 Perfil de la nueva cooperación

Pese a sus limitaciones, la Cooperación ha contribuido a mejorar la vida de millones de personas. Pero la situación sigue siendo grave.

Cada día mueren 4.000 niños por diarreas y 1.000 mujeres y adolescentes por falta de asistencia durante el embarazo o el parto... Las personas hambrientas hoy en el mundo (subnutrición o hambre crónica) son 842 millones.

En el marco de la globalización, han aparecido nuevas problemáticas que se suman a las históricas causas del hambre. Es el caso del cambio climático y la degradación medioambiental, la producción de biocombustibles, el acaparamiento de tierras a nivel internacional y la especulación con los precios de los alimentos.

Frente a la política de recortes y frente al planteamiento de relegar la Cooperación hasta que hayamos satisfecho otras necesidades nuestras, es necesario reafirmar que la Cooperación es un bien en sí mismo, es un imperativo ético, un elemento de cohesión social y una herramienta útil para construir un mundo más habitable, más justo y más seguro para todos.

No es una política de lujo para los momentos de bonanza económica, ni puede supeditarse a los



Victoria Márquez

intereses de la política exterior o de la política comercial. Es un acto de justicia que debe enfocarse a la reducción de la pobreza y la desigualdad y a actuar sobre sus causas. Sólo un crecimiento económico inclusivo, en el que deben implicarse todos los países, podrá contribuir al bienestar colectivo y al equilibrio global de todas las sociedades.

## ¿Qué modelo de desarrollo?

El modelo de desarrollo cimentado en el crecimiento económico ilimitado, ha fracasado. No garantiza las oportunidades de todas las personas a su desarrollo, sino que con frecuencia implica la vulneración de los derechos económicos, ambientales, culturales o sociales.

Hoy, mientras muchos ciudadanos en el Norte y del Sur nos esforzamos en modificar nuestros hábitos de consumo para hacer un mundo más sostenible (consumo responsable, ahorro energético, reciclaje, respeto a la naturaleza...), grandes corporaciones, movidas únicamente por el afán de lucro, continúan destruyendo los grandes pulmones de la humanidad, en línea con el crecimiento económico ilimitado.

La cooperación no puede concebirse ya como una "ayuda" para que las sociedades pobres accedan al modelo de desarrollo insostenible de otras sociedades, con estilos de vida insolidarios. Quizá ya no debería hablarse de "ayuda al desarrollo", sino de "compromiso común para la construcción de un mundo más equitativo...".

Los conceptos de "Desarrollo Humano" y "Desarrollo Sostenible" han aportado oxígeno al concepto tradicional de desarrollo.

"Desarrollo Humano" hace referencia a la ampliación de las oportunidades (capacidades, libertades y opciones) de todas las personas. La noción de "Desarrollo Sostenible" cuestiona la idea de un bienestar basado en la abusiva utilización de recursos no renovables. En el centro del desarrollo debe estar la realización de la persona y la capacidad de regeneración del planeta.

El desarrollo debe priorizar la eliminación de la pobreza y la desigualdad entre personas y comunidades, y la sostenibilidad social, económica y medioambiental a escala internacional, sobre los intereses económicos y el ánimo de lucro.

Probablemente haya que incluir conceptos como el de felicidad humana a la hora de valorar qué es el desarrollo. En este sentido parece valiosa la expresión del "buen vivir" popularizada en años recientes en América Latina, que parte de la cosmovisión de los pueblos originarios, y propugna el acceso de la

población a los bienes suficientes para satisfacer sus necesidades en equilibrio con la naturaleza, superando el individualismo y la monetarización...

## Objetivos del Milenio y agenda post-15

La Declaración del Milenio, de la ONU, en 2000, establecía los 8 objetivos del milenio (ODM), para reducir significativamente antes de 2015 la pobreza y las situaciones de carencia en los países pobres. Aunque simplificaban el problema de la pobreza y se quedaban en las formas sin preguntarse por sus causas, los ODM establecían metas cuantitativas y plazos precisos en la lucha contra la pobreza.

En algunos de los objetivos se han producido avances notables (salud, educación, género...). La mayor debilidad ha estado en su objetivo ocho, que proponía establecer un gran pacto entre donantes y receptores por el desarrollo y contra la pobreza. En efecto, ¿cómo mejorar las oportunidades de los pobres y los países pobres si no se persigue reducir la brecha de la desigualdad, limitar los "techos" de la riqueza, o establecer un sistema comercial y financiero internacional equitativo?

En el marco del liberalismo y las aperturas comerciales, la cooperación es un instrumento valioso, pero no llega a compensar las pérdidas ocasionadas por el proteccionismo de los países ricos, la repatriación de beneficios de las transnacionales o la fuga de capitales.

Desde 2012 la ONU ha planteado la elaboración de una agenda de desarrollo a partir de 2015 (agenda post-15), con participación de gobiernos, sector privado, ONGDs... En el proceso se han hecho evidentes las diferentes visiones sobre el "desarrollo" y sus implicaciones. ¿Cómo armonizar los conceptos de "desarrollo" del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Banco Mundial, de Microsoft, la FAO o las multinacionales de la alimentación Monsanto y Nestlé?

Si realmente se persigue el objetivo de erradicar la pobreza y lograr sociedades más justas, es imprescindible que la agenda post-2015 retome el concepto de desarrollo como un compromiso público a favor del bienestar humano.

## La participación empresarial

Desde hace varios años, parecería que la función de la cooperación apunta a asegurar y ampliar la expansión de los intereses empresariales por todo el mundo. Esta opción asume que la estrategia fundamental para la lucha contra la pobreza es el crecimiento económico, y que el sector privado debe ser un agente fundamental en el diseño y ejecución de las estrategias de cooperación.

Al parecer, desde el punto de vista empresarial, cuatro mil millones de personas que viven con menos de dos dólares al día pueden ser una buena oportunidad de negocio. La estrategia para ello es gestionar la pobreza de acuerdo a los criterios del mercado: beneficio, rentabilidad, retorno de la inversión. Y el instrumento indispensable es la Inversión Extranjera Directa, como motor de crecimiento y lucha contra la pobreza. De este modo, las prioridades estratégicas de la cooperación van quedando progresivamente subordinadas a la lógica del mercado y a quienes tienen mayor poder en él: las transnacionales.

A nivel internacional, es frecuente ver a representantes y lobbistas del sector privado en debates y foros donde se establecen los acuerdos y ayudas de la cooperación. Los documentos de organismos internacionales han introducido el discurso del "capitalismo inclusivo". Y esos mismos organismos aceptan que "los actores del sector privado impulsados por incentivos del mercado tienen capacidad probada para contribuir a importantes metas del desarrollo" (PNUD).

En ese nuevo paradigma, en manos de las empresas queda la responsabilidad del crecimiento económico; a las políticas públicas les quedan la atención a algunas necesidades sociales básicas (educación, salud, vivienda, agua, saneamiento, infraestructuras...); y se asigna un papel subalterno a las organizaciones de la sociedad civil, en particular las ONGDs, para apoyar el crecimiento económico, fomentar el tejido empresarial, promover la inclusión en el mercado e intervenir en aquellos ámbitos que no resulten conflictivos con el modelo dominante. Quedan excluidos del marco de la cooperación aspectos como los derechos humanos, el empoderamiento de comunidades locales, la formación de líderes sociales o la denuncia...

Esa línea teórica se traduce en la práctica en la aplicación de diferentes programas, estructuras y mecanismos de cooperación empresarial.

Las Alianzas Público-Privadas, surgidas en años pasados en el marco de la lógica neoliberal como un mecanismo de privatización de los servicios públicos, han alcanzado también al sector de la cooperación. Pero para producir un impacto positivo en el desarrollo del Sur, la eficiencia del sector privado requiere de la experiencia del "tercer sector" (ONGDs, sindicatos, grupos ecologistas, universidades...).

A imitación de algunos programas internacionales liderados por la Agencia para el Desarrollo Internacional de EEUU (USAID), en España se viene practicando ese esquema desde hace varios años, como mecanismo de fortalecimiento de las empresas españolas que trabajan en los países del Sur. La APPD más conocida es Acobamba, que ejecuta en Perú un plan de trabajo de cuatro años (2011-2015), con un presupuesto de seis millones de euros, integrada por tres empresas (Telefónica, BBVA y Santillana) y cuatro ONGDs (Ayuda en Acción, Ecología y Desarrollo, Entreculturas y Solidaridad Internacional).

Entre 2012 y 2013, la AECID concedió tres millones de euros a 26 empresas (contraviniendo la normativa de canalizar la ayuda al desarrollo únicamente a través de entidades sin ánimo de lucro).



Ana Rodríguez

Ana Rodríguez

Repsol YPF de Ecuador recibió 149.900 euros para fortalecer iniciativas económicas y sociales para las comunidades influenciadas por sus operaciones petroleras en la Amazonía ecuatoriana.

La Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament, por su parte, adjudicó en 2012 más de 400.000 euros a empresas catalanas para impulsar proyectos, mientras anulaba la convocatoria de dos millones de euros en ayudas a través de las ONGDs y se les dejaba a deber unos 16 millones de euros de convocatorias anteriores.

Cualquier empresa española podrá ganar la licitación para la ejecución de un proyecto de agua y saneamiento en cualquier país del Tercer Mundo, dejando fuera a las ONGDs, si presenta la fórmula más barata, aunque en su práctica deje al margen el respeto a los derechos humanos, la promoción del tejido social local o el empoderamiento de las comunidades beneficiarias...

En ese modelo de "cooperación privatizada" desaparece cualquier visión transformadora de la realidad. La Cooperación se queda reducida a la simple transferencia de recursos financieros o técnicos para promover el crecimiento económico en beneficio del sector privado.

Pero... el sector privado lucrativo no es "per se" un actor de desarrollo de los más marginados. La experiencia indica que puede crearse riqueza sin que mejoren las condiciones de vida de las personas; puede crearse empleo sin que éste sea decente;

pueden producirse bienes y servicios violando derechos humanos o provocando impactos negativos sobre el medio ambiente... Generar riqueza económica no equivale a generar desarrollo humano y sostenible.

No parecen fácilmente conciliables los objetivos de rentabilidad y maximización de las ganancias con los objetivos de reducción de la pobreza y desarrollo humano sostenible a largo plazo. ¿Cómo reducir la pobreza si no están presentes los conceptos de equidad en el reparto de la renta y de desarrollo humano sostenible?

Al Estado le compete la responsabilidad de aportar los recursos públicos necesarios para unas políticas de cooperación dignas y solidarias, al margen de los intereses y compromisos empresariales. Y las empresas pueden colaborar en el desarrollo de los marginados aportando recursos económicos y técnicos a través de las ONGDs.

## Opciones básicas inexcusables

Debe enfatizarse que el objetivo de la cooperación internacional no puede ser otro que la erradicación, o al menos disminución, de la pobreza, lo cual conlleva otras opciones fundamentales.

### Recuperar el lugar perdido

La Cooperación española debe recuperar cuanto antes la posición de España como actor destacado en la Cooperación internacional. Y, de igual manera, deben rediseñarse sus mecanismos e instancias, de manera que la AECID tenga posibilidades reales de desplegar una cooperación de impacto, tanto en sus acciones bilaterales directas como en los proyectos financiados a través de las ONGDs.

### Justicia alimentaria

La Cooperación debe dirigir prioritariamente sus recursos hacia los sectores que impacten en la justicia alimentaria y en las causas estructurales del hambre y la pobreza.

Deben impulsarse mecanismos que aseguren a los campesinos pobres el acceso a la tierra para producir alimentos.

El derecho a la alimentación de los seres humanos debe prevalecer sobre los intereses de los grandes inversionistas.

También debe priorizar la Cooperación el combate a la desigualdad de rentas y de oportunidades, y debe promover un crecimiento inclusivo que ofrezca oportunidades para los sectores más pobres.

### Protección de los derechos

La Cooperación no puede eludir un compromiso global, explícito e inequívoco en la defensa de los derechos humanos, por la resolución de los conflictos armados y por una mejor gobernabilidad, como requisitos claves para el desarrollo. Debe contribuir a proteger los derechos de todas las personas.

### Coherencia entre Cooperación y Política

Es indispensable establecer una coherencia, a nivel internacional, entre los objetivos de la cooperación (erradicación de la pobreza) y el resto de las políticas externas. Para que la Cooperación tenga efectos reales, debe ir acompañada de cambios estructurales en las dinámicas políticas y económicas.

Cualquier esfuerzo de cooperación resultará inviable si no se modifican aspectos estructurales de las políticas comerciales, extractivas, medioambientales, financieras, etc., y si los países desarrollados no se cuestionan su propio modelo de desarrollo.

### Mecanismos fiscales

Parece razonable exigir la aplicación inmediata de impuestos significativos a las transacciones financieras internacionales (Tasa Tobin), como fuente de recursos adicionales para la inversión social (una tasa de un 0,01% permitiría recaudar unos 50.000 millones de dólares al año = 70% del toda la Ayuda Oficial al Desarrollo mundial).

De igual manera, deben impulsarse las iniciativas internacionales de lucha contra la evasión fiscal. No puede permitirse que cada año se "pierdan" 189.000 millones de euros, debido a prácticas abusivas de grandes multinacionales que sitúan sus recursos en paraísos fiscales.

La Cooperación debería implicarse más activamente en la promoción de la equidad fiscal y de sistemas tributarios justos en los países del Sur. Los gobiernos de esos países suelen ser generosos en las prebendas fiscales a las grandes empresas. La existencia de paraísos fiscales estimula la evasión de capitales también de los países pobres, y las normas de secreto bancario facilitan operaciones delictivas (lavado de dinero, malversación, fraude, tráfico ilegal de armas, narcotráfico...).

### Un desafío global

En un mundo globalizado e interdependiente, la sostenibilidad del propio sistema internacional requiere minimizar las vulnerabilidades de las naciones más pobres.

La pobreza extrema y la desigualdad, la violación de los derechos humanos, los riesgos medioambientales, las cuestiones de género, las migraciones, las frecuentes catástrofes naturales y las pandemias pueden convertirse en verdaderas amenazas globales.

La lucha contra la pobreza no puede separarse de una estrategia global hacia un desarrollo sostenible de ámbito planetario. Es necesario transitar hacia un modelo de producción y de consumo que preserve las condiciones de sostenibilidad, en el Norte y en el Sur.

Sólo tomando en cuenta los anteriores elementos podrá lograrse un mundo más justo e incluyente, con igualdad de oportunidades, sin discriminación, donde se garanticen los derechos humanos, la dignidad de la persona y de todas las personas, la seguridad, un nivel de bienestar aceptable y sostenible, y el necesario respeto a la naturaleza.

## 06 Los retos de las ONGDs

En el actual panorama de la cooperación, un paso ineludible para las ONGDs es rearmarse ideológicamente. Ello no implica un borrón y cuenta nueva, pero sí reconstruir su identidad, reafirmando principios irrenunciables y dejando lastres.

### Una solidaridad eficaz

El objetivo estratégico de la solidaridad y la cooperación es la lucha contra la pobreza y a favor del desarrollo sostenible y equitativo para todos los países y personas. En este terreno, la buena voluntad no es suficiente para realizar un trabajo de calidad. Las ONGDs deben generar dinámicas de cambio en las sociedades del Sur, y para ello deben "profesionalizarse" cada vez más, para que sus intervenciones estén bien planificadas, ejecutadas

y evaluadas, y de esa forma generar impactos positivos reales para los beneficiarios.

La profesionalización, por cierto, no debe estar reñida con el voluntariado. Es posible conjugar la profesionalización y la calidad del trabajo, con el voluntariado.

### Autonomía e independencia

Como hemos señalado, en años pasados algunas ONGDs se convirtieron en simples gestoras de proyectos y subvenciones. La dependencia económica llevó a algunas a sacrificar sus cimientos ideológicos esenciales, a dejarse manipular por los poderes públicos y a quedarse con bases organizativas muy débiles.

Las ONGDs deben recuperar su autonomía ideológica y su independencia, y con ellas el sentido crítico y la capacidad de proponer y construir nuevos modelos de desarrollo y alternativas reales de cambio social a favor de los más marginados, manteniendo, a ser posible, relaciones de colaboración con las Administraciones.

Situándose entre la independencia, la crítica y la colaboración, las ONGDs podrán convertirse de nuevo en semillas de utopía, ilusión y esperanza, frente a esa desgana, desánimo y desaliento de muchos sectores progresistas o humanitarios de nuestra sociedad.

También deben elevar aún más sus mecanismos administrativos de transparencia y rendición de cuentas, para reforzar su credibilidad.



Félix Hernández OP

## Inserción en la problemática del norte

A veces se ha acusado a las ONGDs de mantenerse como un gueto cerrado, muy preocupadas por los problemas del Sur, pero poco integradas en los problemas del Norte... Por ello, deben hacer un mayor esfuerzo por abrirse a la sociedad y vincularse con otros grupos de base, organizaciones, movimientos, plataformas y ONGDs que, desde otros enfoques, luchan contra la injusticia y por el cambio social: En el ámbito de los derechos humanos, del medio ambiente, del comercio internacional, de la democratización de las instituciones internacionales, y de las problemáticas surgidas en el marco de la crisis económico/financiera (desempleo, precariedad laboral, pérdida de derechos sociales, aumento de la pobreza y la desigualdad en España, etc.).

Es hora de fortalecer la articulación y las alianzas con todos esos sectores que ponen a las personas en el centro. Ese mayor compromiso y militancia reforzará su legitimidad social.

## Cooperación entre ONGDs

La colaboración entre ONGDs del Norte ha pasado de ser una opción a ser una necesidad. Es un asunto estratégico para reducir costes, evitar duplicidades y mejorar los impactos del trabajo, y supone superar la dispersión, la atomización y los capillismos. Es necesario compartir visiones y diagnósticos; compartir recursos, conocimientos y habilidades; articular esfuerzos y coordinar acciones en las relaciones con las administraciones, en las actividades de sensibilización, en estudios y publicaciones, en campañas de presión; y realizar proyectos conjuntamente en el sur, para producir impactos significativos.

Esa cooperación debe ir más allá del simple intercambio puntual de información o recursos, y puede adoptar distintas formas: En unos casos será la alianza estratégica temporal; en otros, la integración institucional permanente de varias organizaciones (fusión de Solidaridad Internacional, Hábitáfrica e Ipade, en la nueva "Alianza por la Solidaridad"); también puede ser en redes o plataformas...

## Una nueva relación con el Sur

Las ONGDs deben retomar su sentido original de identificarse y arriesgarse con los grupos más empobrecidos del Sur y reforzar su alianza con las organizaciones nacidas más de la base y con iniciativas más innovadoras y cercanas a la gente.

Y no es sostenible una cooperación en la que la ONGD del Norte (rica) recauda fondos para "ayudar" a una ONGD del Sur. Es preciso asumir el concepto de socios que trabajan en conjunto, en un plano de igualdad, solidaridad y complementariedad, donde no puede tener cabida ningún residuo de paternalismo.

Las ONGDs del Norte pueden aportar apoyo financiero, técnico y humano, capacidad de análisis y evaluación... Pero los aportes de las ONGDs del Sur tienen mucho que aportar en términos de valores culturales, de relaciones humanas, de alternativas democráticas, conservación del medio ambiente..., todo lo cual puede ser muy relevante para los cambios democratizadores de la sociedad global y para las actividades de educación para el desarrollo, de denuncia, y de presión política en el Norte.

Las ONGDs del Norte deben tener claro que el protagonismo es de los países del Sur y sus organizaciones. La ONGD del Norte no saca a nadie de la pobreza; en todo caso, ofrece apoyos para que ellos puedan modificar las condiciones que les impiden salir de la pobreza y tomar las riendas de su destino.

Tampoco las ONGDs del Norte deben ser la voz de los sin voz, aunque sí pueden contribuir a que el Sur haga oír su propia voz.

La actual escasez de fondos de la cooperación puede ser una oportunidad para que las ONGDs del sur compartan entre ellas sus recursos humanos especializados (ingenieros, promotores, personal médico...) y sus recursos institucionales (locales, equipos, capacidades estructurales e institucionales, servicios...).

## Hacia estructuras más justas

La cooperación no es la solución para los ingentes problemas de los países en desarrollo. Si compara-

mos las necesidades con nuestros aportes, tendremos que éstos únicamente pueden ayudar a superar o paliar algunas situaciones de pobreza.

Con frecuencia se acusa a las ONGDs de actuar sólo sobre los efectos causados por la injusticia y la desigualdad, no sobre sus causas. Esta crítica tiene sin duda mucho de verdad. Las ONGDs deben asumir un compromiso para contribuir a generar unas estructuras económicas y sociales justas y solidarias. Ello requiere una mayor criticidad y politización.

Vivimos en el marco del capitalismo neoliberal, donde la nación-estado tiene cada día un papel más insignificante en materia económica y política, frente al poder financiero globalizado. No tenemos modelos alternativos. Se nos exige un esfuerzo creativo para encontrar propuestas viables para que otro mundo sea realmente posible. Probablemente hemos de ser modestos y no aspirar, a corto plazo, a cambios radicales en el actual sistema social, político y económico, sino a fortalecer procesos que promuevan el respeto, cumplimiento y defensa de los derechos económicos, sociales y culturales en los países del Sur.

La búsqueda del cambio de estructuras no debe inhibirnos de las tareas cotidianas contra la pobreza y en favor del desarrollo. Nuestra acción debe enmarcarse entre la utopía (la mejor opción deseable) y el realismo (la mejor opción posible). Las estrategias de acción a mediano plazo deben ir dirigidas al cambio estructural; pero a corto plazo deben dar respuestas útiles a necesidades reales.

## ¿Y los recursos económicos?

Ante la disminución de recursos, algunas ONGDs han vuelto la vista a los donantes individuales, con campañas intensivas marcadas por una visión mercantilista. No parece que sea buen camino el compromiso con determinadas empresas, ni esos maratones televisivos demasiado lacrimógenos y pedigüños, ni el envío fácil de SMS para captar recursos...

Es necesario reconstruir vínculos con la sociedad y crear bases sociales. Hay que estimular la solidaridad y demostrarle a la gente que la cooperación logra cambios reales en la vida de las personas... La realidad de la pobreza también la tenemos aquí,

pero no por ello las ONGDs deben avergonzarse de pedir dinero para los países del Sur.

Las ONGDs no deben conformarse con conseguir dinero para "sus" proyectos. Deben mirar hacia los cambios estructurales, que pueden proporcionar mayores recursos. Por ejemplo, la iniciativa de aplicar un impuesto a las transacciones financieras internacionales podría representar recursos mucho mayores de los que puedan recaudar en su conjunto todas las ONGDs...

Puede ser útil preguntarse qué hacían hace 50 ó 40 años las congregaciones religiosas o los grupos humanitarios que intentaban promover el desarrollo en sus campos de misión en el Sur, cuando no había financiamientos oficiales, cuando ni siquiera existía la Ayuda Oficial al Desarrollo... De hecho, con muy exiguos recursos privados, se promovió el desarrollo y crecimiento de la gente, apelando a la solidaridad en el mismo Sur, con los recursos económicos y técnicos locales...

## Sensibilización e incidencia

### Educación para el desarrollo

De una u otra manera, desde los años 50 las ONGDs han realizado algunas acciones de "sensibilización", que entonces iban enfocadas a la captación de recursos.

Cuando hablamos de "educación para el desarrollo" nos referimos al conjunto de actividades (campañas, exposiciones, conferencias, publicaciones, cursos, talleres, materiales de educación...) que tienden a informar y sensibilizar a la sociedad, a los grupos de poder y a las instituciones sobre la realidad del Sur y sus causas.

Con frecuencia las ONGDs, en su intento por captar fondos, no escapan a la "tentación del marketing": mensajes idílicos y tranquilizadores de conciencias; visiones catastrofistas que captan fondos pero paralizan la esperanza; imágenes discriminadoras que provocan paternalismo...

Hemos pasado de los carteles y folletos a los recursos informáticos, las web, los blogs, los Facebook..., pero raras veces la propaganda de las

ONGDs logra superar la imagen del niño desnutrido o desescolarizado que apela a la sensibilidad, sin dejar espacio para un análisis serio de las causas del subdesarrollo.

Debemos crear una cultura de la solidaridad, provocando la reflexión sobre las consecuencias del modelo de desarrollo actual y sobre las políticas de los países del Norte y del Sur, y de esa manera movilizar a los ciudadanos en la construcción de la justicia. Hay quienes sostienen que la función principal de las ONG del Norte está en sus propios países.

### Denuncia

Las ONGDs no pueden renunciar a su función de despertador de las conciencias de la sociedad y los poderes. Hay aspectos sobre los que no pueden dejar de hablar: Los hechos y las situaciones de pobreza; la violación de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de la mayoría de la humanidad; la indiferencia de la clase política y empresarial; el incontrolado poder de las empresas transnacionales; el consumismo como hábito y como sistema de valores; la brecha creciente entre el Norte y el Sur, y la inequidad en la distribución de bienes a nivel mundial...

Deben explicar el funcionamiento del sistema político y económico que genera esta injusticia, los mecanismos de toma de decisiones que provocan exclusión, y las normas que rigen el comercio internacional...

### Educación para la ciudadanía global

La pobreza es un problema global y hay que afrontarla con enfoques globales en el Norte y el Sur. En un contexto donde conviven el crecimiento económico y el crecimiento de la desigualdad y la exclusión social, las ONGDs deben comprometerse en la defensa de los derechos de los más indefensos, y ello sólo será posible si hay una sociedad civil fuerte, que plantee una línea de "governabilidad global" y se movilice por la coherencia de todas las políticas.

Para ello las ONGDs deben educar en "ciudadanía global", que vaya más allá de la cooperación propiamente dicha; que luche por la recuperación del protagonismo del Estado frente a los merca-

dos, contra la pobreza, la exclusión y la inequidad, por la justicia social, y por el desarrollo humano y sostenible, superando las fronteras geográficas de Norte y Sur.

Las ONGDs, además de sus intervenciones en el Sur, deben comprometerse en la creación de esa ciudadanía global en nuestros entornos.



Félix Hernández OP

### Incidencia en las políticas públicas

La lucha por la erradicación de la pobreza pasa por cambios profundos en las políticas nacionales e internacionales, que no serán posibles sin esa ciudadanía global y comprometida.

Las organizaciones de la sociedad civil (sociales, populares, Iglesias, ONGDs...), y a través de ellas los ciudadanos, debemos ejercer una labor de denuncia, concienciación, movilización e incidencia política, para que las instancias de decisión (locales,

nacionales e internacionales) pongan en práctica medidas económicas, éticas y productivas equitativas y sostenibles.

Algunos aspectos de ese trabajo deben ser, por ejemplo, la exigencia de transformación de las políticas insolidarias de los Gobiernos y de las instituciones internacionales; un sustancial aumento de

de tierras, y la especulación con los precios de los alimentos en el comercio internacional.

Pero eso es insuficiente. Las ONGDs debemos apoyar todas las iniciativas que tiendan a detener la destrucción medioambiental; a fomentar una producción donde prevalezca el derecho a la alimentación sobre los beneficios de los inversionistas; a limitar la producción de agrocombustibles, que compite con la producción de alimentos para los más pobres; a limitar la posibilidad de que inversionistas privados y gobiernos extranjeros adquieran grandes extensiones de tierra cultivable en países en vías de desarrollo; a detener la inmoral burbuja especulativa en torno a los alimentos y al precio de las tierras; a modificar las políticas agrícolas y comerciales de la Unión Europea y los Estados Unidos, lesivas para los productores agrícolas del Sur...


Para las ONGDs, las acciones por la transformación social y política pueden resultar más incómodas que las habituales acciones de asistencia y/o desarrollo. Pero, de hecho, algunas parecen haber aceptado este reto desde hace varios años, y federaciones y plataformas de ONGDs tratan de incidir en instancias de la ONU y la Unión europea y en otros mecanismos (como la elaboración de la agenda Post-15)...

Es una línea de trabajo que hay que potenciar. Finalmente, es en las instancias políticas y económicas donde se decide el bienestar o malestar de los ciudadanos, del Norte y del Sur.

Waldo Fernández Ramos

los fondos públicos para el desarrollo y una mejora de la calidad de la ayuda oficial al desarrollo; la canalización de más fondos públicos para el desarrollo a través de las ONGDs y una mayor participación de éstas en el diseño de las políticas oficiales de desarrollo,

Desde hace unos años, y en el marco del neoliberalismo, cuatro nuevos factores están contribuyendo al mantenimiento y, en algunos casos, a la acentuación de la pobreza en el Sur: El cambio climático y la degradación medioambiental, la producción de agrocombustibles, el acaparamiento



# Acción Verapaz: Pasado, presente y futuro

PARTE PRIMERA  
Breve historia  
de Acción  
Verapaz

PARTE SEGUNDA  
Mirada y  
propuestas  
para el futuro



## PARTE PRIMERA

# Breve Historia de Acción Verapaz



Ana Rodríguez

## 01 PARTE PRIMERA

# Orígenes y constitución

Recordar los orígenes es importante, no sólo porque algunas personas que fueron protagonistas de su creación ya han desaparecido, sino también para que quienes se han ido incorporando y sigan incorporándose a este proyecto, conozcan las razones que llevaron a la constitución de A. Verapaz y los ideales que la inspiraron.

Los orígenes remotos, dada nuestra vinculación a la Familia Dominicana, están en la propia tradición de esta institución multisecular: "Acción Verapaz surge como una asociación ligada a la Familia Dominicana, inspirándose en el espíritu humanista de Pedro Córdoba, Antonio Montesinos, Francisco de Vitoria y, sobre todo, Bartolomé de las Casas, que fue en su tiempo el mejor defensor de los pueblos indígenas de Verapaz (Guatemala)".

### Proceso de Constitución

Ya en lo inmediato, el contexto dentro del que surgió la idea de crear una ONGD vinculada a la Familia Dominicana es importante para descubrir las razones que llevaron a su creación y las motivaciones que latían en quienes hicieron la propuesta.

Este contexto fue la sensibilidad y preocupación que se hizo muy fuerte dentro de la Orden en el último cuarto del siglo XX, en todo lo que se relacionaba con la promoción de la Justicia y la Paz y que quedó plasmada en la triple opción dirigida a toda la Orden: opción por los pobres, opción por la Justicia y opción por la Paz, consideradas, además, como una dimensión constitutiva de la predicación del Evangelio e indisolublemente vinculadas al carisma de la Orden, que es la predicación evangélica.

Esta sensibilidad que, sin ser nueva ni en la Iglesia ni en la Orden, sí se hizo muy viva en aquel tiempo, constituye, a nuestro entender, el contexto y la tierra fértil en la que creció la idea de crear una ONGD de Cooperación al Desarrollo.

Como indicadores de nuestra nueva sensibilidad podemos señalar dos iniciativas:

- > Una fue la creación de las Comisiones de Justicia y Paz dentro de la Orden, precisamente para promover y ver los modos eficaces de vivir aquellas opciones. El Capítulo Provincial de la Provincia de España del año 1982 nombró la Primera Comisión de Justicia y Paz. Y fue en esta Comisión donde nació y creció la idea de crear una ONGD.
- > Otra fue la decisión tomada por aquella primera Comisión de Justicia y Paz, que fue crear el Colectivo Dominicano por la Justicia y la Paz, como un espacio de reflexión abierto y de libre participación de los miembros de la Familia Dominicana. Fue en una reunión de la Comisión de Justicia y Paz, celebrada al término de una del Colectivo, en la que estuvo presente el entonces Promotor de Justicia y Paz de la Orden, Jean Jacques Perennès, donde se hizo expresamente la propuesta de la creación de la ONGD.

Para llevar a la práctica la iniciativa se dieron los siguientes pasos:

- > 5-7 de marzo de 1993: Encuentro de Superiores de las comunidades de la Provincia de España, en Caleruega, en el que estuvo presente

el Maestro de la Orden. En él ya se planteó el tema y se aprobó que entre las conclusiones del encuentro figurase la posibilidad de crear una ONGD de la Orden en España.

- > 31 de octubre 1993. Bernardo Cuesta, Presidente de la C. de Justicia y Paz, informa a la Junta Ibérica de Provinciales (JIP), reunida en Ocaña, sobre el proyecto. Se confió a la Provincia de España continuar el proceso.
- > 15 de marzo de 1994. La JIP, reunida en Valencia, aprueba la creación de una ONGD a nivel nacional, con sede central en Madrid y con distintas sedes o Delegaciones en provincias, quedando la Prov. de España encargada de dirigir el proceso de su creación. Este acuerdo se comunica el 23 de marzo a la Comisión impulsora del proyecto.

## Constitución

Con el respaldo de esta decisión se fueron dando nuevos pasos:

- > El 21 de enero de 1995 se celebró, en el convento de Atocha, Madrid, la Asamblea Fundamental de la ONGD. Asistieron el Provincial, Juan José de León Lastra, que fue el convocante, y representantes de las comunidades de dominicos de la Provincia de España. En ella se aprobaron los objetivos y los Estatutos y se adoptaron estos acuerdos: bautizarla con el nombre de "Acción Verapaz", al ser la propuesta más votada; fijar la sede inicial en Atocha, C/ Julián Gayarre, 1; darle carácter civil, manteniendo la vinculación con la Familia Dominicana; abrirla, en consecuencia, a cuantas personas que, al margen de sus creencias religiosas, compartieran sus objetivos. Se nombró una Junta Directiva-Gestora, en la que se delegó la tarea de dar cuerpo definitivo al proyecto.
- > El 26 de febrero de 1995 se reunió en Salamanca la Directiva Gestora, en la que se aprobó lo siguiente: registrar "Acción Verapaz" como Asociación, no como Fundación, para darle un carácter democrático y participativo.
- > El Acta de Fundación quedó firmada el 5 de marzo de 1995. Ésta se presentó en el Minis-

terio del Interior para solicitar la legalización, quedando registrada en el Ministerio del Interior el 5 de junio de 1995.

- > El 25 de noviembre se celebró en Atocha la Asamblea Extraordinaria de socios. En ella se aprobó el Reglamento de Régimen Interno y se eligió, de acuerdo con los Estatutos, la Junta Directiva, previa renuncia de la Junta Directiva Gestora.
- > El 22 de diciembre de 1995, reunida la Junta Directiva en Atocha, se nombró a José Antonio Lobo Alonso como Secretario Ejecutivo y se le confió la tarea de gestionar el alquiler de un local para la oficina. La oficina quedó establecida inicialmente en C/ Relatores, 1. En 1999 la sede se trasladó a la calle Cañizares 2. Y en noviembre de 2014 se trasladó a la C/ Juan de Urbietta, 51, compartiendo local con otras entidades de la Orden.

## Expansión

La expansión y difusión de Acción Verapaz se puede medir a partir de dos indicadores: la incorporación de nuevos socios y la apertura de Asociaciones y Delegaciones.

### SOCIOS

La captación de socios comenzó con la campaña lanzada desde la Junta Directiva y continuó desde la oficina de la ONGD. Sólo algunos datos para valorar el ritmo conseguido: a finales de 1995 había 295 socios; en 1996, 553; en 1997, 814; en 1998, 937, y en 1999 ya se superó la cifra de los mil. Luego, la incorporación de nuevos socios continuó a ritmo más lento, como muestra el hecho de que en mayo del año 2015, el número de socios ha alcanzado la cifra de los 1.924 socios. Esta cifra incluye a todas las Asociaciones y Delegaciones.

El art. 28 de los Estatutos señala los tipos diferentes de socios de la ONGD:

- > Socios de derecho. Son los designados por cualquier entidad jurídica de la Orden (Comunidades, Congregaciones) para ser representantes de las mismas, uno por cada entidad.

- > Socios numerarios. Son aquellos que manifiestan la voluntad de implicarse activamente en la marcha de la ONGD. Tienen voz activa y pasiva en los órganos de gobierno correspondientes.
- > Socios colaboradores. Son las personas interesadas en colaborar sólo económicamente. Reciben toda la información, pero no es necesario convocarlos a la Asamblea de socios.
- > Socios honorarios. Son personas que, por haber efectuado especiales servicios en favor de la ONGD, la Junta Directiva los declara dignos de este título.
- > Socios menores de edad (juveniles e infantiles). Pueden serlo, siempre que cuenten con el consentimiento de quien ejerce la patria potestad.
- > Posteriormente, tras la creación de dos Programas de becas escolares, se ha establecido la categoría de Socios padrinos/madrinas.

### APERTURA DE ASOCIACIONES Y DELEGACIONES

Los Estatutos, en su art. 8, contemplan la posibilidad de abrir Delegaciones, previo acuerdo de la Asamblea de socios y a propuesta de la Junta Directiva, allí donde se den las condiciones necesarias. Estas condiciones son: existencia en la localidad de un socio de derecho y de 20 socios numerarios, y contar con una sede (Reglamento de Régimen Interno, art. 14).

De las Delegaciones depende la buena marcha de la ONGD y el cumplimiento de todas y cada una de sus actividades: difusión y captación de socios; promoción del voluntariado; sensibilización; realización de campañas para buscar fondos para los proyectos; etc. Por eso en la Delegación donde hay un grupo activo, las posibilidades de actuación se incrementan de manera importante.

Así se fueron creando:

- > Ra'ykuera, ONGD de los dominicos de la Provincia de Aragón. Al crearse Acción Verapaz, decidió adherirse con el nombre de Ra'ykuera Acción Verapaz Valencia.

- > Mayo de 1996: Delegación de Salamanca.
- > Agosto de 1996: Delegación de Vitoria. Esta se constituye, enero de 1997, como Asociación y pasa a ser Acción Verapaz Euskadi.
- > Septiembre de 1996. Delegación de Torrelavega (Cantabria). Se inscribió en el mismo año como Asociación en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- > Marzo de 1997: Acción Verapaz Cataluña, con sede en la calle Bailén 10, de Barcelona. Al ser esta Comunidad Autónoma territorio de la Provincia de Aragón, quedó vinculada a Ra'ykuera.
- > Abril de 1997: Delegación de Madrid.
- > Mayo de 1997: Delegación en Bilbao, que luego pasó a ser Delegación de A. V. Euskadi.
- > Abril de 1998: Delegación de Pamplona. En febrero del año 2000 se convertirá en Asociación Acción Verapaz Navarra.
- > Mayo de 1998: Delegación de La Coruña.
- > Febrero de 1999: Delegación de Valladolid.
- > Abril del 2000. Delegación de Sevilla.
- > Mayo del 2001: Delegación de Burgos.
- > Diciembre del 2001: Delegación de Oviedo.
- > Febrero de 2005: Delegación de Torredonjimeno (Jaén).
- > Octubre de 2005: Delegación en la D. de la Provincia de las Palmas.
- > Septiembre de 2008. Se abre Delegación en León.
- > Junio de 2009. Delegación en Ávila.
- > Junio de 2010: Delegación de Murcia.

La apertura de las Delegaciones se hizo, en todos los casos, previo cumplimiento de las condiciones que fija el Reglamento de Régimen Interno. No obstante, la historia de cada una de estas Delegaciones ha sido muy diversa, por lo que respecta a su vitalidad.

En cualquier caso, el balance que se puede hacer sobre el ritmo y alcance de este medio de expansión, que ha sido la apertura de Delegaciones, lo consideramos muy positivo.

Fuera de España se creó Acción Verapaz República Dominicana, en el año 2001, que sigue activa y pujante. En Nicaragua se creó la Fundación Verapaz Nicaragua. Y en 2013 se constituye Acción Verapaz Argentina.

## 02 PARTE PRIMERA

# Características y fines de Acción Verapaz

### Características

Las notas o características de Acción Verapaz quedaron fijadas y aprobadas a lo largo del proceso que llevó hasta su constitución como Organización No Gubernamental para el Desarrollo (ONGD) y son compartidas por Asociaciones y Delegaciones:

- > Carácter civil. Acción Verapaz está inscrita como Asociación civil, no religiosa. Se rige, por tanto, por las leyes que regulan este tipo de asociaciones allí donde esté ubicada.
- > Campo de trabajo. Es el que se define como Cooperación para el Desarrollo.
- > Carácter democrático y participativo. Al ser Asociación, todas las decisiones se toman en el máximo órgano de representación, la Asamblea General de Socios. A ésta corresponde hacer los nombramientos de los Órganos directivos, de las Comisiones...

### Fines

Los fijan los Estatutos en el art. 5, diferenciando entre Generales y Específicos:

#### Generales

- > Potenciar el desarrollo y promoción de los pueblos y

culturas más necesitados a través de la cooperación con los países empobrecidos del Tercer Mundo.

- > Impulsar la integración y el desarrollo de las personas y colectivos marginados (Cuarto Mundo) de las sociedades desarrolladas, con el objeto de lograr mejores condiciones de vida para aquellas personas y grupos catalogados sociológicamente como marginales y excluidos.

#### Específicos

Se señalan nueve en los Estatutos (art. 6), de los que merecen resaltarse los tres siguientes:



Ana Rodríguez

1. Sensibilizar, crear conciencia e informar a nuestra sociedad sobre los problemas de los países empobrecidos, para potenciar la solidaridad con ellos.

2. Buscar fondos y recursos económicos para proyectos y programas que tengan como finalidad el autodesarrollo sostenido e integral de las personas, grupos y pueblos, rechazando todo lo que pueda ser depredación del medioambiente, dependencia y clientelismo.

3. Coordinación y colaboración con las organizaciones que tengan objetivos afines.

## 03 PARTE PRIMERA

# La Federación de asociaciones Acción Verapaz

A petición de Ra'ykuera (carta fechada el 22 de febrero de 1997), la Junta Directiva de junio comenzó a considerar la propuesta de constituirse en Federación. En las sucesivas Juntas y Asambleas Generales de socios, pasó a ser un asunto del orden del día, abriéndose un período de reflexión para dar cuerpo al proyecto.

- > En la Junta Directiva de noviembre de 1997 se presentó un borrador de los Estatutos de la Federación. Se acordó elaborar un nuevo borrador y estudiarlo en la siguiente reunión.
- > La Junta del 7 de febrero de 1998 trabajó el nuevo borrador sin llegar a un acuerdo definitivo. La Asamblea General de socios del 28 de febrero, una vez informada sobre el tema, aprobó la continuación del proceso.
- > La Junta del 2 de octubre de 1998, para limar algunas diferencias existentes con Ra'ykuera, designó a Bernardo Cuesta y a José Antonio Lobo para un encuentro en Valencia con representantes de Ra'ykuera.
- > La reunión se celebró el 28 de octubre, llegándose allí al acuerdo definitivo. La Asamblea del 13 de marzo de 1999 aprobó por unanimidad la constitución de la Federación con el nombre de "Federación de Asociaciones Acción Verapaz", y sus Estatutos.
- > El 20 de noviembre de 1999 se celebró la primera Asamblea de la Federación. En ella se

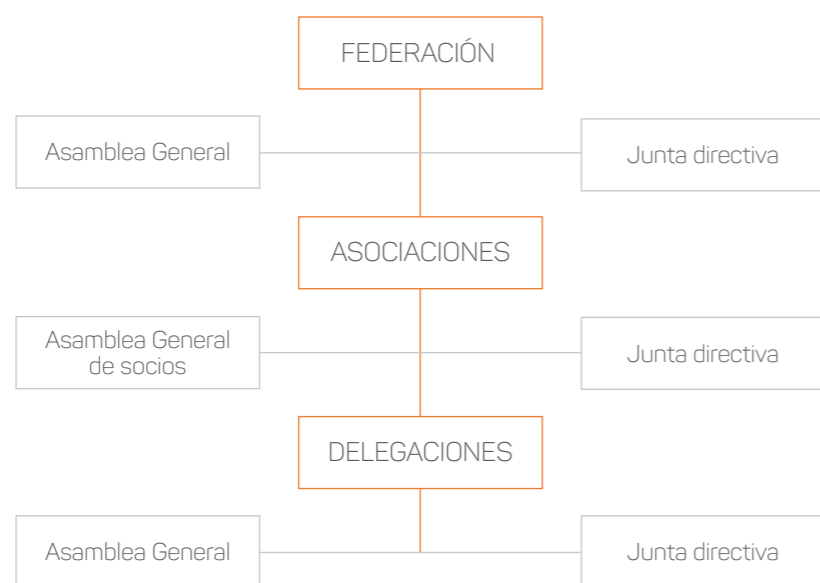
procedió a la elección de la Junta Directiva, al nombramiento de la Comisión de Proyectos, la ratificación de los Estatutos, previamente aprobados en cada Asociación, y a la firma del Acta Fundacional. Esto dio paso al proceso de su legalización. Éste culminó el 21 de enero del año 2000, fecha en que quedó registrada en el Ministerio del Interior. Estas fueron las Asociaciones federadas:

- Ra'ykuera Acción Verapaz Valencia, con sede en Valencia.
- Acción Verapaz (que pasó a llamarse Acción Verapaz Centro), con sede en Madrid.
- Asociación Acción Verapaz Cantabria, con sede en Torrelavega.
- Civil Gubernamental Acción Verapaz Euskadi, con sede en Vitoria-Gasteiz.
- Por error no se registró en su momento a Acción Verapaz Navarra, que estuvo en la Federación desde el principio. Este error fue subsanado el año 2013, por lo que ya figura registrada como tal.

Han dejado de formar parte de la Federación Ra'ykuera Acción Verapaz Valencia, y Acción Verapaz Cantabria por diferentes motivos. Por eso, en este momento las Asociaciones Federadas son: Centro, Euskadi y Navarra.

# 04 PARTE PRIMERA Organización interna

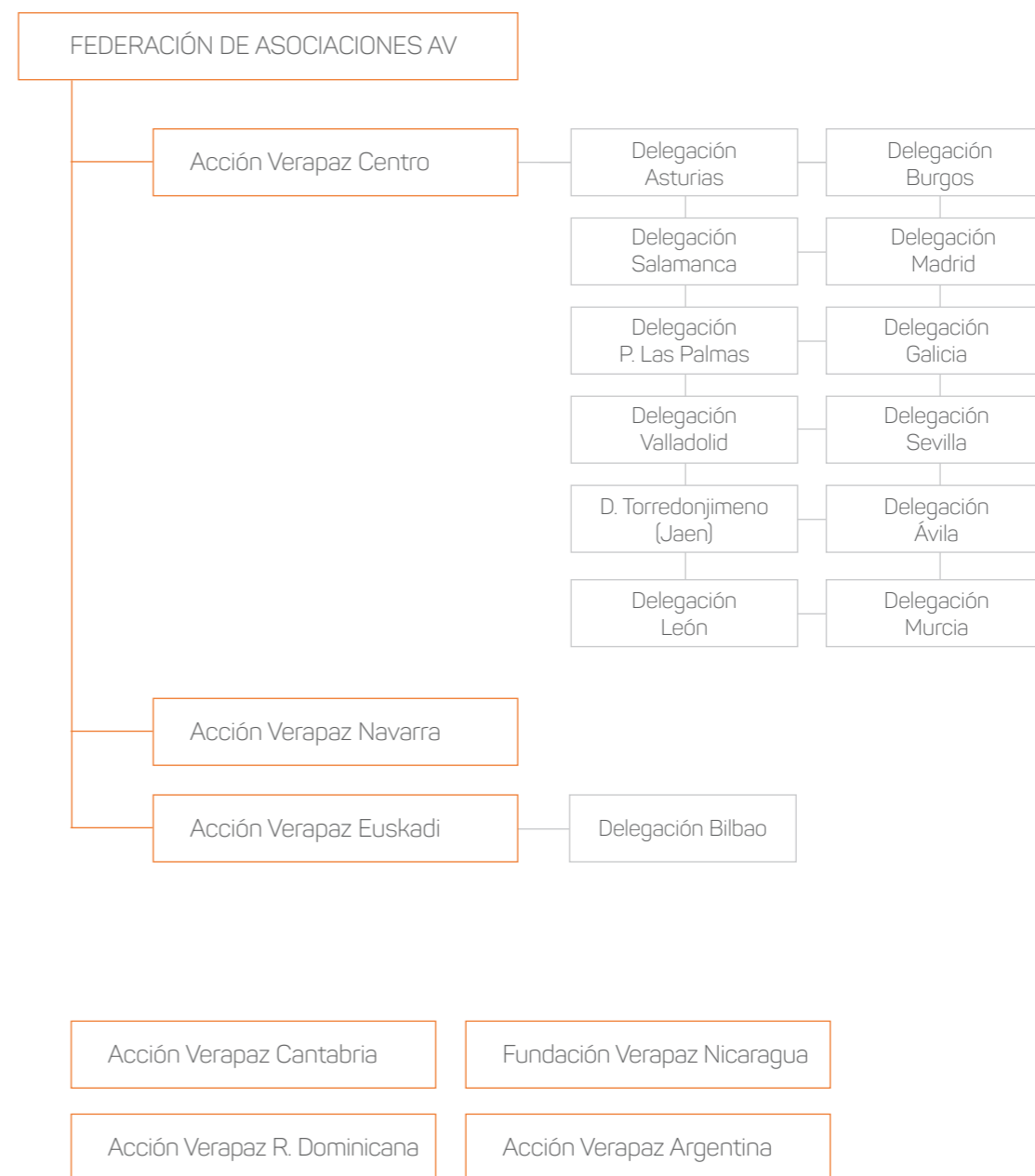
## Órganos de gobierno



## Comisión interna



## Asociaciones y Delegaciones



## Secretaría técnica

El art. 38° de los Estatutos de la Federación establece que la Junta Directiva se dotará de una Secretaría General Técnica, para la gestión ordinaria de las actividades, elaboración de informes y preparación técnica de proyectos, captación de fondos y, en general, aquellas funciones que le encargue la Junta Directiva. El personal de esta Secretaría podrá ser remunerado.

# 05 PARTE PRIMERA

## Comisiones de trabajo

Las Comisiones de Trabajo cumplen funciones importantes para el buen funcionamiento de la ONGD: promover y organizar las actividades en cada uno de sus campos específicos y llevar a cabo el necesario control de todas sus actividades.

Las Comisiones están adscritas a la Federación, pero sus propuestas son válidas para todas las Asociaciones y Delegaciones. Son tres: Comisión de Proyectos, Comisión de Voluntariado y Comisión de Derechos Humanos.

### Comisión de Proyectos

Estas son sus funciones: fijar los criterios para la valoración de los proyectos; reunirse tres veces al año para valorar los proyectos que nos son enviados y darles su aprobación, si procede; y hacer el seguimiento de los proyectos.

En el Reglamento Interno de esta Comisión, aprobado en la Asamblea General de marzo de 2002 y reformulado en 2006, se establecen los requisitos que deben reunir los proyectos, el proceso de tramitación y el proceso de ejecución-seguimiento.

Ninguna Asociación o Delegación podrá asumir o trabajar en un proyecto que no haya sido aprobado previamente por la Comisión, salvo en los casos en que el total de proyecto no exceda los 2.000 €.

El nombramiento de los seis miembros de la Comisión corresponde a los órganos directivos, pero al tener un carácter técnico no lo son para un período determinado de tiempo. Se renueva siempre que alguno de sus miembros se ha dado de baja.



Ana Rodríguez

Para medir el alcance de este trabajo no hay mejor indicador que el de los proyectos que hemos conseguido ejecutar gracias al esfuerzo de todos (ver anexo al final del texto).

### Comisión de Voluntariado

La Comisión de Voluntariado organiza y dinamiza este campo de trabajo, que es la promoción y for-

mación del voluntariado. La Comisión ha elaborado un ideario para el voluntariado, aprobado por la Junta Directiva de la Federación del 27 de enero de 2001, en el que se definen el talante y las características que deben tener los voluntarios. Dispone asimismo de un Reglamento de Régimen Interno, que fue aprobado en la Asamblea de la Federación del 8 de marzo de 2003, en el que se fijan los criterios para ser voluntario y explica el proceso de formación a seguir por parte de los voluntarios.

### Tipos de voluntariado

El Reglamento diferencia entre dos tipos de voluntariado: general y particular. Entendido en general, el voluntariado comprende todas aquellas personas que colaboran de manera activa y gratuita en las distintas tareas que realiza Acción Verapaz; entendido de manera particular, el voluntariado comprende únicamente a aquellas personas que, en nombre de Acción Verapaz, colaboran de manera gratuita en algún proyecto desarrollado en el Tercer Mundo.

#### 1. VOLUNTARIADO GENERAL

La mayor parte del trabajo y actividades de Acción Verapaz son realizadas a través de personas voluntarias, salvo en el caso de la sede central donde hasta el día de hoy siempre ha habido alguna persona liberada y con sueldo.

#### Sede central

Está en Madrid, en la C/ Juan de Urbieto, 51. Allí se encuentra La Secretaría Técnica, que presta sus servicios a la vez a Acción Verapaz Centro y a la Federación. Su funcionamiento en cuanto a tareas y personas que en ella colaboran lo podemos resumir así:

- > Coordinación entre Asociaciones y Delegaciones; coordinación de las Comisiones de trabajo y sus actividades; presentación de proyectos a convocatorias de subvenciones y posterior justificación; redacción de Boletines, Memorias y Página Web; registro y control de socios; mantenimiento de contactos con las contrapartes de los proyectos; registro y seguimiento de la Contabilidad de la Asociación y de la Federación; cuestiones burocráticas con la Administración; envíos de convocato-

rias e informaciones; preparación de los materiales para las reuniones y otras actividades...

- > Comenzó con una persona liberada y con sueldo. Luego hubo dos, y ahora vuelve a ser una sola, contratada a cargo de la Asociación.
- > Hay dos servicios externos pagados. Uno la contabilidad de la Asociación y de la Federación, realizadas por un contable; y otro el mantenimiento informático, página web, diseño y composición de los Boletines y la Memoria, a cargo de Chipsolutions. Ambos cobran una cuota mensual.
- > El resto del trabajo es realizado por voluntarios/as con diferente implicación y dedicación, que ayudan en muy variadas tareas: traducciones, actualización de archivos, diseño de carteles...

### Asociaciones y Delegaciones

Fuera de la Sede central no hay ninguna persona remunerada. Todas las actividades se cubren mediante la implicación, en grado diferente, de personas voluntarias. Suele ser mayor en el caso de las personas que forman parte de las Juntas Directivas de las Asociaciones y de las Delegaciones; pero también es importante el de las personas que echan una mano de manera más puntual, como es el caso de las campañas.

Lo que es evidente es que la capacidad de actuación y la intensidad de la vida en cada una de las Asociaciones y Delegaciones dependen del grado de implicación de personas voluntarias en ellas. Esto nos permite concluir que en el voluntariado está a la vez nuestra fuerza y nuestra debilidad.

#### 2. VOLUNTARIADO PARTICULAR

- > El Reglamento de Régimen Interno está elaborado expresamente para este tipo de voluntariado. Está constituido por aquellas personas que desean realizar, en nombre o bajo los auspicios de Acción Verapaz, una experiencia de voluntariado en el Tercer Mundo, relacionada con alguno de nuestros proyectos.
- > Los requisitos para participar en este tipo de voluntariado son los siguientes: tener 18

años; ser socio de Acción Verapaz; aceptar el 'Ideario' de Acción Verapaz; y participar en el proceso de formación diseñado por Acción Verapaz: cuatro sesiones de fin de semana, a lo largo de un curso académico.

- > Aunque la mayor parte de las personas que han hecho los Cursos de voluntariado han sido jóvenes, también esta experiencia ha estado abierta a personas que, habiendo rebasado la edad joven, cumplían las condiciones fijadas en el Reglamento. Es más, la experiencia ha confirmado que la mezcla de edades diferentes en el desarrollo de los Cursos de formación resulta muy positiva.

### Formación del voluntariado

La formación permanente de los voluntarios se considera imprescindible para ambos tipos de voluntariado, pues, como señala el Ideario, con ella se garantiza una acción social de calidad y la continuidad en el compromiso. Se fijan dos objetivos: la capacitación técnica progresiva para realizar correctamente las tareas emprendidas, y el crecimiento –reflexivo y crítico– en el valor humano de la solidaridad, que despierta tanto la propia estima como la ajena, y permite una participación activa en el surgimiento de un modelo nuevo de sociedad humana.

Los cauces para la formación son diferentes:

- > La formación del que llamamos voluntariado general se realiza a través de las actividades formativas y de sensibilización que se llevan a cabo allí donde está asentada una Asociación o abierta una Delegación.
- > Para la formación del voluntariado particular el cauce son los Cursos de formación. Estos se iniciaron en el curso 1999-2000. En abril de 2015 ha finalizado el XVI Curso.
- > La Comisión de Voluntariado es la encargada de estos Cursos de voluntariado y de informar a los órganos representativos de la ONGD.



Félix Hernández OP

## Comisión de Derechos Humanos

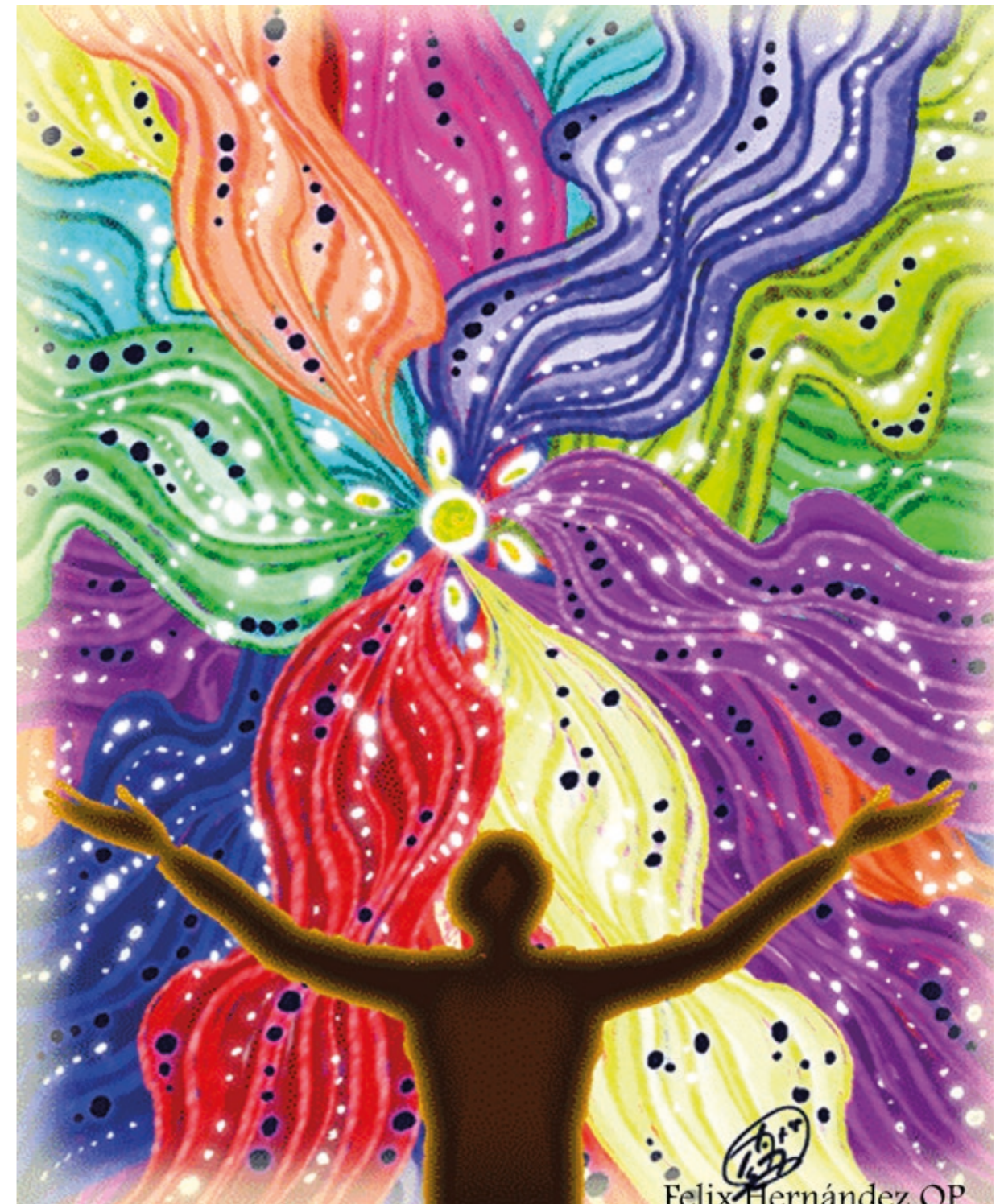
### Los comienzos

La primera reunión data del año 1999. El 4 de diciembre de 1999 se reunió en la sede de entonces, C/ Cañizares. Todos los que se reunían eran de la Orden, 6 dominicos y 3 dominicas, representando cada una a una Congregación diferente. Esto marcó las tareas prioritarias:

- > Contactar - coordinar con aquellos miembros de la Orden que en España trabajaban en el área de los Derechos Humanos.
- > Coordinar con entidades de la Orden presentes en este campo.
- > Iniciar el trabajo en este campo a través de internet.

Para cada una de estas tareas se fijaron algunos pasos a dar:

- > Por lo que se refiere a las dos primeras tareas lo que se pudo avanzar no fue mucho.
- > La tercera iniciativa sirvió para agilizar la creación de la página web. A través de ella se han realizado y siguen realizando campañas de sensibilización y de denuncia en este campo de los Derechos Humanos.



Félix Hernández OP

Félix Hernández OP

### Las realizaciones

- > Los cometidos cumplidos por esta Comisión han sido fundamentalmente dos: la preparación de un Encuentro anual y la dinamización de la jornada; y las Giras informativas y de denuncia de personas vinculadas al trabajo en el campo de los Derechos humanos.
- > La Comisión se reúne antes del Encuentro para organizar el desarrollo de la jornada.
- > Las Giras que ha habido se han organizado desde la Secretaría Técnica.

#### ENCUENTROS SOBRE DERECHOS HUMANOS

Estos encuentros se iniciaron en diciembre del año 2000 y se han celebrado puntualmente año tras año. La fecha del último sábado del mes de noviembre ha terminado por convertirse en fecha fija de los Encuentros. La mañana se dedica a reflexionar sobre alguno de los Derechos Humanos, ayudados por algún experto en la materia, y a primera hora de la tarde, se celebra la asamblea donde se evalúa la jornada y se programa la del año siguiente.

La reseña de los quince encuentros ya celebrados se puede consultar en la página web. Sólo indicar que han sido temas relacionados con la promoción y defensa de los Derechos Humanos, tales como: inmigración, cárceles, menores en riesgo, derechos al trabajo, a la vivienda, a la salud, a la educación...

#### GIRAS INFORMATIVAS

Otra forma de alertar sobre los ataques contra los Derechos Humanos, sobre todo en los países empobrecidos, fue la organización de giras informativas y de denuncia, por las diversas sedes de Asociaciones y Delegaciones, aprovechando la presencia de personas comprometidas en este trabajo. Se han realizado las siguientes:

- > Año 2001: Maritze Trigos, colombiana y dominica, pasó por España camino de Ginebra, donde presentaba ante la Comisión de DD.HH. de la ONU la situación de los DD.HH. en Co-

lombia. Por eso, organizamos una gira para que hablara de este tema en diferentes lugares de la geografía de España. Fue un testimonio impactante.

- > Año 2007: Blanca Irene López Garzón, abogada colombiana que trabajaba en Derechos Humanos, salió de su país acompañada de su hijo pequeño, por haber recibido amenazas de muerte. Estuvo en España unos meses y pudo hacer salidas a varios lugares para informar de esa situación. También presentó su testimonio en el VIII Encuentro de DD. HH.
- > Año 2009: Boyer Wilner y Bertrand Fontus, responsables de dos organizaciones haitianas con las que colaboramos en proyectos desde hace años, vinieron a España invitados por Acción Verapaz para participar en el V Encuentro de formación, que se celebraba en Valladolid. Presentaron la situación de Haití y el trabajo que allí realizan sus organizaciones para la promoción de su gente. Previamente realizaron una gira informativa por diferentes Asociaciones y Delegaciones.
- > Año 2010: En enero de este año en Haití un terremoto produjo más de 300.000 víctimas y destrozos incalculables, de los que no se ha recuperado al día de hoy el país. Meses después Boyer y Fontus vinieron invitados de nuevo por Acción Verapaz, realizando una gira por Asociaciones y Delegaciones. Presentaron un testimonio desolador sobre el desastre y sus consecuencias, a la vez que agradecieron el apoyo que habían recibido.
- > Año 2011: Maritze Trigos vino de nuevo a España. Esta vez vino acompañada de Orlando Naranjo, Presidente de AFAVIT (Asociación de Familiares de Víctimas de Trujillo). A esta Asociación le había otorgado el premio de Derechos Humanos el Ayuntamiento de Pola de Siero (Asturias).

## 06 PARTE PRIMERA Formación - Sensibilización

Sensibilizar, crear conciencia e informar a nuestra sociedad sobre los problemas de los países empobrecidos, para potenciar la solidaridad con ellos, es otro de los fines u objetivos de A. Verapaz.

Para cumplir este objetivo Acción Verapaz se ha servido de diversos cauces: los Encuentros de Derechos Humanos, los Cursos de voluntariado y los Encuentros anuales de formación. De los dos primeros ya hemos hablado, del tercero lo haremos a continuación.

Otro cauce para el cumplimiento de este objetivo son: las actividades que con esta finalidad se realizan en Asociaciones y Delegaciones:

### El trabajo en Asociaciones y Delegaciones

- > Una práctica habitual en la ONGD es que las Asociaciones y Delegaciones asuman, cada año, algún proyecto. Esto busca siempre una doble finalidad: recaudar fondos para el proyecto elegido; e informar-formar, organizando actividades destinadas a situar el proyecto en el contexto en el que surge. Éste se convierte así en un medio importante de sensibilización-formación.
- > Asociaciones y Delegaciones suelen organizar también otras actividades formativas: Semanas de solidaridad; Jornadas específicas de formación; charlas sobre temas variados y siempre relacionadas con la promoción de la

justicia, la paz y la solidaridad. Unas veces lo hacen por sus propios medios, otras en colaboración con entidades y ONGDs.

### Encuentros anuales de formación

Los Encuentros anuales de formación se iniciaron el año 2005, coincidiendo con la celebración del X Aniversario de la Delegación de Salamanca. Una breve síntesis de los celebrados hasta ahora puede servir para ver las posibilidades de formación que se ofrecen a los participantes:

- > **2005.** Se celebró en Babilafuente (Salamanca). Tema: "El trabajo realizado por la ONGD a lo largo de sus 10 años de historia". Bernardo Cuesta, Presidente de la ONGD, hizo una relación del mismo. Las experiencias de voluntariado de varias voluntarias salmantinas completó la parte teórica. Resultó un magnífico espacio de convivencia por la acogida e implicación de los vecinos de los pueblos de Las Villas.
- > **2006.** Se celebró en Vitoria, pues se cumplían allí los diez años de la apertura de la Delegación. Tema: "El papel de la solidaridad hecha desde los grupos y ONGDs de pequeña dimensión". Fue desarrollado por José Ángel Cuerda, que había sido durante muchos años alcalde de la ciudad. Hubo también un intercambio de experiencias de trabajo entre las Asociaciones y Delegaciones presentes.

- > **2007.** Volvimos a Salamanca, en este caso a la ciudad. Tema: "El papel de las ONGDs hoy". Incluyó tres ponencias: Javier Martínez Contreras, de A. V. Euskadi, nos habló de los desafíos fundamentales del mundo de hoy; Silvia Giménez, socióloga y socia de Acción Verapaz, del papel de las ONGDs, y Susana Lucas Mangas, profesora de la Universidad de Valladolid, de la Educación para el desarrollo. Hubo también un panel de experiencias.
- > **2008.** Este año era la Delegación de Sevilla la que celebraba su décimo aniversario. Tema: "El papel y la situación de los movimientos sociales". Se abrió con una ponencia de Alberto Carrillo Linares, de la Universidad de Huelva, titulada: "Los nuevos movimientos sociales en perspectiva histórica. Del franquismo a la actualidad". Completaron el programa la celebración del X Aniversario de la Delegación de Sevilla, junto con mesas redondas, talleres y presentación de experiencias.
- > **2009.** Tuvo lugar en Valladolid. A partir de aquí se convertirá en la sede oficial. Tema: "La crisis económica y su repercusión en la cooperación". Incluyó dos ponencias: José Miguel Rodríguez, profesor de la Universidad de Valladolid, disertó sobre la crisis económica y su impacto en el Sur; y José Antonio Lobo, Secretario Ejecutivo de A. V., sobre la Solidaridad como alternativa a la crisis. Las experiencias incluyeron esta vez la realidad del Sur, con la intervención de Boyer y Fontus, representantes de organizaciones haitianas con las que colaboramos, y la del Cuarto Mundo, con la intervención de Carmen Calzada, Directora de Cáritas Salamanca.
- > **2010.** El tema que nos ocupó: "Educación y solidaridad". La ponencia marco corrió a cargo de Joaquín García Roca, profesor de la Universidad de Valencia, que habló de cómo vivir y transmitir el valor de la solidaridad. Para saber cómo vivirla en el campo económico un miembro de FIARECYL nos expuso la experiencia de la Banca ética. Las experiencias, una fue la del voluntariado de Acción Verapaz y otra de Benín.
- > **2011.** Tema: "Soberanía alimentaria". Jerónimo Aguado, presidente de Plataforma

Rural e impulsor del proyecto del municipio ecológico de Amayuelas de Abajo (Palencia), fue el encargado de explicar el significado e importancia de este asunto. Las experiencias en esta ocasión fueron sobre "Comercio justo". Lo más novedoso de este encuentro fue que el domingo por la mañana dejamos el lugar del encuentro para trasladarnos a Amayuelas, donde pudimos comprobar y visitar sobre el terreno esta experiencia piloto. El Encuentro se cerró con la comida en su restaurante ecológico.

- > **2012.** Tema: "Ciudadanía y solidaridad". La solidaridad ha de dirigirse a todos los espacios e instituciones políticas y sociales. Por eso, se puede exigir a las instituciones políticas y sociales, pero es una dimensión clave del comportamiento ciudadano. Es en esta base, la ciudadanía, donde nace y se vive y desde donde se puede exigir a los gobiernos. Reyes Mate, filósofo y profesor de la UNDED, nos ayudó en la reflexión teórica. Se presentaron dos experiencias, una de la parroquia San Carlos Borromeo (Madrid) como un ejemplo del trabajo de solidaridad en el Cuarto Mundo; y una experiencia de 20 años de trabajo en Rep. Dominicana.
- > **2013.** Tema: "África, el continente olvidado". Las duras medidas para frenar la inmigración adoptadas por los gobiernos de los países desarrollados (leyes restrictivas, muros, rejas con concertinas...) influyó en la elección del tema del año 2013. Antonio Díaz de Freijo, Director de KARIBU, organización que trabaja en la acogida de los africanos que llegan a Madrid, nos dio una visión general y muy clarificadora sobre el continente africano, en la que se sitúan las causas de la inmigración. Las experiencias presentadas se refirieron también al continente africano. Cristina Antolín, dominica y doctora, nos habló de su trabajo en Camerún; KARIBÚ del trabajo que desarrollan con los inmigrantes africanos y la experiencia de Horizontes Abiertos, ONG que trabaja en la integración social de las personas más necesitadas, en concreto en la cárcel de Dueñas (Palencia). Especialmente impactante fue la experiencia de dos senegaleses, que habían pasado por la cárcel y por los CIES.

- > **2014.** Tema: "Cooperación y voluntariado. Una visión crítica". Nos pareció bien volver a tratar sobre el papel de las ONGDs y, en concreto de la nuestra, en este contexto de crisis económica. (El primer texto de esta publicación es el resumen de la ponencia central del Encuentro).
- > **2015.** Tema: "Inmigración y solidaridad". Nos parece bien volver a tratar en profundidad este tema que hemos abordado ya en varias Jornadas de DDHH, por ser uno de los problemas más dramáticos de nuestro mundo.

Esta breve historia de los "Encuentros de formación Acción Verapaz" ilustra mediante la conjugación de formación teórica y experiencias de trabajo solidario, que en este mundo de la solidaridad no son suficientes ni las palabras, ni los bellos discursos. Es necesario acercarse a la realidad, conocerla y analizarla correctamente. Debe hacerse desde la lucidez para poder transformarla de acuerdo con criterios de justicia y solidaridad. Y en esta convicción se basa nuestro interés por la formación y la sensibilización.

## Boletines, Memoria y Página Web

- > Ya desde el principio se tomó la decisión de publicar tres boletines informativos al año y la Memoria anual de Actividades. La finalidad es hacer llegar a los socios la información sobre el desarrollo de las actividades de la Federación y de las Asociaciones. A través de estas publicaciones se puede seguir paso a paso la historia de la ONGD. Memoria y Boletines son, a nuestro entender, la mejor carta de presentación de la ONGD.
- > También se incluyen en los Boletines textos que sirven para la formación-sensibilización, relatos de las experiencias de nuestros voluntarios y Textos denuncia, que desde hace años se ha acordado elaborar, publicar y difundir desde la ONGD, precisamente para cumplir con el objetivo de la formación - sensibilización.
- > La creación de la página web se ha convertido en un medio excelente para transmitir más ac-

tualizada información, para realizar campañas -sobre todo en los casos de emergencia-, así como para publicar textos de reflexión, de denuncia, noticias relacionadas con nuestra actividad y nuestro campo de intervención, etc.

- > Este instrumento, al que afortunadamente cada vez mayor número de personas tiene la posibilidad de acceder, nos está permitiendo en este momento hacer una edición más reducida en papel, tanto de los Boletines como de la Memoria, pues en la página se publica la edición completa. Esto tiene, además, ventajas ecológicas (menor gasto de papel) y económicas (menor coste de la edición).
- > También merece resaltarse la presencia de Acción Verapaz en las Redes Sociales. Con este objetivo hemos abierto cuenta en Twitter y Facebook. Está resultando un buen instrumento para darse a conocer a Acción Verapaz, lo que somos y lo que hacemos.



## PARTE SEGUNDA

# Mirada y propuestas para el futuro

El objeto del relato de la historia de Acción Verapaz no es sólo recordar lo que se ha hecho a lo largo de estos casi veinte años de historia, sino revisar críticamente este trabajo pensando en el futuro y en cómo seguir avanzando hacia lo que expresaba el primero de los fines recogido en los Estatutos: "Potenciar el desarrollo y promoción de los pueblos y culturas más necesitados, a través de la cooperación con los países empobrecidos del tercer Mundo".

Resulta más fácil relatar el pasado que programar el futuro, pues mientras para lo primero es suficiente la memoria, lo segundo requiere imagina-

ción y capacidad creativa. Preciso es reconocer que en la gestación y puesta en funcionamiento de este proyecto, las hubo y las tuvieron quienes participaron en ella. Pero, el pasado ya está escrito y ahora nos toca a todos nosotros hacer ese esfuerzo de imaginación y creatividad, no sólo para consolidar el proyecto, sino para potenciarlo, pues seguimos creyendo en la importancia y necesidad de este proyecto de solidaridad.

Siguiendo los apartados de la primera parte ofreceremos algunas pistas y propuestas, pero invitando a todos a aportar ideas y más propuestas.

## 01 PARTE SEGUNDA

# Orígenes y constitución

> Una cosa deja clara este apartado: la estrecha conexión entre la Familia Dominicana y Acción Verapaz. Esto fue así en su gestación y siguió siéndolo en su desarrollo. Las autoridades de la Orden en España no sólo tuvieron conocimiento del proyecto, iniciado por personas de la Orden, sino que prestaron su apoyo al proceso de gestación y dieron su aprobación a la creación de la ONGD y en los términos en que fue concebida y plasmada en los Estatutos.

> También es constatable que esta vinculación influyó en los logros obtenidos a lo largo de estos años: ejecución de proyectos, sensibilización y expansión a través de la captación de socios y creación de Asociaciones y Delegaciones. La Familia Dominicana ha ofrecido recursos económicos, personales y medios (locales para las sedes y para otras actividades, cedidos gratuitamente). Por eso, sin infravalorar la contribución importantísima de otras muchas personas ajenas a la Familia Dominicana al logro de esos resultados, sería injusto no recordar el papel que ha jugado la Familia Dominicana.

Mirando al futuro parecen razonables las siguientes propuestas:

> Mantener la vinculación con la Familia Dominicana. Primero, porque los fines y objetivos



Félix Hernández OP

de Acción Verapaz son conformes a lo que es el carisma de esta Orden y talante de su fundador, en el que la compasión, que es otra forma de llamar a la solidaridad, destaca como elemento clave de su propuesta de vida para los miembros de la Familia Dominicana. Y, segundo, porque también son coherentes con la tradición de la Orden y con las propuestas hechas a toda la Orden por las Capítulos los últimos años, que se sintetizan en la triple propuesta, a la que aludimos: opción por los pobres, por la justicia y por la paz.

> Debiera incluso potenciarse la vinculación mediante una mayor implicación de personas y entidades de la Orden. Esta llamada, aunque es válida para todos (comunidades, religiosos y religiosas de la Orden), va dirigida de manera especial a la implicación de lo que se llama el laicado dominicano, jóvenes y adultos. Vivir la solidaridad en sus espacios de vida y actividad profesional es desde luego una exigencia de su condición, pero lo es también prestar su tiempo y capacidades al servicio de iniciativas que vayan en la línea de la promoción de la justicia, la paz y la solidaridad. Acción Verapaz es, sin duda, una de ellas.

## 02 PARTE SEGUNDA

# Características y fines de Acción Verapaz

La vinculación con la Familia Dominicana debe hacerse compatible con la independencia del entramado jurídico de la Orden. Esto estuvo muy claro en quienes pusieron a andar este proyecto solidario y quedó bien reflejado en las características y fines recogidos en los Estatutos.

Éstas serían algunas propuestas para garantizar la necesaria independencia:

- > Dado su carácter civil, Acción Verapaz no es una organización confesional. Debe estar abierta siempre a todas las personas que, cualquiera que sea su opción religiosa, compartan el modo de entender y vivir la solidaridad que se propone desde la ONGD.
- > Acción Verapaz tiene unas opciones éticas claras, que quedan reflejadas en sus objetivos y en su modo de funcionar, y son las que expresan lo que hemos llamado la triple opción. Pero no está adscrita a ningún partido político y respeta la pluralidad de opciones que pueda haber en este campo.
- > Acción Verapaz no es una Fundación, pues optó expresamente por definirse jurídicamente y registrarse como Asociación. La propuesta sería mantener este modelo y lo que implica en cuanto a funcionamiento democrático y participativo. Por eso, las decisiones sobre la configuración y funcionamiento de la ONGD se toman en la Asamblea de socios, siguiendo

lo que se establece en sus Estatutos: los socios de derecho y los numerarios tienen el mismo poder de decisión.

- > Las opciones fundacionales y las propuestas anteriores sirven para marcar claramente el campo de trabajo de la ONGD, que debe seguir siendo el que se define como Cooperación al Desarrollo. De manera testimonial se ha venido apoyando algún proyecto del Cuarto Mundo, para expresar nuestra convicción de que la lucha contra la pobreza ha de ser universal y no admite discriminaciones de ningún tipo. Esta práctica debería mantenerse.
- > Respecto a los fines, la propuesta es mantener los que figuran en los Estatutos, pues no vemos razones para el cambio o modificación.

## 03 PARTE SEGUNDA

# Creación de la Federación de Asociaciones

La Federación en la práctica no ha servido para lo que pretendía la petición inicial de Ra'ykuera, que era incrementar las posibilidades de obtener financiaciones públicas. La experiencia confirma que esto es mejor hacerlo a través de las diversas Asociaciones y Delegaciones. Para lo que ha servido es para convertirse en el paraguas jurídico que permite adaptar la configuración de la ONGD a las exigencias legales de la configuración del Estado Español como Estado de las Autonomías.

Las propuestas a este respecto son éstas:

- > Mantener la actual estructura, pues ha resultado razonablemente efectiva, aunque es cierto que a veces implica duplicación y aumento de tareas.
- > Actualmente son tres las Asociaciones Federadas: A. V Centro, A.V Euskadi y A.V. Navarra. Este es el mínimo legalmente admitido para que pueda existir una Federación. Por eso, la propuesta sería ver la posibilidad de avanzar hacia la creación de nuevas Asociaciones, allí donde haya base social suficiente y los resultados que se pudieran obtener lo aconsejara.
- > Otra propuesta sería estudiar la posibilidad de crear en las Asociaciones existentes - allí donde se viera posible - alguna oficina, similar a la sede central de Madrid, para potenciar las posibilidades de lograr mejores resultados: actividades, número de socios, subvenciones...



# 04

PARTE SEGUNDA

## Organización interna



La existente es razonable y responde a lo que establecen los Estatutos. Por eso las propuestas en este punto son pocas:

- > Explicar a socios y gente interesada este organigrama, pues es un buen medio para dar a conocer la estructura y modo de funcionar de la ONGD, que se comprueba que no es suficientemente conocida.
- > En la creación de nuevas Delegaciones tener en cuenta no sólo los mínimos que pide el reglamento de Régimen Interno, sino sobre todo la existencia de un número suficiente de personas comprometidas para poder cubrir los mínimos que se pide en el organigrama: una Junta Directiva con el suficiente número de miembros y con capacidad operativa.

# 05

PARTE SEGUNDA

## Comisiones de trabajo

Aunque adscritas a la Federación, tienen carácter transversal, lo cual quiere decir que son propias también de Asociaciones y Delegaciones. En cualquier caso, la experiencia confirma que han cumplido bien las funciones para las que fueron creadas y se han mostrado eficaces a la hora de dinamizar el trabajo de la ONGD.

Por eso, en este apartado podemos hacer propuestas tanto generales o válidas para todas las Comisiones, como propuestas para cada una de ellas.

### Propuestas generales

- > Mantener las tres Comisiones existentes y no excluir la posibilidad de crear otras nuevas, si nuevas necesidades o campos de trabajo surgiesen dentro de la ONGD.
- > En Asociaciones y Delegaciones fomentar la conciencia de que los socios de derecho y los numerarios deben tener cierta disponibilidad para ofrecerse a colaborar, cuando sea necesario, en estas Comisiones.

### Propuestas para la C. de Proyectos

- > Acción Verapaz se propone apoyar no de manera exclusiva, pero sí prioritaria, a los dominicos y dominicas que trabajan en el Tercer Mundo en la Cooperación al Desarrollo. La propuesta es mantener nuestra oferta de colaborar dentro de nuestras posibilidades en esta tarea.

- > Los recortes en las subvenciones nos obliga a potenciar el trabajo de base: campañas y otros modos creativos de captación de fondos.
- > Los recortes devuelven igualmente actualidad a la política original: centrarse en pequeños proyectos, que sirvan para reforzar iniciativas y proyectos ya en marcha, más que en la programación de grandes proyectos.

### Propuestas para la C. de Voluntariado

#### Voluntariado General

- > Cuidar que haya un número suficiente de personas para cubrir los puestos de la Juntas Directivas de Asociaciones y Delegaciones, y de colaboradores de carácter puntual para la realización de las actividades que se programen.
- > Las Asociaciones y Delegaciones deben tener actualizado el listado de socios para hacerles llegar las informaciones oportunas y convocarles a cuantas actividades se programen en la Asociación o Delegación.
- > Para fomentar el sentido de pertenencia, organizar encuentros de formación o de convivencia, para incrementar los lazos entre los socios y animar a una participación activa.

### Voluntariado particular

- > Recuperar la tradición de que sean las Delegaciones y Asociaciones las que presenten a las personas que deseen hacer el Curso de formación, para realizar luego una experiencia en el Tercer Mundo.
- > Promover -desde las Asociaciones y Delegaciones- personas dispuestas a formar parte del equipo coordinador de los Cursos de formación del voluntariado.
- > Dos objetivos a lograr con quienes hacen los Cursos de voluntariado: lograr que conserven el contacto con la ONGD y organizar encuentros entre estos voluntarios, para mantener viva la llama que pudo prender en los Cursos.

### Propuestas para la C. de DD.HH.

- > Renovar y potenciar esta Comisión con nuevos miembros, para poder pensar en nuevas actividades a realizar, además de los Encuentros de DD.HH y las Giras.
- > Planificar nuevas y más continuadas actividades: como las denuncias de los atentados contra los DD. HH...
- > Planificar reuniones periódicas, al estilo de las que se realizan en las otras dos Comisiones.
- > Colaborar y apoyar el trabajo de las organizaciones especializadas en DD. HH.

# 06 PARTE SEGUNDA Formación - sensibilización



- > Insistir en la importancia de esta tarea: organizar o colaborar con otras entidades para esta finalidad; informar y animar a participar en las que se organizan desde la Federación: Encuentro de Derechos Humanos, Encuentro anual de formación...
- > Mandar información a la Secretaría Técnica sobre las actividades que se realicen en las Asociaciones y Delegaciones, para publicarlas en los Boletines y en la página web. Es la mejor manera de reflejar la vitalidad de la ONGD.
- > Animar a visitar la página web y a la lectura de Boletines y Memorias.

*Redacción final, mayo 2015*  
José Antonio Lobo Alonso

# ANEXO

## Plantilla de proyectos

Total proyectos 1996 - 2013	
Total	9.130.745 €
Número total de proyectos	700

### Proyectos de cooperación al desarrollo

Albania, Angola, Argentina, Benín, Bolivia, Brasil, Burkina Faso, Camerún, Chile, China, Colombia, Costa De Marfil, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Etiopía, Filipinas, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Haití, Honduras, India, Irak, Irán, Kenia, Lituania, México, Myanmar, Mozambique, Nicaragua, Níger, Pakistán, Paraguay, Perú, Portugal, R. Centroafricana, R. D. Congo, República Dominicana, Ruanda, Rumanía, Tailandia, Timor Leste, Togo, Turquía, Ucrania, Uruguay y Venezuela.

Subtotal	6.457.089 €
Número de proyectos	549

### Proyectos de emergencia

Albania, Argentina, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Etiopía, Filipinas, Guatemala, Haití, India, Irak, Japón, Kenia, Mozambique, Myanmar, Nicaragua, Níger, Pakistán, Perú, Rep. Dominicana, Ruanda, Turquía, Venezuela.

Subtotal	1.848.221 €
Número de proyectos	48

### Proyectos de cuarto mundo

Almería, Canarias, Madrid, Murcia, Salamanca, Santander, Comunidad Valenciana, Valladolid.

Subtotal	218.184 €
Número de proyectos	37

### Proyectos de becas escolares

El Salvador, Guatemala, Haití, Kenia.

Subtotal	585.080 €
Número de proyectos	53

### Proyectos de sensibilización

Guatemala, Salamanca, Sevilla, Valladolid.

Subtotal	22.171 €
Número de proyectos	13



Textos - denuncia  
en 20 años de  
Acción Verapaz

2005

# Es imposible callar

J. A. Lobo y Dulce Carrera

# 2005

Últimamente pareciera que la naturaleza y una voluntad perversa se hubieran unido contra el ser humano y se hubieran puesto de acuerdo para incrementar los sufrimientos de los más débiles, de los pobres. Así ha ocurrido en Estados Unidos, México, Centroamérica, India, Pakistán, Ceuta, Melilla...

Pareciera como que las plagas bíblicas hubieran vuelto a la tierra. Bajo la forma del hambre, que está forzando a miles de personas del Sur a llamar desesperadamente a las puertas del mundo rico. Bajo la forma de guerras, que los países poderosos guiados por la ambición de poder y de riqueza desencadenan contra los pobres. Bajo la forma de peste del SIDA que, tantas veces olvidada, sigue castigando a los países del Sur y produciendo miles de muertes. Bajo la forma de huracanes, lluvias torrenciales, terremotos... que incrementan esta mortandad entre los sectores más vulnerables.

¿Por qué tanto sufrimiento? ¿Y por qué éste se ceba, sobre todo, con los pobres? Acudir a Dios como respuesta resultaría sacrílego, pues el Dios que nos reveló Jesús de Nazaret es el Dios de los pobres, el que asume su suerte y su causa y se compromete



en su liberación. Este Dios de Jesús no actúa directamente en la historia, sino que la deja en nuestras manos, siendo responsabilidad nuestra el que ésta camine hacia la vida o hacia la muerte. La verdadera causa hay que buscarla en otra parte. Está en las malas decisiones humanas, que se concretan en un mundo estructuralmente injusto.

Y si no, ¿por qué un huracán, un terremoto, unas lluvias torrenciales castigan más a los pobres que a los ricos? Porque son más vulnerables y sus condiciones de pobreza son la razón de que habiten en viviendas infrahumanas, de que estén situadas en lugares inadecuados y sean débiles ante las fuerzas desatadas de la naturaleza. Y explica



que los pobres no puedan evacuar una ciudad en peligro, porque ni tienen medios para escapar, ni un lugar a donde ir. ¿Por qué miles de personas se juegan la vida lanzándose al mar en pateras? ¿Por qué se lanzan al asalto de las alambradas que el mundo rico pone en sus fronteras, impidiéndoles cumplir su sueño de llegar a él con la esperanza de una vida mejor? Porque en sus países conviven con el hambre, la violencia y no ven posibilidad de un futuro mejor.

Ante esta situación, ¿qué decimos: que de todo esto somos responsables los habitantes del mundo rico, gracias a nuestra ideología del mercado, que lleva al "sálvese quien pueda", y del expolio de estos países durante la colonia, que continúa hoy a través de la deuda externa, del comercio injusto y de las guerras de conquista. Y gracias también al insostenible nivel de consumo del mundo rico, que lleva al expolio de la naturaleza y al cambio climático, que es una de las causas de la virulencia de los fenómenos naturales, que ha producido desastres en tantos lugares.

Lo que está ocurriendo no es, pues, un "castigo de Dios", sino un "genocidio humano", no menos escandaloso que el genocidio nazi, si nos atenemos al número de víctimas producidas por el hambre, el SIDA, las guerras. El SIDA mata cerca de 3 millones de personas por año. El hambre, 5 millones de niños por año. ¿Vamos a permanecer callados? ¿Vamos a permanecer indiferentes? ¿Podemos mirar a otro lado y pensar que esto no tiene que ver con nosotros?

Desde Acción Verapaz, que ha nacido como una apuesta por el ser humano, no queremos callar, por eso decimos varias cosas. No al sistema que excluye, margina, expulsa... y como solución para los que están fuera inventa vallas con púas. No a la pasividad de los gobiernos del mundo rico y de los organismos internacionales. No a la violación de los Derechos Humanos, que se produce en los mo-



vimientos migratorios. No al enfoque represivo en las políticas migratorias. No a nuestra propia pasividad e indiferencia. No al comercio de armas: toda la ayuda que, durante un año, dan los países para el combate del SIDA, representa sólo tres días de gastos en armas. No al uso depredador de la naturaleza por parte de una minoría de privilegiados.

Y en la misma medida afirmamos también varias cosas. Sí a un orden mundial más justo y basado en el respeto de las personas y sus derechos. Sí a la actuación de los gobiernos y de los organismos internacionales que puedan poner freno a tanto sufrimiento y tanta muerte. Sí a que se respete el derecho a la solicitud de asilo de las personas que proceden de países en guerra y con graves conflictos, de los que no somos ajenos. Sí a la condonación de la deuda externa, al comercio justo y a una ayuda humanitaria rápida y organizada. Sí a una actitud de solidaridad y compromiso por parte de todos: personas, sociedad civil, Iglesias y organismos de todo tipo. Sí a una vida digna para todos, cualquiera que sea su raza, nación o religión. Sí a un uso racional de los recursos naturales, que suponga respeto y cuidado de nuestra casa común.



2006

# Me muero de hambre

Bernardo Cuesta

2006



“¡Me muero de hambre!” Es el grito que expresa la realidad de un holocausto de magnitud sobrecogedora, que denuncia el egoísmo y la injusticia que dominan en el mundo y que demanda compromisos de justicia y solidaridad para que este grito se aplaque.

“¡Me muero de hambre!” Es el grito silencioso del 40% de la humanidad (2.700 millones de personas) que viven en condiciones de pobreza (menos de dos dólares diarios) o de pobreza extrema (menos de un dólar diario). Es el grito de 100 millones de niños que todavía no están escolarizados en el mundo. Es el grito de 880 millones de personas adultas que son analfabetas. Es el grito de más de medio millón de mujeres que muere por causas relacionadas con la maternidad (embarazo y parto). Es el grito de millones de enfermos que mueren antes de tiempo a causa del SIDA, malaria, tuberculosis y otras enfermedades comunes por no tener

acceso a servicios médicos y farmacéuticos adecuados. Es el grito de 11 millones de niños y niñas que mueren en el mundo antes de cumplir los cinco años. Es el grito de más de 2.000 millones de seres humanos que no tienen acceso a servicios higiénicos y de saneamiento, y de cerca de 1.000 millones que no tienen acceso a agua potable... Es el grito desesperado de tantos miles de personas que, a diario, están arriesgando su vida y lo poco que tienen en desprotegidos “cayucos” (“pateras” o “yolas”) por mares peligrosos en busca de otra orilla en la que al menos sea posible la supervivencia.

“¡Me muero de hambre!” Es el grito de millones de heridos y medio muertos en los márgenes de nuestra sociedad tecnológica y globalizada, que denuncian con su sola presencia las contradicciones existentes en la misma y reclaman con toda razón que “otro mundo tiene que ser posible”. Es el grito que exige responsabilidades (“¿qué has hecho de tu hermano...?”). Naturalmente, porque la pobreza y el hambre no son fruto del azar o la necesidad, tampoco lo son de la buena o mala fortuna, sino que fundamentalmente son el resulta-



do de una determinada forma de organizar la vida económica y política y, por lo mismo, tiene que ver con la libertad y responsabilidad humanas. Hoy la pobreza y el hambre no son males inevitables, la humanidad cuenta con alimentos, tecnologías y recursos suficientes para atender adecuadamente a una población mucho mayor de la actual, lo que pasa es que los recursos están mal repartidos y, muchas veces, mal utilizados. Por eso, este grito (¡me muero de hambre!) es una llamada acusatoria que demanda responsabilidades (¡me estás matando de hambre!) a quienes lo provocan (organismos económicos y financieros internacionales, sobre todo), a quienes teniendo poder para evitarlo lo consienten (gobiernos nacionales y organismos políticos supranacionales) y a quienes con nuestro estilo de vida, silencio e inhibición ante semejante catástrofe humanitaria nos volvemos cómplices de este sistema económico y político injusto.

“¡Me muero de hambre!” Este grito no es sólo denuncia, es también una llamada a la justicia y solidaridad de todos para ayudar a que la cuerda que aprisiona se rompa y una vida más humana sea posible para todos. En este momento, es llamada, en primer lugar, a los 189 jefes de Estado para que cumplan los compromisos que asumieron al firmar, en septiembre del año 2000, la Declaración del Milenio, por la que se comprometían a trabajar juntos para construir un mundo más justo, igualitario y seguro antes del 2015, y para lo cual se propusieron ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio, que venían a ser los deberes que la comunidad internacional se imponía para acabar con el hambre, eliminar la desigualdad de género, garantizar el

acceso a la educación, a la salud y al agua potable y eliminar la degradación del medio ambiente. Es llamada a la responsabilidad y coherencia de la comunidad política internacional, pues seis años después de aquella aprobación solemne, los datos que ofrecen los últimos informes de los organismos internacionales afirman que no sólo no se está avanzando en la consecución de esos objetivos para los plazos fijados, sino que en algunos aspectos se está retrocediendo. Y, sin embargo, cumplir

esos objetivos es enteramente factible, bastaría con cambiar la hoja de ruta política de algunos países. Veamos un ejemplo: Naciones Unidas estima que serían necesarios 100.000 millones de dólares anuales hasta 2015 para cumplir los Objetivos del Milenio. Sólo el presupuesto 2005 de Estados Unidos en Defensa ascendió a 500.000 millones de dólares, un 41% más que en el año 2001.

Este grito (“¡me muero de hambre!”) es una llamada a la ciudadanía mundial para que exija a sus gobernantes que se dejen ya de palabras y cumplan los compromisos que vienen asumiendo en los distintos organismos internacionales a favor del desa-



rollo de los pueblos, y para que promuevan políticas sociales de alcance internacional orientadas a paliar las desigualdades existentes y a superar las formas más lacerantes de miseria. Resulta vergon-



zoso que, después de tres décadas de crecimiento acelerado en los países ricos, tengamos que seguir reivindicando a nuestros gobiernos que dediquen el 0,7% de su PIB para ayudar al desarrollo de los países menos desarrollados, una reivindicación planteada ya en la sede de Naciones Unidas en 1974 y que, a excepción de media docena de países, nadie cumple todavía. La misma vergüenza deberían sentir las entidades financieras internacionales y los gobiernos acreedores cuando desde la sociedad civil se les pide que cancelen la deuda externa a países extremadamente pobres, porque esa deuda ya ha sido pagada con creces, porque fue acumulándose en base a tipos abusivos de interés, porque en muchos casos fue contraída por gobiernos corruptos y porque está hipotecando cualquier posibilidad de desarrollo a esos países y condenando a muerte temprana o a una vida inhumana a los colectivos más pobres de esos mismos países. Y qué decir de las injustas relaciones comerciales existentes a nivel internacional... ¿Resulta coherente y justo que organismos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI), exijan a los países pobres políticas de liberalización total de sus mercados, a la vez que los países ricos (con mayoría decisoria en

el FMI) siguen protegiendo sus mercados con barreras arancelarias que cuestan a los países menos desarrollados 100.000 millones de dólares, el doble de lo que reciben como ayuda al desarrollo?

Porque todo esto es claramente injusto, los ciudadanos estamos urgidos a levantar la voz –individual y colectivamente– para que no se sigan cometiendo semejantes abusos y tropelías, y se



cambien las políticas interesadas por políticas no discriminatorias y orientadas al desarrollo de los pueblos menos favorecidos. En esta tarea vienen trabajando desde hace tiempo muchos colectivos sociales y organizaciones ciudadanas, y con este mismo fin la Alianza Española contra la Pobreza ha organizado durante este mes de octubre [2006] una nueva campaña titulada Rebélate contra la pobreza. Más hechos, menos palabras.

¡Me muero de hambre! Es un grito dirigido a todos y cada uno de los seres humanos. Ante él podremos tapar nuestros oídos porque nos resulta molesto y cuestiona nuestro modo de vida; ante él podremos desentendernos, encerrados en nuestra conciencia individualista y ególatra (¿soy yo, acaso, el guardián de mi hermano?). Pero también podemos escuchar y atender responsablemente ese grito. Sólo entonces nuestra vida será verdaderamente humana.



2007

# ¡Abre los ojos y mira!

J. M. Contreras, B. Ibáñez y M. Arza

Me ha costado mucho sentarme a escribirte. Y eso que soy una de las pocas personas aquí que puede hacerlo. ¿A que te resulta extraño que te diga esto? Claro, donde tú vives, lo normal es eso: que la gente sepa escribir, que pueda leer y calcular el precio de las cosas, recibir bien los cambios de sus pagos, ir a la escuela, jugar con mil cosas... Y ¿sabes?, aunque eso sea normal para ti, tienes que saber que eso no pasa en todas partes. La mayoría de las personas que vivimos en este planeta no tenemos esas condiciones de vida. Abre los ojos, mira bien, y verás que este mundo es pobre, que tú eres una excepción.

Te conozco bien. Ya sé que no te bastan mis palabras. Conozco vuestro modo de pensar. No bastan ni nuestros rostros en vuestros telediarios, ni nuestras historias ni nuestros paisajes. Necesitáis datos. Pues mira, esto es lo que decís vosotros en vuestros informes oficiales: 2.700 millones de personas viven con menos de 2 \$ USA diarios, algo así como 1,39 €. Este es el 40% de la población del planeta; 800 millones de personas no pueden acceder a la comida necesaria para alimentarse; 1.200 millones de personas no tienen acceso al agua potable; el 10% de la población mundial disfruta del 70% de las riquezas del planeta; el 70% de las personas pobres del planeta son mujeres; el 75% de las personas pobres del planeta son campesinos; el 50% de la población mundial dispone del 5% del ingreso mundial.

Impresiona, ¿a que sí? Verás, sólo he querido mostrarte cómo decís vosotros que son las cosas. ¿Sabes qué significa esto para nosotros? Que yo me levanto al alba, y cuando lo hago, mi mamá lleva ya horas despierta para hacer el fuego, calentar un poco de frijol y hacer las tortillas con las que voy a desayunar. Eso si tengo suerte y hay bastante en la casa. Si no, un café y caminando a la escuela. Yo no la tengo lejos, llego en media hora, pero



algunos de mis compañeros caminan horas para llegar. Eso si no llueve, porque si llueve (y seguro nunca has visto llover como lo hace aquí), es imposible llegar. El maestro sólo viene tres días y medio en semana, y ahí concentra sus horas de clase. Por supuesto, no tenemos materiales escolares. Un lápiz y un cuaderno son tesoros que hay que cuidar con mucho mimo. El resto del tiempo no lo pasamos jugando, o aprendiendo inglés, o hacien-



do deporte; nos toca colaborar en casa: hay que dar de comer a los animales, ir al monte a por leña, traer el agua, encargarse de los hermanos pequeños o ayudar a los padres en los trabajos del campo. ¿Sabes qué pasa si te pones enfermo? El médico más cercano está a horas de camino. Eso si es que mis padres pueden pagar los medicamentos, que no siempre sucede. Así que mejor ni pensar en ponerse malo.

Así vivimos y crecemos. Esto es lo poco que aprendemos. Y como podemos, salimos adelante. Y ¿sabes?, no te cuento todo esto con rencor. No es un reproche. No te estoy riñendo. Es que necesito que lo sepas, que abras los ojos, que mires y veas, que te fijas bien. Sé que eres una buena persona. Sé que todo esto, como a mí, te queda grande, que escapa a tus posibilidades de actuación. También comprendo que vivas tranquilo porque has logrado justificar tu impotencia. Y sé, cómo no, que tu mirada está limitada a lo que ves todos los días, a la tele y si acaso, al periódico que se lea en tu casa. Pero necesito, necesitamos, algo más.

A mí no me gusta el mundo así. Y no porque me haya tocado nacer de este lado y a ti del otro. Eso no lo elegimos. Nos toca y ya está. Es que esa es la única diferencia real entre tú y yo. Y es profundamente injusta. Y eso lo podemos cambiar. Yo no quiero que mis hijos ni los tuyos nazcan, crezcan y vivan con esa injusticia a sus espaldas. Es verdad que podríamos decidir ignorarla, pero piensa que ya

ni siquiera vosotros, en vuestra parte del mundo, escapáis a los estragos que vuestra opulencia está causando en el planeta. Tenemos que poder hacer algo. Si no, seguiremos muriendo a cada paso.

Por eso te escribo, porque se me ha ocurrido una idea. Verás, no podemos decidir de qué lado nacemos. Pero sí podemos decidir del lado de quién estamos. Yo quiero poder contar contigo. Quiero transformar esto, es preciso y urgente hacerlo. Necesito, necesitamos, que abras los ojos. Necesito, necesitamos, que tus manos trabajen con las nuestras para que este mundo en que habitamos destierre para siempre la pobreza. Sólo hace falta



voluntad. Todo lo demás ya lo tenemos. Sólo necesito, necesitamos, saber que quieres hacerlo. Que queréis hacerlo. Que queremos hacerlo.



2008

# El derecho a la vivienda

Dulce Carrera y J. A. Lobo

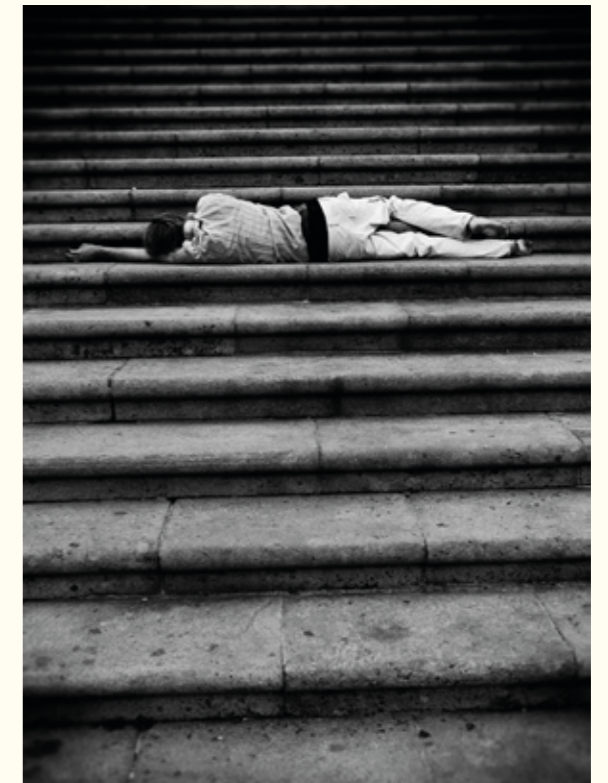
Este fue el tema tratado en el VIII Encuentro de Derechos Humanos organizado por la Comisión de Derechos Humanos de Acción Verapaz. Cada año se celebra este Encuentro en la proximidad de la fecha en que la Asamblea de las Naciones Unidas hizo su Declaración de Derechos Humanos, el 10 de diciembre de 1948.

Si por Derechos Humanos entendemos aquellas facultades o valores que corresponden a toda persona para la garantía de una vida digna, disponer de una vivienda constituye uno de esos derechos. Así lo reconocen la Declaración de las Naciones Unidas y el artículo 47 de la Constitución Española, pues carecer de un techo supone para una persona y una familia una merma en sus posibilidades de vida digna.

Ocurre que del dicho al hecho siempre hay un trecho, que se manifiesta en la dificultad de conseguir este derecho por parte de muchas personas, jóvenes y no jóvenes, y en la multiplicación de las manifestaciones para reivindicar una vivienda digna. Los eslóganes que en ellas se oyen muestran a las claras lo que se denuncia y reivindica: "¡Terrorismo inmobiliario, no!"; "Gente sin casa, casas sin gente"; "Seguimos sin techo ni derecho, hipotecados, endeudados o dejándonos la mayor parte del sueldo en el alquiler".

Las razones de este desfase entre proclamación del derecho y su realización práctica son múltiples, pero la fundamental es un sistema que promueve la búsqueda del máximo beneficio a costa de todo y de todos que, como el rey Midas, busca extraer oro de todo, hasta de las necesidades de las personas.

Para ver la importancia y legitimidad de la reivindicación de este Derecho a la vivienda podemos empezar haciéndonos eco de lo que evoca para



nosotros la palabra "casa". La casa es lugar de encuentro y de acogida. "Casa" sugiere confianza, ternura, bondad, encuentro. En casa siempre somos esperados. Se trata de algunas de las experiencias más dichosas que las personas vivimos. La casa evoca seguridad y protección. La casa te guarda, te protege de las adversidades del exterior: del agua, del frío, del calor. En la casa nos sentimos a salvo. La casa es el lugar donde crecemos y maduramos como personas. La casa es testigo y compañera de nuestros pasos y de nuestro ser itinerante. Una casa se construye en atención a los demás, evoca una familia. La casa tiene poder de integración, de convocatoria. Un hombre sin casa es un ser disperso y perdido. La casa evoca de manera muy particular el amor fraterno. Construyen la casa los que en ella viven, los que en ella

dialogan, los que en ella lloran, los que en ella ríen, los que en ella discuten, los que en ella se quieren. Cada casa tiene el alma y el espíritu de quien habita en ella. La casa rezuma lo que en ella se ha vivido: nacimientos, despedidas, vivencias personales y colectivas de sus moradores. Cada casa tiene su propia historia. La casa es hogar para compartir. En la casa se comparten horas de dicha y de tristeza. Es espacio privilegiado de celebración. Se comparte el descanso; la casa es como una inmensa cuna que nos sostiene, que nos da reposo. ¡Por fin estoy en casa!, decimos. Descansamos al entrar en ella. La casa es lugar para el cultivo de la interioridad. La casa favorece el silencio, el pensamiento, la escucha. Sólo se dan los ruidos que tú metas en ella, o que tú utilices en ella. La casa es el lugar donde eres tú mismo, sin disimulos, sin caretas, sin

Hay casas individuales, aisladas, pero lo normal es estar adosado, rodeado de vecinos, arriba, abajo, puerta con puerta. Tener una casa es sentirse acompañado. Tener la seguridad de que el otro y tú estáis ahí, cerca, para lo que necesitéis, para lo que os pidáis. Una casa es símbolo de permanencia. Normalmente una casa es para toda la vida, no es algo cambiante, pasajero. De ahí que, con el tiempo, acabe siendo algo muy tuyo.

Por esto, tener una casa es esencial para la persona. Por esto, el derecho a la vivienda es un derecho humano fundamental y para hacerlo realidad nos parecen importantes las siguientes propuestas: Apostar por nuevas tipologías de viviendas, para adaptar la oferta a los cambios en las estructuras familiares; frente a la subida de los precios la alternativa sería las subvenciones a las rentas; crear un parque público de vivienda en alquiler social atractivo para los ciudadanos: un parque de alquiler estable, seguro y accesible a las necesidades contribuirá con el tiempo a facilitar el cambio de la propiedad al alquiler; incrementar el gasto público destinado a vivienda; aumentar las viviendas de promoción pública y la vivienda protegida en alquiler; crear registros públicos de demandantes de vivienda; eliminar el apoyo fiscal a la compra o igualar ese apoyo a los inquilinos; caminar hacia la concertación entre los diferentes actores implicados; conseguir con efectividad que se pueda hacer el proceso de cambio de un alojamiento temporal a un alojamiento estable, con intervenciones integrales y en red. En definitiva, se impone la necesidad de alojamientos estables, adecuados y accesibles para dar respuesta al derecho de una vivienda digna para todos los ciudadanos.



importarte las apariencias, el qué dirán. En casa andas tranquilamente en zapatillas, no importa lo exterior, el ser otro. La casa te pide que la cuides, que la limpies, que la trates bien, pero te da todo el poder sobre ella, te nombra su dueño. Tú dispones de la llave para entrar y salir, para abrir y cerrar, y para compartirla con quien tú eliges y quieres.



2009

## ¡Piratas!

J. M. Contreras, A. Díaz, M. Arza y B. Ibáñez

2009

¿Es tan extraño lo que está pasando? ¿Tanto nos sorprende? ¿En serio pensábamos que nuestro sistema económico es sostenible a medio y largo plazo?

Vamos a pararnos un momento a olvidar la abrumadora cantidad de información que recibimos a diario sobre la crisis y las consecuencias que nos tocan de ella y pensemos un poco. No es muy común este ejercicio, pero hagamos el esfuerzo. Seguro que descubrimos algo que merece la pena saber.

Hace tiempo que sabemos que nuestro sistema económico sufre ciertos "desajustes" que permiten corregirlo y engrasarlo para que siga funcionando un rato más. Cuando eso sucede nos llevamos las manos a la cabeza y, con razón, nos quejamos de que no podemos seguir así. Lo malo es que no nos lo creemos del todo, y en cuanto la cosa se recompone (surgen nuevas industrias, los parados se acomodan a sus subsidios o a las ayudas sociales, los prejubilados aprenden a vivir otra vida y el consumo crece) seguimos encantados atrapados en el mismo modelo económico pensando que algún día quizá tengamos la suerte de ser uno de esos pocos privilegiados que disfrutaban de tanto como le falta al resto. Esta es la primera reflexión: este sistema económico, que es como una pirámide con unos pocos privilegiados en la cumbre y muchos desheredados en la base, sólo puede subsistir con nuestra complicidad, con nuestra anuencia y aprobación. Hemos aceptado que todo es posible, que el objetivo es el mayor rendimiento en el me-



nor tiempo, que cualquier cosa es mercancía, es decir, puede ser comprada y vendida, que se trata de crecer, a cualquier precio. Dicho de otro modo: somos una sociedad de piratas, de depredadores autorizados con patente de corso que prestan valiosísimos servicios a quienes detentan el auténtico poder: las grandes corporaciones internacionales. Por poner un ejemplo: ¿alguien sabe algo de lo que pasa cada día en el Congo, país que tiene la desgracia de albergar en su suelo el 80% de las reservas de coltán del planeta, mineral imprescindible para nuestro actual desarrollo en tecnología electrónica? Hay mil ejemplos más, pero este es especialmente sangrante: ¿quién no usa un móvil, un reproductor mp3 o un ordenador a diario? Ahí lo tenemos: el coltán manchado de sangre en nuestras manos.



Sigamos pensando. Hace tiempo también que sabemos que vivimos en un mundo globalizado. Eso significa muchas cosas: podemos saber qué pasa en cualquier parte, comer comida de casi cualquier lugar, contemplar cualquier remoto rincón del planeta, y significa también que lo que pasa en cualquier parte, aunque no nos enteremos, nos está pasando a nosotros. Y claro, estamos viviendo la primera crisis dentro de un mundo globalizado. Es como un gran juego de esos con fichas de dominó. Alguien empujó una ficha en Estados Unidos, y han ido cayendo una tras otra todas las demás. Aquí hay que pensar muchas cosas, pero hay una especialmente notable: nosotros estamos hablando de la crisis económica financiera, que es la que está afectando a nuestras familias de forma directa. Pero la crisis también es (lleva meses siéndolo, aunque no nos hayamos enterado) alimentaria y energética (por no tocar de nuevo la climática, que tiene también sus estrechas relaciones con las tres que acabamos de mencionar). La crisis energética nos tocó algo el bolsillo porque se disparó el precio del petróleo y mover nuestros coches, camiones o aviones ya no es tan "barato". Pero ahora que el precio del petróleo y los carburantes ha vuelto a bajar nos parece que la cosa se ha resuelto. En esto tampoco podemos engañarnos: este es un problema enorme que pone en jaque la forma de vida que se ha implantado en los llamados países desarrollados a lo largo del siglo XX. El petróleo ha subido un 400% en cuatro años. Esto no es una simple y lucrativa maniobra especulativa. Es el síntoma de que estamos alcanzando un límite en la explotación de los recursos del planeta. Y

va muy en serio: los expertos piensan que no hay petróleo en el planeta para más de 20 o 30 años en el consumo actual: ¿y si ese consumo crece con la incorporación de la India y China al consumo de gasolinas, por ejemplo? La crisis alimentaria sólo nos ha airado: nos ha subido una barbaridad el precio de los alimentos frescos y de la cesta básica, pero no hemos llegado a pasar hambre. Y esto es mucho más serio que la crisis de las hipotecas y el derrumbe de las bolsas, que tampoco es para tomárselo a broma. La gente que sufre directamente la crisis alimentaria no se queja de los precios, sólo se muere de hambre. Directamente. Sin remedio. Y es curioso porque hay quien afirma que en el 2050 habrá en el planeta más del doble de sus actuales habitantes: ¿qué habrá que hacer entonces para que todos puedan alimentarse?

Así que entonces, tenemos que pensar cómo producimos energía y cómo vamos a alimentarnos sin depredar el planeta como lo hemos hecho en el último siglo y medio.

Esta barbaridad global no es sólo injusta, además es insostenible. Ni en la economía, ni en la alimentación ni en la energía podemos mantener esta forma de vida. Se ha roto víctima de su propio afán depredador. Pero la codicia, el pirateo, está tan arraigado que no nos lo extirparemos por las buenas. ¿Alguien conoce a alguno de los responsables del desaguado? ¿Alguien recuerda que hace poco más de un año el director de la FAO pidió en la ONU 30.000 millones de dólares USA para terminar con el hambre en el mundo y se los

negaron, y hace unos meses sólo USA aprobó destinar 200.000 millones de dólares al rescate de los piratas financieros? La cuestión no es sólo de proporciones, es también de sujetos: a quién afecta en un caso y en otro, y en este caso, el número de los afectados por el hambre en el planeta supera con creces al número de afectados por las rentables mentiras de la bolsa.

Son tiempos felices para determinados análisis alternativos. Privatizar los beneficios y socializar las pérdidas es una forma de hacer las cosas propias de piratas. En otro tiempo los piratas eran perseguidos y tenían un punto épico por la valía de sus servicios a los imperios. Hoy la cosa tiene otro cariz. Los piratas han conseguido enseñorearse de los imperios y campar a sus anchas, son los señores del mundo. Y lo que es peor: nos han convencido de que esta es la mejor manera de vivir, de hacer y de "gestionar" las relaciones y la economía. ¡Pirateemos! ¡Triunfemos! ¡Tengamos éxito y llenemos a reborar cuanto antes nuestras cuentas! Si

no lo hacemos nosotros, otros lo harán. Además, si no hacemos las cosas así, será todavía mucho peor. Si no creamos riqueza, no podremos distribuirla. ¿A que suenan familiares y convincentes todos estos mensajes?

No están mal los diagnósticos de la situación, los análisis y las predicciones. Pero con esto no basta. Sobre todo urge que nos inventemos la vida de nuevo porque está tan remendada, tan parcheada que ya no aguanta un remiendo más. Decíamos al principio que este sistema sólo subsiste porque le prestamos nuestra aprobación, jugamos en él, con sus reglas, sus valores y sus metas. Pero, ¿y si dejásemos de hacerlo?; ¿y si fuésemos capaces de inventar una forma de economía no especulativa, sino justa y responsable en todos sus aspectos, que asumiese que el objetivo no es el inexorable incremento de beneficios?; ¿y si aprendiésemos que el objetivo no tiene por qué ser el crecimiento a toda costa?; ¿y si nos convenciésemos que necesitamos un cambio radical en el modo de establecer relaciones económicas, productivas, políticas?; ¿y si invirtiésemos todo ese dinero destinado a "salvar el sistema financiero" en educación, salud, industria manufacturera local, investigación, bienestar social?; ¿será posible tomarse en serio las teorías económicas que hablan del decrecimiento?; ¿reaccionaremos los ciudadanos?

Si no reaccionamos nosotros, no lo harán los beneficiarios de tanta medida de crisis. Quizá sea hora de recuperar el sentido del límite, recordarnos que no todo es posible y que hay muchas cosas que, siendo deseables, hemos decretado imposibles sencillamente porque no son convenientes para los intereses del mundo acomodado. A lo mejor descubrimos que economía, justicia, solidaridad, bien común, desarrollo y muchas otras realidades deseables no son necesariamente incompatibles entre sí. Y puede que a lo mejor nos guste, y descubramos que nos sienta bien, a todos.

¿A qué estamos esperando entonces para explorar, ensayar y adoptar estas nuevas formas de vivir?



2010

# Pobres del mundo, uníos

Silvia Giménez Rodríguez

2010

Un día como hoy [el texto es de 2010] hace ya 62 años, el 10 de diciembre de 1948, fue adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas en París -en su Resolución 217 A (III)- la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Fue el resultado de la síntesis histórica de casi doscientos años de trabajo y esfuerzo por expresar los valores humanos básicos en términos de derechos, inspirados en diversas tradiciones culturales, religiosas y legales. Hoy, sigue siendo el documento de mayor autoridad moral y legal en Derechos Humanos, a la par que el más vulnerado.

Fue un documento que nació de la racionalidad de una postguerra mundial y estableció un marco



de referencia idóneo donde la comunidad internacional asentara su conciencia. Pero la sociedad va evolucionando y de la ciencia prepotente de la modernidad, se pasó a la decadencia relativista de la postmodernidad, donde el valor imperante que sobrevivió fue el individualismo egoico, que pasó de local a global. Y dijo Gandhi: "Ojo por ojo, y el mundo quedará ciego".



La Declaración Universal de los Derechos Humanos fue gestada desde la mente y bienvenida fue, pero si no conseguimos respetarla y refrendarla desde el corazón, oscilará al ritmo de la conveniencia y no de la justicia y de la dignidad de todos. La mente crea el puente pero es el corazón quien lo cruza. Gandhi lo volvió a decir: "La ciencia sin espiritualidad nos lleva a la destrucción y a la infelici-

dad". La mente ha llegado a su tope de eficiencia, ha de ser tocada por el corazón para ser trascendida en espiritualidad y sólo en ese momento el uno será el todo y yo seré tú. Sin embargo, mientras siga siendo la mente la única protagonista, los intereses individuales nos llevarán en nuestro día a día a no respetar al más cercano. Estamos acostumbrados a delegar las responsabilidades en los Estados, en las multinacionales, olvidando que ambos son posibles porque están dirigidas por personas y olvidando que la Humanidad no es individual, es un organismo global donde cada parte y cada célula afecta a las demás. Una explo-

En esta jornada de conmemoración de los Derechos Humanos, esta vez en vez de proponer la denuncia de lo vulnerado, propongo la reflexión de cada uno de nosotros en la responsabilidad colectiva. ¿Cómo contribuimos en nuestro día a día al respeto por el otro, a la no vulneración de sus derechos desde lo más sencillo? ¿Cuándo somos capaces de renunciar a nuestro interés particular en aras del interés colectivo? ¿Cuándo somos capaces de estar atentos en nuestras conductas?: en nuestro consumo; en nuestra manera de tratar al diferente; en nuestra forma de juzgar al inmigrante; en nuestra movilización por el vulnerado;



en el uso de la palabra, su tono y contenido; en el respeto por la Tierra Sagrada; en el ejercicio diario de la paz, de la tolerancia, de la participación en la cosa común; en la generación de violencia. ¿Cuándo somos capaces de indignarnos y decir no a las injusticias cercanas? ¿Cuándo somos capaces de compartir: alegría, dolor, comodidades? ¿Cuándo somos capaces de ser conscientes, despiertos, y de afectarnos por el otro? ¿Cuándo somos capaces de hacer nuestro el artículo primero de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y vivir la fraternidad?

La transformación de la sociedad y sus debilidades pasa por la transformación de uno mismo; la transformación de uno mismo pasa por la trascendencia del yo en el tú, creando un nosotros desde el corazón, que nos encuentra y nos moviliza. ¿Qué tal si por esta vez en vez de denunciar al otro que vulnera los Derechos Humanos nos revisamos a nosotros mismos?

sión espiritual universal conseguiría que los seres humanos fuéramos realmente iguales en dignidad, porque asumiríamos el primer artículo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Artículo 1: "Todos los seres humanos nacen libres en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros".

2011

# La mirada ecológica

Delegación de Sevilla

2011

Buscando una actitud personal de coherencia, queremos y necesitamos comprometernos con este planeta en el que vivimos, pero en muchas ocasiones no sabemos cómo hacerlo. En este mundo globalizado y complejo, el ciudadano de a pie se encuentra desorientado, sin saber qué actitud tomar, y qué camino seguir. A pesar de la gran información, nos sentimos desinformados y

cambiar la mentalidad de la sociedad y pasar de una economía basada en la sobreexplotación de la tierra a la de un desarrollo sostenible.

Desde Acción Verapaz Sevilla consideramos que los argumentos aportados por la ciencia de la ecología y por los movimientos ecologistas se han convertido en punta de lanza para transformar



sentimos que nada es lo que parece. Muchos de nosotros somos conscientes de que tenemos una deuda pendiente con la tierra. El planeta que nos sirve de sustento, nos facilita el aire que respiramos, el agua que bebemos y la comida que comemos, y, por eso, somos nosotros, los ciudadanos anónimos, los que debemos iniciar el camino para

nuestro mundo en un lugar más justo; además pueden ayudarnos a realizar una crítica sistémica y rigurosa a los poderes imperantes en múltiples dimensiones: política, económica y social. Por todo ello, organizamos unas jornadas de tres días para reflexionar acerca de "la mirada ecológica" sobre nuestro mundo en marzo del 2011. Invita-

mos a profesores de la universidad especialistas en ecología, miembros de ONG, como Intermón, y personas preocupadas por la dimensión espiritual de la ecología. Las aportaciones que vienen a continuación son producto de una reflexión crítica del grupo de Acción Verapaz Sevilla, de las ponencias y de los debates suscitados por estas ponencias.

Somos conscientes de que la tierra tiene capacidad para regenerarse, siempre que el impacto no sea grande. El problema es que, en la actualidad, el impacto que estamos produciendo es casi irreversible, por lo que estamos afectando a todo el ecosistema de la tierra, que lleva funcionando millones de años con unos mecanismos internos que lo autorregulan. Estos mecanismos han resultado ser apropiados, por lo que podríamos intentar imitarlos.

Uno de ellos es que la transmisión de energía entre los elementos del llamado "ecosistema tierra" es vertical y no horizontal (salvo los ríos). Por ello nuestra interrelación con los demás elementos de nuestro ecosistema debería ser vertical. Esto implica, por ejemplo, que cada cosa que consumimos debe ser adquirida cerca del lugar de producción, para que el impacto en el ecosistema sea menor. Nos debemos replantear nuestra forma de consumir, ya que en realidad nosotros no pagamos lo que realmente valen las cosas, porque si fuera así, un plátano de Chile sería más caro que uno de Granada, lo cual implica que hay costes que está asumiendo alguien (ya sea la tierra, el ecosistema, el aire o las injusticias sociales que algunas poblaciones soportan).

Otro planteamiento a tener en cuenta es si tenemos derecho a comer todo lo que queramos cuando queramos. Lo que, a su vez, nos lleva a plantearnos a costa de qué lo hacemos. ¿El tener dinero en el bolsillo nos da derecho a querer comer kiwis de Nueva Zelanda? ¿No tenemos suficiente con las naranjas, por ejemplo? Comer kiwis neozelandeses o piñas tropicales en invierno es signo de que estamos alterando algo, porque en condiciones normales no los tendríamos. Estamos abusando de su transporte y su plantación.

Por otra parte, se está produciendo una especialización en la producción, ya que el monocultivo abarata el producto, pero esto implica dejar la economía de países enteros o grandes regiones a merced de los avatares de la cosecha de un solo pro-

ducto, con lo que pasarán a depender de los precios que marquen los mercados internacionales. Y las oscilaciones de estos mercados pueden provocar su ruina económica. Además, al producir un solo producto pueden llegar a provocarse problemas de alimentación de esas capas sociales eminente-



mente agrícolas, que además de empobrecidas por los precios tan bajos recibidos por sus cosechas, se ven en la obligación de comprar el resto de los productos necesarios para su sustento.

De esta manera estamos configurando un sistema alimenticio donde teóricamente los distintos productores se encargan de un solo producto y posteriormente el mercado los redistribuye todos. Pero esto es una ficción, porque esta redistribución no es justa ni equitativa. El que dispone de dinero no tiene problemas, acude al mercado cada día y compra los productos que necesita cada día. Pero en los países pobres, la situación no es la misma, los pequeños productores compiten con las grandes plantaciones, en las que los costes de producción son muy bajos. Por otra parte, los precios de venta de las cosechas oscilan debido a la especulación. De esta forma, debido a la competencia con los grandes productores y a la especulación de los mercados, los pequeños propietarios reciben precios muy bajos con los que ni siquiera cubren los costes e incluso puede llegar a suceder que nadie compre sus cosechas en los casos de excedente de producción. Así, los pequeños productores de los países pobres llegan a vivir situaciones desesperadas, ya que no reciben

el dinero que esperaban por sus cosechas y sin embargo cada día tienen la necesidad de adquirir alimentos de primera necesidad para su sustento y el de su familia, productos que por otra parte no han cultivado y que no pueden comprar. De este modo esta especialización ha provocado un mayor empobrecimiento de la población, que en muchos casos lleva hasta verdaderas hambrunas.

Desde el concepto de huella ecológica podemos plantearnos (tanto desde un planteamiento cristiano, como desde un no cristiano, pero siempre comprometidos con el ser humano) que si un objetivo ético a conseguir es el reparto de los recursos naturales de una forma justa entre todos los seres humanos, entonces: ¿Somos conscientes de que nuestra forma de consumo haría que, con todo el dinero del mundo, eso no fuera posible porque no hay Tierra, Planeta, para todo ese consumo? La pregunta que podemos hacernos es: todo lo que creemos necesitar ¿lo necesitamos realmente? Por ejemplo, renovar el móvil, cambiar la televisión que todavía funciona por una de pantalla plana, o comprar un vestido nuevo... ¿lo necesitamos o la sociedad nos hace creer que lo necesitamos? Sería interesante que cada uno de nosotros reflexionáramos antes de hacer una nueva compra.



Respecto de las crisis alimenticias, hemos visto cómo se producía una de gran volumen a nivel global, principalmente porque los especuladores han entrado en el mercado de los alimentos, bajo la ambigua denominación de "mercados de futuro". Estos especuladores, que compran las cosechas

con varios años de antelación, suben después los precios a su antojo, provocando directamente la escasez de alimentos básicos y por lo tanto las hambrunas en los países pobres.

En este sentido se hace necesario hacer una reflexión profunda sobre la producción de biocombustibles, ya que se están empleando para su producción superficies de cultivo que hasta ahora se destinaban a la producción de alimentos para el consumo humano. Pero ahora se da la paradoja de que es más rentable destinar la producción a la fabricación de biocombustibles para los países ricos que destinarlo al alimento de los países pobres. ¿Realmente los biocombustibles son un adelanto para toda la humanidad o simplemente son un parche políticamente correcto, que sirve para acallar el espíritu ecológico de los habitantes de los países desarrollados (tan concienciados ahora con el medio ambiente), y tapar la realidad que queda detrás, a saber, el empobrecimiento de los pequeños productores y la subida drástica de los precios de los productos de primera necesidad para los países en vías de desarrollo, con la consecuentes hambrunas?

Con la mirada ecológica, hemos aprendido a valorar los costes ocultos de la dependencia del petróleo, incluido el del calentamiento global. De igual forma, no deberíamos olvidar los de la energía nuclear, o de los cultivos transgénicos, por poner dos ejemplos totalmente diferentes.

Desde una perspectiva crítica, creemos que, con respecto a las medidas proteccionistas, deberíamos distinguir entre los países desarrollados y los que aún están en vías de desarrollo. El ecologismo llega a nosotros (los países desarrollados) cuando ya hemos talado gran parte de nuestras masas forestales, repoblando con especies no autóctonas en algunos casos o dedicando al cultivo otra gran parte de estas tierras. Hemos introducido cultivos ajenos a nosotros (como el maíz) para alimentar a los animales, aumentando de forma considerable su número hasta el punto de que nuestra tierra no los puede mantener y suplimos esta deficiencia con producciones intensivas o con productos traídos de otros países. Nos hemos industrializado, pero hemos contaminado nuestros ríos y nuestras costas con los residuos. Y, aunque la relación entre explotación de la naturaleza y mejora de las condiciones de vida no sea directa y lineal, es in-



dudable que este ha sido, por lo menos en parte, el precio que hemos pagado por conseguir tener la esperanza de vida mayor de la historia, por vivir en casas con luz eléctrica, agua potable y saneamientos, por disfrutar en mayor o menor medida del estado del bienestar, donde la sanidad y la educación son públicas.

En este momento, nuestra economía se basa en el sector de los servicios. Pero nuestras multinacionales siguen controlando la producción en los países en vías de desarrollo, a los que hemos pasado el testigo de la contaminación.

Ahora, cuando vivimos cómodamente y hemos alcanzado un alto nivel de desarrollo tecnológico, es cuando reparamos en el medio natural que tenemos a nuestro alrededor y que estamos destruyendo. Ahora establecemos normativas intentando defender los recursos naturales, investigamos en energías alternativas al petróleo, pero sin renunciar a nuestro nivel de vida. Sabemos que si toda la población de la tierra viviera como nosotros, el planeta no resistiría. No habría alimentos suficientes, ni petróleo suficiente.

Por lo tanto, cuando nos planteamos la revisión ecológica de nuestro modelo de desarrollo, en

realidad ¿nos cuestionamos verdaderamente nuestro modelo, o lo que ponemos en duda es que otros (los llamados países emergentes concretamente) sigan nuestro modelo de desarrollo? ¿Cabe la posibilidad de que dentro de esta moda de lo "políticamente correcto", la mirada esté más puesta en el discurso político y el lenguaje, que en una verdadera revisión de los pilares sobre los que se sustenta nuestra sociedad? Desde esta postura crítica ¿la mirada ecológica no corre el riesgo de convertirse en una imposición? ¿No será en realidad una válvula de escape para que nada cambie y para acallar las voces críticas, pero poder seguir evolucionando en la línea del crecimiento económico y la especulación de los mercados?

Finalmente, en cuanto a la ecología y espiritualidad, la ecología no puede ser una sincera opción por la defensa de la naturaleza desde una perspectiva cristiana si no la integramos en nuestra espiritualidad, si no nos sentimos profundamente unidos a la corriente de vida, muerte y resurrección que nos desborda e inunda, que no comprendemos y a veces nos asusta, pero que nos abraza misteriosamente.

*Texto surgido a partir de las Jornadas de Reflexión.*

2012

# Razones para la indignación, argumentos para la dignidad

Javier González Ruiz de Zárate

Vaya por delante que a mí un estado de indignación personal o social que se alarga en el tiempo no me parece algo muy saludable. Más bien creo que una respuesta indignada sólo es útil si constituye el detonante de un cambio, de una actuación a largo plazo orientada por unos objetivos y criterios bien definidos. Lo demás probablemente no pase de ser manifestaciones airadas que no lleven a ningún sitio, o protestas que se enquistan y generan tensiones que, de no controlarse, pueden llegar a convertirse en conflictos inesperados. Sin embargo, la impresión general es que desde hace aproximadamente un año todos tenemos razones para estar indignados. Es más: hay que indignarse, pero hay que hacerlo con argumentos.

No es mi intención enumerar en este texto todo lo que a nuestro alrededor nos puede resultar indignante. Básicamente, porque muchos otros ya lo han hecho mejor que yo y, además, porque probablemente existan tantas listas de razones como ciudadanas y ciudadanos hay en este país, y seguro que me dejaría alguna. En este momento me parece más oportuno que nos cuestionemos si nuestra postura ante la situación general, estemos indignados o no, resulta de alguna manera constructiva.

## Tiempos de crisis

Sin hacer un análisis profundo de la realidad que nos rodea, sí me atrevo a señalar tres aspectos que desde mi punto de vista están caracterizando el ambiente social de estos últimos meses: el au-



mento constante de la precariedad, el desconcierto generalizado, con una sensación creciente de miedo, y el deterioro de una generación de jóvenes cada vez más desengañados.

Todo lo que nos pasa parece haberse reducido a un conjunto de cifras que los responsables polí-

ticos y medios de comunicación se encargan de recordarnos a diario, y que hasta llegan a convertirse en comida de todo tipo de conversaciones. No sé si habrá existido algún período en la historia reciente de Europa y de nuestro país en el que se haya hablado y debatido tanto sobre deuda, presupuestos, índices macroeconómicos, solvencia financiera..., y en definitiva, sobre conceptos hasta ahora exclusivos del ámbito de los expertos en economía. Para los gobiernos, esas cifras nos dan la medida de los problemas y marcan el camino a seguir, y se esfuerzan en convencernos de ello; todo lo demás parece que no existiera. Pero a la gran mayoría de ciudadanos lo que de verdad nos hace conscientes de la situación es simplemente mirar a nuestro alrededor, comprobar cómo cada

vez más personas que conocemos tienen problemas laborales, no pueden afrontar sus préstamos, ven desaparecer su medio de vida o se plantean, en el caso de los más jóvenes, marcharse lejos de su país, como hace 50 años. La precariedad, cuando no pobreza, está llamando a la puerta de muchos hogares, y crece el número de familias que viven

en la inseguridad de no saber en qué situación se van a encontrar el día de mañana. Por encima de cualquier otro indicador, esta pérdida de seguridad y de confianza en la capacidad de la sociedad para garantizar un futuro constituye la medida real de cómo nos encontramos, y está afectando en especial a muchos jóvenes que no sólo ven frustradas sus intenciones de trabajar en aquello para lo que están preparados, sino que descubren que les han robado su capacidad de decisión y la libertad de hacer lo que quieren con su vida.

Todo esto resulta novedoso para la vieja Europa, que no estaba preparada para enfrentarse a este clima social, y su efecto sorpresa se ha instalado entre nosotros; algunos todavía están preguntándose qué está pasando, otros muchos se sienten engañados por el sistema, y casi todos observamos incrédulos que nuestro nivel de vida y modelo de protección social corre serio peligro.

Nada ni nadie parece escapar al desconcierto, aunque en realidad, yo no creo que las reglas del juego hayan cambiado. Nuestro sistema económico y social se rige por los mismos principios de siempre: prioriza el beneficio económico por encima de todo, mercantiliza todo lo que toca, siempre tiene que crecer y, para conseguirlo, si debe sacrificar o excluir a las personas, lo hace sin pudor. Nuestro principal problema hoy es que hasta ahora esas reglas nos convertían en ganadores, eran otros los que perdían: básicamente todos los países que llevan décadas instalados en la pobreza y un cierto porcentaje de población excluida presente en las propias sociedades ricas, eso sí, no tan elevado como el actual. Y al instalarse esta crisis, que está afectando en especial a los países ricos, nos hemos apresurado a reclamar que así no nos gusta jugar, que queremos volver a lo de antes y que quizás (pero sólo quizás) haya que revisar las reglas.

## Y por supuesto, reaccionamos

Ante este caos, insisto que inesperado, se están dando diferentes reacciones, la mayoría profundamente contradictorias: miramos a los responsables políticos esperando respuestas y sólo encontramos dudas, predicciones fallidas y promesas que, para no perder la costumbre, no se llegan a cumplir; la misma clase dirigente que ahora hace



bandera de la austeridad ha sido la responsable de todos los derroches, despropósitos y corruptelas que, a fuerza de insistir, ella solita está consiguiendo sacar a la luz pública; los mismos bancos que han desencadenado la crisis financiera son los principales beneficiarios de las ayudas, mientras se produce un drástico recorte del gasto público. Los políticos parecen incapaces de llegar a acuerdos, pero casi todos aplican las mismas recetas: ¿alguien escuchó en el debate electoral entre los candidatos de los dos partidos políticos que concentran más del 80% del voto ciudadano alguna mención a la cultura, la cooperación internacional, el medio ambiente, el mundo rural...? ¿Alguien los oyó hablar de la lucha contra el fraude fiscal? A estas alturas ya se ha podido comprobar que sus políticas de ajuste no están sirviendo para nada: sólo crean más precariedad, más inseguridad y más desconcierto.

Entre la población la reacción más visible ha sido la movilización del llamado Movimiento 15 M, también conocidos como "indignados". Si algo merece destacarse de sus protestas es precisamente que se hayan producido. Han sido los verdaderos artífices

de que la población haya tomado cierta conciencia de que es posible salir a la calle y reivindicar una necesaria regeneración democrática que pase por aumentar la participación ciudadana, y han conseguido sorprender a los políticos, e incluso colar en su agenda algunas cuestiones referentes a la vivienda, la fiscalidad o los derechos sociales. También han servido de altavoz y han rescatado para los medios de comunicación viejas reivindicaciones de colectivos de derechos humanos, ONG y plataformas sociales, que llevaban mucho tiempo demandando cambios y soluciones. Sin embargo, ni siquiera esta movilización ha conseguido escapar a las contradicciones en las que nos movemos: estando respaldada por un 70% de la población, sus demandas están muy alejadas de las propuestas políticas que por otro lado han sido votadas mayoritariamente por los españoles en las dos últimas elecciones locales y nacionales. Incluso su fuerza parece haberse diluido con el paso de los meses, quizás debilitados por una sociedad que, a la hora de la verdad, no les acompaña.

Pero en mi opinión, la reacción más significativa, por resultar preocupante y especialmente contra-

ditoria, es la de esa población que se dice indignada (llamémosles indignados pasivos) y que fruto del desconcierto, del discurso político imperante y de la percepción general de que las soluciones no llegan, está pasando de la inseguridad al miedo. Y es que la reacción ante el miedo a perder lo que se tiene también puede tomar la forma de la indignación. Una indignación que no cuestiona el sistema, sino que sólo busca protegerse, defender la situación individual ante lo que considera una amenaza para su calidad de vida, y que culpabiliza de los problemas a quienes no dejan de ser víctimas de los mismos. Es la indignación contra los inmigrantes, que habiendo malvivido en sus países malviven también aquí; los perceptores de ayudas sociales, a quienes parece responsabilizarse de todos los fraudes; las trabajadoras y trabajadores públicos, a los que se mira con recelo por disponer de un trabajo estable del que la mayoría carece, gracias a los recursos de todos; o contra los que desarrollan su trabajo apoyándose en subvenciones públicas, como muchas organizaciones de carácter cultural o social, fundamentales en la formación de la ciudadanía, pero que empiezan a ser vistas como unas aprovechadas que sólo contribuyen al aumento del déficit público. "Con mis impuestos no" es su grito de guerra, y la desinformación, muchas veces dirigida, su principal aliada.

### Buscando justicia

Por eso, en nuestra actitud indignada ante las estructuras de poder que nos rodean, y sobre todo, en nuestra respuesta posterior a los problemas, estamos obligados a adoptar una posición personal y colectiva que no esté dirigida por el miedo. Una actitud que señale con el dedo las verdaderas causas de la situación y favorezca una verdadera transformación social, lo que nos plantea algunos retos interesantes.

En primer lugar, aunque en este momento las reacciones, los esfuerzos y propuestas renovadoras puedan tener un desarrollo lógico en el entorno social más cercano, en el aquí y ahora de nuestros problemas, no podemos olvidar el contexto global y su vinculación con lo que nos sucede. Hay otras crisis, más antiguas y más destructivas, que quizás sólo sean otras caras de una única crisis: la del modelo global en el que vivimos. Debemos afrontar el reto de definir un nuevo modelo que no



resuelva únicamente los problemas más actuales, los de los países recién llegados a la crisis, sin dar al mismo tiempo una solución a las desigualdades y la pobreza, o al deterioro ecológico. El reto de no caer en la tentación de gritar "los ricos primero" al comprobar que el barco donde vamos todos puede llegar a hundirse, aunque para muchos en realidad lleve décadas hundiéndose.

En segundo lugar, esto pasará inevitablemente por revisar nuestro modelo de consumo y por educarnos en una idea de "bien-estar" que no se reduzca al disfrute de bienes materiales. De hecho, deberíamos ser capaces de vivir mejor con menos, no porque se nos impongan recortes o austeridades desde los gobiernos, sino como consecuencia de una transformación de tipo cultural, que cree las condiciones para aceptar un estilo de vida con otros valores.

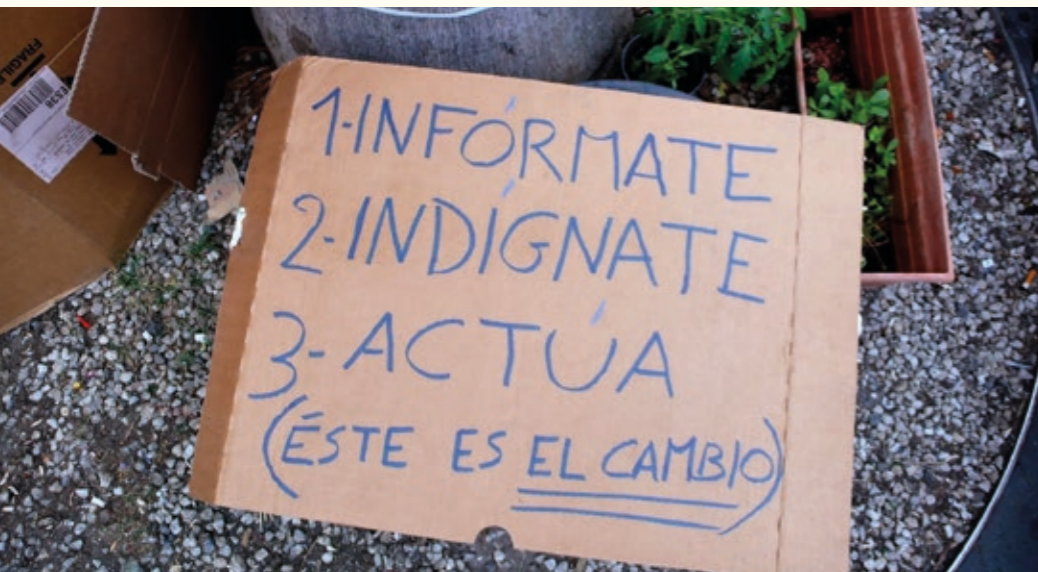
En tercer lugar, en ese nuevo modelo es seguro que los ciudadanos europeos y del llamado mundo desarrollado tendremos que renunciar a muchas de nuestras comodidades, pero también a muchas de nuestras esclavitudes. Ante ese cambio y esa renuncia, tendremos que poner en valor las oportunidades que se puedan presentar: trabajar para vivir y no vivir para trabajar, profundizar en una cultura de solidaridad sin exclusiones, disfrutar de un entorno natural sano, universalizar el acceso a la salud y la cultura... Suena a utopías, pero no podemos aspirar a menos.

Y en último lugar, y quizás como primer reto y el más difícil, tenemos que analizar en qué medida cada uno de nosotros y nosotras estamos contri-



buyendo a que nuestro estilo de vida sea como es, y decidir hasta qué punto estaremos dispuestos a sacrificar libremente nuestros privilegios para que pueda ser diferente. No podemos echar balones fuera, responsabilizar de todo únicamente a políticos, banqueros o empresarios, porque eso es algo así como reconocer que no podemos hacer nada

nidenses y las transnacionales fruteras por las consecuencias que sobre su salud había causado el uso indiscriminado de un agroquímico en las plantaciones de banano, de nombre Nematagón. Se considera probado que este veneno, mucho después de ser prohibido en los Estados Unidos en el año 1979, ha sido el responsable de haber contaminado en Nicaragua multitud de pozos de agua, haber causado 2.000 muertes, muchos miles más de enfermos crónicos, niños nacidos con malformaciones y familias enteras afectadas. Tras muchos años de demandas, habían conseguido concretar un conjunto de compromisos de sus gobernantes y el reconocimiento de que su lucha era "legítima y cívica". En palabras de aquella gente, su victoria en los juzgados simplemente era para morir dignamente. Recuerdo también perfectamente cómo en la



por nosotros mismos. Y aunque sea en lo pequeño o en lo simbólico, tendremos que asumir que es necesario ir dando pasos para conseguir un mundo más justo para todos.

En definitiva, propongo no buscar más razones para la indignación, sino argumentos que permitan recuperar la dignidad: la individual y la colectiva, la del que sufre pero también la nuestra, que parece haber quedado en manos de quien nos gobierna. Y en esta tarea, nuestra guía de actuación y el espejo donde mirarnos no serán las cifras macroeconómicas: serán las personas, todas las caras de la dignidad.

En agosto de 2005 conocí en persona la realidad de algo más de 300 personas que permanecían acampadas en el centro de Managua, junto a la Asamblea Nacional. Habían llegado a ser miles y llevaban allí casi medio año sobreviviendo bajo unos plásticos negros, en condiciones imposibles, con el agravante de que casi todas ellas se encontraban muy enfermas. Eran campesinos y campesinas de Chinandega, que por cuarta vez habían marchado sobre la capital para pedir a la Asamblea su respaldo al reclamo de justicia que venían haciendo ante los tribunales estadou-

marcha y acampada realizadas un año y medio antes uno de esos campesinos, un hombre ya mayor, lloraba desconsolado ante una cámara de televisión pidiendo perdón a sus compañeros y compañeras de lucha por sentirse incapaz de acompañarles en un gesto desesperado por llamar la atención de las autoridades: habían decidido manifestarse desnudos ante la Asamblea, y él, simplemente, no podía hacerlo.

En ninguna de las dos ocasiones sentí que aquellas personas estuvieran indignadas. Probablemente no tenían fuerzas suficientes para ello, o quizás ese sentimiento, que les había impulsado en su momento, había dejado de ser el motor de su lucha. En cambio, la lucha de esa gente, y en especial la imagen de aquel hombre en la televisión, han sido probablemente la mayor demostración de dignidad que he experimentado en mi vida, ese tipo de dignidad ante la que sólo cabe mirar para otro lado y justificarse sin ningún argumento, o reconocerla y acompañarla solidariamente.

Es posible que a nuestro alrededor algunas situaciones empiecen a ser igual de desesperadas. Ojalá no les perdamos la cara.

2013

## ¿Por qué defender la democracia?

Adriana Sarriés Ulzurum

¿Quién puede negar que haya un desánimo general, incluso vergüenza colectiva? Cualquier reunión desemboca tarde o temprano en el tema (todos sabemos cuál es) y unos a otros intentamos infundirnos esperanza, ánimo, optimismo, valentía... porque entendemos que son actitudes constructivas. Nos debatimos entre el desánimo y la esperanza.

En la realidad cotidiana personal y colectiva, descubrimos un día sí y otro también la corrupción de políticos y no políticos, el fenómeno económico-financiero que supera a la política y pone a ésta bajo sus órdenes, encontramos un Gobierno que practica la ocultación de alternativas, llama a la docilidad, cuestiona, desaira y a veces reprime a las voces discrepantes, destruye los equilibrios sociales que tanto costaron construir, reduce las condiciones básicas de igualdad, ningunea al Parlamento, desoye las quejas de tanta gente en la calle. No es exagerado afirmar que nos hallamos derivando hacia el autoritarismo.

Desde hace años estamos empapados de pensamiento único, pragmatismo, adoctrinados por un conjunto de fuerzas económico-financieras y frases como el capital no puede desfondarse, es el estado natural de la sociedad. La democracia no es el estado natural de la sociedad, el mercado sí (Alan Minc 15/12/94 Cambio 16). Una y otra vez se difunde en el campo económico la libertad absoluta. Y en nombre de ese pragmatismo se nos quiere convencer y ganar para la docilidad. Cuando salgamos de esta crisis querrán convencernos de

que tenían razón, que los llamados sacrificios eran necesarios. No contará para nada qué medios se utilizaron, a cuánta gente se dejó en el camino o el daño humano que se generó.

### Forma de organización humana

Democracia. Su etimología es de sobra conocida: Gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Su principio fundamental: La autoridad emana del pueblo y se caracteriza por la participación de éste en la administración del Estado. Es conveniente



reparar en el fenómeno comunitario que contiene este principio: las personas heredamos de generaciones pasadas y somos fuente de generaciones futuras. Esas herencias nos condicionan. Podríamos plantear que democracia es la expresión de organización que recoge herencias y realidades presentes. ¿Qué ha ocurrido en esta realidad para



que nos hallemos cuestionándola? ¿Por qué les parece a muchos inservible? ¿Será que vivimos estúpidamente interpretando que la democracia que teníamos casi era insuperable e incuestionable? o ¿Tienen razón quienes denuncian este sistema como una mentira?

No faltan razones para formular estas preguntas. Europa ha aceptado más de 50 millones de pobres, más de 20 millones de desempleados, los Estados han suprimido el control de los cambios y han favorecido con escasísimo control el flujo de capitales, crecen frenéticamente las desigualdades en sus sociedades, brechas entre ricos muy ricos (pocos) y pobres muy pobres (muchos), peligrosísimo saqueo ecológico y un largo etc. Nuestro país participa de esas desigualdades: el desempleo – especialmente el de los jóvenes-, la brecha entre ricos y pobres hasta niveles sin precedentes, los recortes presupuestarios que ponen en peligro los derechos económicos, sociales y culturales (DESC) en evidente regresión, el volumen de los desahucios constituye un drama social nunca conocido. Mantenemos sin embargo el gran tamaño de la economía sumergida y la ingente evasión fiscal. Nuestro país no ingresa, su sistema productivo se halla bajo mínimos.

Pues bien, a pesar de todo esto, ni se cuestionan ni se persiguen las

democracias que se han extendido por casi todo el planeta... porque democracia es compatible con desigualdades, corrupción, desmantelamiento de lo público, incumplimiento de compromisos electorales, con enriquecimiento desmesurado de minorías. Comprendemos la cólera de muchos ciudadanos (no tanto la atonía de otros), el desprestigio de los políticos y la política, el cuestionamiento de la democracia tal y como hoy se desarrolla. Y entendemos que no será posible garantizarla y mejorarla sin un nuevo contrato social donde ella sea el cimiento.

### Regeneración necesaria

Indudablemente la sociedad ha cambiado: cambios tecnológicos que intervienen en todo cuanto acontece, países hasta hace poco ignorados que emergen en la sociedad mundial, nuevos parámetros económicos, sociales, culturales... ¿Es posible aplicar un sistema democrático tal como lo entendíamos y defendíamos en el siglo XX?

La complejidad de tantos cambios y la maldad de muchos de ellos no debieran hacernos creer que el modelo es inservible en lo esencial, en su núcleo. El problema es que hemos confundido –y nos han hecho confundir- la democracia formal con la democracia real. La democracia formal tiene poco de democracia y mucho de representación, de escenificación; con votar cada cuatro años ya estamos representados. Permite llevar a cabo un completo catálogo de mentiras y promesas incumplidas.

La real en cambio está a años luz: significa democracia económica, social y política, y eso es algo que los oligopolios financieros no están dispuestos a permitir. Pero hay un factor clave que permite pasar de una a otra y es la asunción por parte de la sociedad, del pueblo, de la tarea política como propia. Si la democracia ha degenerado es porque la población, cómodamente, ha cedido su soberanía a unos pocos a quienes después reclama lo que nunca debió dejar.

Nos estamos jugando la democracia y eso es jugarse demasiado. Es imprescindible, después del diagnós-

tico, reivindicar y apostar fuerte por sus principios y valores: participación horizontal, real y directa de la ciudadanía, el bien común por encima de cualquier otro, igualdad entre los sexos, estado de derecho e igualdad ante la ley, Derechos Humanos en su totalidad y para todos, transparencia y sobre todo Ética.

La ética de las convicciones y de las responsabilidades en el terreno privado y en el público. La ética no es para los tontos como muchos piensan, sino para los que creemos en su validez y necesidad imperiosa. La acción democrática no puede empezar y acabar en un voto. No podemos delegar el poder en las urnas y luego desentendernos, no podemos esperar a que los políticos marquen el paso creyendo que sus decisiones siempre son correctas. Debemos practicar la ética democrática desde abajo, adelantándonos cuantas veces sea necesario a los políticos. Y para esta práctica deberemos enterrar una idea (o quizá una guerra que nos han ganado) que fatalmente abunda: no hay nada que hacer, no se puede hacer nada... ¡Mentira!



2013

# Exigir dignidad: ¡Imprescindible!

Adriana Sarriés Ulzurum

2013



o el hambre. Eran fugitivos. Venían de Eritrea y Somalia, países destruidos donde ya no se puede vivir. No puedo menos que recomendaros ver en el diario El País de 13/10/13 la fotografía de varios naufragos jóvenes trasladados en un autobús, la expresión de sus ojos, bocas muy cerradas, dolor en el más adulto e inquietud o angustia en los más pequeños. Foto extraordinaria y terrible.

El colmo de la vergüenza se publica el 6 de octubre: "solo los muertos pueden quedarse en Italia, se les concede la nacionalidad. Los supervivientes son acusados de inmigración clandestina..."

El primer ministro Italiano anunciaba la nacionalización de los fallecidos y la Fiscalía de Agrigento acusaba a los supervivientes.

El papa Jorge Mario Bergoglio exclamó tras el accidente: "¡Qué vergüenza!" Y unas semanas antes en su visita a la isla advirtió que "la globalización de la indiferencia se hace allí carne y sufrimiento".

Hasta aquí el horror de morir en la desesperación de la huida y la negación de ayuda o ayuda tardía.

La costa de Lampedusa se ha convertido en un inmenso cementerio. En el terrible naufragio del que todos tenemos datos, fotos y dolor la cifra oficial de muertos, hoy día es de 364 personas. Pero las cifras –siempre aproximadas– señalan que más de 8.000 han muerto frente a esta isla en las últimas dos décadas y unas 1.500 personas se ahogan cada año en el Mediterráneo según datos de Naciones Unidas. En este accidente escapaban de sus países porque huían de la muerte por la guerra

Pero hay mucho más: es un robo de la dignidad (consustancial al ser humano), es pura indignidad. Las leyes italianas contra la inmigración que escandalizan falsamente a muchos no arrancaron en ese país sino en Bruselas; el Consejo Europeo aprobó en 2002 - hace ya once años - a instancia de Francia una directiva que permite a los Estados miembros sancionar a quienes asistan a inmigrantes irregulares. Criminalizaron la ayuda cuando todavía Europa estaba en periodo de vacas gordas y derroches espectaculares. Y en 2008, ya con la economía maltrecha, se aprobó otro marco conocido como la "directiva de la vergüenza" que fija reglas para expulsarlos y posibilita que permanezcan en Centros de Retención (la mayor parte auténticos calabozos masificados) hasta 18 meses.

A las trágicas guerras de unos países, a seres humanos perseguidos por gobiernos dictatoriales, a personas con hambre, se les cierran puertas y ventanas, no hay salidas dignas. Se fomenta la



hostilidad y el recelo. Algunos "sesudos" europeos hablaron hace años de la emigración como fuente de progreso y hoy son vistos como amenaza de Europa. Queda, según tengo entendido, una voz discrepante al interior del Gobierno Europeo: la sueca Cecilia Malmström, comisaria europea de interior que insiste y defiende que este continente necesita más inmigrantes para preservar su modelo y que se deberían pactar estrategias.

Y se produce un consuelo en medio de esta tragedia: reaparece la dignidad humana en los habitantes de Lampedusa. Muchos de sus habitantes se manifiestan por sus calles con una cruz hecha con restos del naufragio, gritan con dolor y rabia: "los próximos muertos os los llevaremos a las puertas del Parlamento." "Nosotros a los inmigrantes queremos acogerlos vivos, no muertos".



No cabe otro comentario: los actuales Gobernantes europeos (incluyendo a los nuestros por supuesto) no son sólo mediocres, son destructores, incapaces de desarrollar políticas acordes con los Derechos Humanos, pactos estratégicos para la paz, para el desarrollo, para la seguridad y salvamento. De poco vale lamentarnos de tanta hipocresía, de directivas xenófobas. Italia no es el único país que las ha adoptado, hay por ejemplo 15 países europeos que penalizan a quienes alquilen viviendas a indocumentados... La vergüenza está muy extendida.

¿Qué camino nos queda? Indudablemente las formas concretas son un abanico pero la propia senda es exigir dignidad, defender a toda costa la dignidad de las personas, de todas. Allí donde nos encontremos y con los medios de que dispongamos exigir dignidad y desarrollar la solidaridad son las tareas. Convencidos de que somos dignos, valiosos, nuestra autonomía ejercida en decisiones libres es un potencial con el que nacemos y que nadie debe destruir. Menos aún gobernantes ineptos, destructores e injustos.



2014

# La educación en España: Más allá del lugar común y del enfrentamiento político.

Delegación de Sevilla Acción Verapaz

El siguiente texto es producto de las reflexiones de los miembros de la delegación de Sevilla a partir del debate creado en las XII Jornadas de Reflexión celebradas el pasado Noviembre del año 2013. Una de las mesas de nuestras jornadas trató la cuestión de la crisis de los servicios públicos, en la cual reflexionamos sobre nuestro sistema educativo.

Es un lugar común decir que la educación es la base del progreso y la riqueza de una nación o

comunidad. Más allá de esta repetida frase parece que sólo encontramos desacuerdos y enfrentamientos ideológicos de los cuales no es posible escapar. Así, en nuestro país, hemos sufrido el enfrentamiento de los distintos grupos políticos sobre este ámbito de forma continuada materializándose en cinco leyes orgánicas diferentes defendidas por PSOE y PP en sus respectivos gobiernos. De esta forma, nos hemos sumergido en un mar de acrónimos sobre los cuales hasta los expertos parecen dudar: LODE (1985), LOGSE



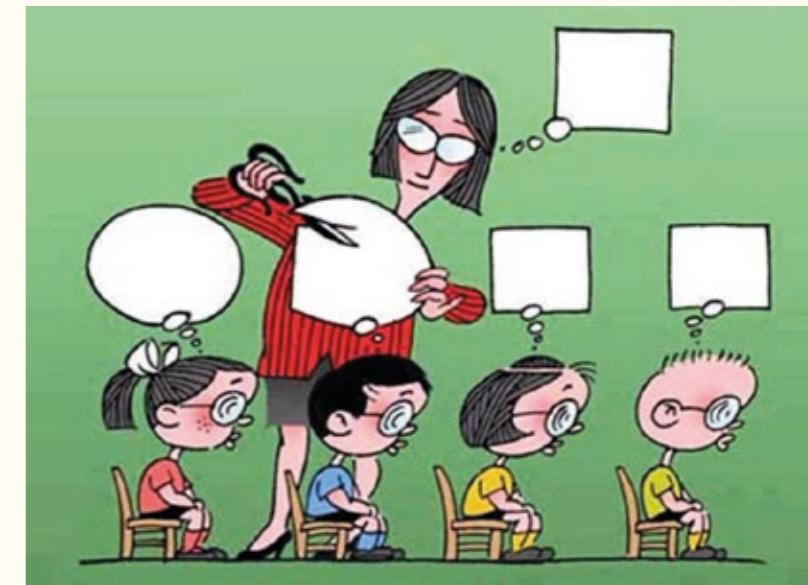
(1995), LOCE (2002), LOE (2006), y por último, la famosa ley Wert, LOMCE (2013).

No sólo son las formulaciones legislativas las que contradicen el aparente acuerdo en la importancia de la educación, también lo hacen las decisiones presupuestarias. Y es que España es de los países de Europa que más ha recortado (ha dejado de invertir) en educación como respuesta a la crisis. Veamos algunos datos. El gasto público en educación en España cayó del 5,1% en 2009 al 4,7% del PIB (Producto Interior Bruto) en 2011. Por debajo de la media europea, en 5,3%. Sólo Bulgaria, Italia, Letonia y Rumania han ajustado sus presupuestos educativos, no sólo en el ámbito universitario, sino también en todos los niveles educativos. De hecho, la Comisión Europea advirtió a España de la dificultad de mejorar la educación si continúa con los recortes, al tiempo que, elogiaba a la LOMCE.

Estos datos hay que matizarlos. Según la OCDE (Organización para el Desarrollo Económico y la Cooperación) con datos del 2011, antes de algunos de los recortes que hemos sufrido, el gasto público por estudiante estaba por encima de la media en España con 9.500 dólares frente a los 9.300 de la OCDE y los 9.200 de la Europa de los 21. También según la OCDE la ratio de alumnos por profesor es similar a la media.

Como siempre los datos hacen posible interpretar la realidad desde distintas perspectivas. Por ello, quisiéramos resumir en varios puntos los resultados de algunas de las discusiones que mantuvimos de forma lo más rigurosa y objetiva posible, todo ello, apoyándonos en los datos que hemos manejado en nuestras Jornadas.

1. Aunque por debajo de la media de la UE21 y de la OCDE respecto al porcentaje del PIB invertido en educación, las cifras del gasto público en España se encontraban muy cerca de la convergencia con la UE21. Incluso en algunos indicadores las mejoraban.
2. Desde el año 2000, la cifra de los españoles con estudios superiores a la educación secundaria obligatoria se ha incrementado en 16 puntos. Sin embargo, todavía padecemos uno de los porcentajes más bajos de titulados en educación secundaria no obligatoria (bachille-



rato y Formación profesional de Grado Medio). Tan sólo un 22%, mientras que la media de la OCDE es de 44% y en la UE21 48%. Sin lugar a dudas, el fracaso escolar y el abandono en la educación secundaria es el gran agujero de la educación en España.

3. Según los datos del informe PISA, que evalúa las competencias de nuestros alumnos de 15 años en lengua, matemáticas y ciencia, nos encontramos en el mismo lugar que hace 10 años. Quizás, ligeramente mejor en Ciencias. ¿Dónde nos encontramos? Pues exactamente 10 puntos por debajo de la media de la OCDE en matemáticas, ocho por debajo en lengua, y tan sólo 5 en Ciencias. Sin lugar a dudas muy mejorable, pero no catastrófico. Sorprendería saber que Suecia se encuentra por debajo de nosotros en todas las disciplinas, que EEUU se encuentra por debajo en matemáticas, y que España supera también en ciencias a Italia, Noruega e Islandia. Además, los adultos empeoran significativamente nuestra situación respecto a la media en el informe PISA-adultos: 19 puntos por debajo en lectura y 23 en Matemáticas. Este dato indica que, al menos, la calidad de la educación ha mejorado los resultados de nuestros jóvenes en relación a sus padres. Es decir, tenemos que tener en cuenta de dónde partimos.
4. Por encima de los 50.000 euros de inversión por estudiante, no existe correlación positiva

entre financiación y calidad en los resultados de los estudiantes. ¿Quiere decir que la financiación no influye en la calidad de los resultados? No, de hecho, en los países por debajo de 50.000 euros influye y mucho. ¿Quiere decir que los recortes por sí solos mejorarán la calidad de los resultados? No. Simplemente, estos datos muestran que en los países desarrollados existen otros factores que están influyendo con intensidad en los resultados de sus sistemas educativos. Hay países como Luxemburgo que invierten mucho más que España y que obtienen resultados similares y otros, como Corea que invierten un poco menos y obtienen resultados mucho mejores.

5. Los recortes en educación ponen en riesgo lo conseguido hasta ahora. Entre otras instituciones no sospechosas lo afirma la Comisión Europea en un informe del año 2013. Por ejemplo, en investigación y desarrollo nos encontramos en el puesto 21 de 27 países europeos, y continuamos reduciendo la inversión. Es una falacia afirmar que, por sí solos, los recortes mejorarán los resultados de nuestro sistema educativo y nuestra ciencia. Al menos, pondrán en riesgo lo poco o lo mucho de lo conseguido.
6. Sin lugar a dudas son necesarios cambios organizativos y curriculares en nuestro sistema de enseñanza. Por ejemplo, mejora de la formación del profesorado y aumento de su consideración y estatus social, especialmente en primaria y secundaria, las fases más importantes del proceso educativo. Incremento de la autonomía de los centros educativos. Pero no en el sentido que apunta la LOMCE, la cual hace responsable de las decisiones de los centros en mayor parte al director y aumenta el poder de los representantes de la administración, reduciendo el poder de decisión del consejo escolar tanto en centros privados como públicos, y por lo tanto, la calidad democrática de éstos (Art 1.72; 1.81; 1.77 LOMCE). Durante el debate de la mesa dedicada a los servicios públicos surgió la interesante cuestión de las razones del prestigio general de los servicios sanitarios en contraste con la opinión negativa sobre los educativos. ¿Responde esta diferencia de valoración a los hechos? Probablemente es más fácil el acuerdo sobre



un tipo de servicios, como los sanitarios, más alejados de valoraciones ideológicas y de posiciones políticas. No obstante, es necesario recordar el retraso educativo que sufría España respecto al resto de Europa en el último cuarto de siglo para valorar lo conseguido. La población analfabeta en España ha decrecido un 55% durante los años de democracia. Cuando en Europa no había prácticamente analfabetismo, en los años 80 sufríamos una tasa de más del 10% en España y en Andalucía más del 20%. La reducción de estas tasas y el aumento de la escolarización han sido objetivos y éxitos esenciales en las últimas décadas en España.

7. Ante el dilema entre excelencia y equidad la cultura predominante parece decantarse por la primera focalizando todos los esfuerzos en la empleabilidad. Sin embargo, afrontar nuestros problemas educativos enmarcándolos en este dilema es erróneo. Son varias las razones por las cuales afirmamos que este planteamiento es erróneo. Primero, nuestra constitución en su art. 27 considera la educación como un derecho al "pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y

libertades fundamentales" y no sólo como un ejercicio de formación de técnicos y expertos exitosos. Segundo, olvidar la dimensión emocional, ética y humanística en los procesos educativos reduciéndolos al rendimiento académico conlleva serios peligros para la convivencia. Hay que recordar que Corea del Sur, el país con más éxito en el informe Pisa, padece la tasa de suicidios de adolescentes más grande del mundo. En jóvenes de 15-24 años presenta un ratio de suicidios de 13 por cada 100.000 habitantes, mientras que la tasa en España para todos los intervalos de edad es de un 10.5 por cada 100.000, de manera que aunque ha crecido en los últimos años se encuentra todavía alejada de los países con mayor tasa. ¿Acaso no es, al menos, igual de relevante para el gobierno de un país la tasa de suicidio de sus adolescentes que su rendimiento académico? Un sistema educativo eficaz debe preocuparse de formar ciudadanos no ya dentro del estado-nación sino de una sociedad globalizada e internacional donde la capacidad y los recursos para comunicarse y relacionarse interculturalmente con respeto son esenciales. De ahí, la importancia de la polémica sobre las becas Erasmus. Y tercero,



como nos recordó el catedrático de la Universidad Pablo de Olavide, Juan Daniel Ramírez Garrido, los sistemas educativos extensivos y universales que promueven especialmente la equidad, posibilitan el crecimiento de las clases medias dando estabilidad, seguridad y calidad de vida a los Estados. Entre otros ejemplos, expuso los esfuerzos de los EEUU en los

años 60 por integrar la población de color en su sistema educativo, esfuerzos que lograron la participación responsable en la sociedad de una parte importante de la población.

8. El peligro de que la llamada crisis económica se convierta en una excusa para debilitar el sistema público educativo ha sobrevolado nuestras jornadas. El sistema educativo, al igual que el sanitario y la seguridad social, han sido puntales del estado social en Europa tras la Segunda Guerra Mundial. En estos momentos de crisis económica, la inversión privada está siendo anunciada como la opción más económica y de calidad. Es evidente la necesidad de compatibilizar la inversión privada en educación con un sistema público universal. Hay que recordar que según la OCDE España es de los países con más centros educativos privados dependientes del gobierno (concertados): un 28% tanto en primaria como secundaria frente a un 8% y 11% respectivamente de media de la OCDE. Sin embargo, como ocurre con el ámbito sanitario, la afirmación de que los recursos privados o semiprivados, como las fundaciones educativas, sean siempre más eficaces que los públicos no resiste un análisis objetivo. El profesor Juan Daniel Ramírez sacó a colación en nuestras jornadas la crisis educativa en Chile, país que él conoce bien, como ejemplo del fracaso de estas políticas. En este sentido y desde algunos ámbitos universitarios se está abogando por una gestión, una docencia y una investigación alternativa a la cultura dominante que permita la resistencia a estos ataques a la universidad pública mediante un renovado compromiso con la comunidad y los grupos sociales más vulnerables en su lucha por el cambio social. Como ejemplo de este movimiento puede citarse el monográfico de la Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesor cuyo último monográfico está dedicado a "Otra Investigación es Posible".

Esperamos que estos datos y reflexiones sirvan para promover un debate serio, lejos de los lugares comunes y los enfrentamientos vacíos de contenido, que nos ayude a defender lo bien hecho hasta ahora y transformar aquello que deba ser mejorado en nuestro sistema educativo.

2014

# Aquel 28 de agosto de 1963...

Adriana Sarriés Ulzurum



Hace unos meses se conmemoraron cincuenta años del hermoso y valiente discurso de Martin Luther King (1929-1968) pronunciado sobre las escaleras del monumento a Lincoln en Washington: "Yo tengo un sueño". Os animo a leerlo ¡vale la pena! Pero es posible que más de uno piense que MLK queda un poquito lejos y algo pasado. Puede

que sí o puede que no. Al repasar su biografía y algunos de sus discursos os puedo asegurar que me he encontrado con un hombre que trae a nuestra memoria dignidad, construcción social a base de plantar cara a su momento histórico, con principios como la justicia y la libertad para los negros norteamericanos. Y sus derechos los fue conquistando con planteamientos enérgicos, muy razonados, pacíficos y frecuentemente expresándolos con poesía en las ideas y las palabras: "...que nos caiga la justicia como catarata y el bien como torrente... que todos los hombres, creados iguales, lleguen a sentarse en la mesa de hermandad... que la injusticia y la opresión sean oasis de libertad y justicia...".

Podríamos continuar. Se la jugó con inteligencia y audacia en tiempos durísimos, crueles para los de su raza. También os animo a la lectura de su emblemático libro "La fuerza de amar". Creo sinceramente que motiva a vivir el amor, la imprescindible indignación y la acción.

Pero ¡qué curioso! Al recordar a MLK en la última Junta Directiva de Verapaz (22 de febrero), vino a la memoria de uno de los asistentes otro gran hombre recientemente



Y sin pretenderlo, con ese cincuenta aniversario como telón de fondo, aparece también en nuestra memoria otro hombre que inspiró a Martin Luther King y a Mandela: Mohandas Gandhi (1869-1984). Vivió en India, Gran Bretaña y Sudáfrica. Pasó de ser un refinado y elegante abogado a líder

de los humildes, a defensor de derechos básicos, con ropa propia de las últimas castas de su país. Su concepto de no violencia fue y es para muchos una compleja filosofía, muy distinta a la de su tiempo: resistencia pasiva, fuerza de la verdad. Marcó un tiempo injusto y difícil, dejó huellas de justicia.

MLK y Gandhi: Los dos murieron asesinados. El primero fue premio Nobel de la Paz. Gandhi no recibió ese premio. Mandela vivió buena parte de su "evolución interior" en la cárcel (27 años), recibió el Nobel de la Paz y murió de viejo el 5 de diciembre de 2013, ¿sacamos algo en limpio para nuestro vivir de 2014 o es un simple y agradable recordatorio que llena espacio?

Seguro que si lo deseáis habrá múltiples reflexiones, la mía es ésta:

El mal y el sufrimiento siguen presentes entre nosotros, y el mal no sólo viene de nosotros mismos, demasiadas veces es el resultado de

abusos, de injusticias de todo tipo, de negación o violación de derechos. La búsqueda de caminos de paz, de conciliación, pasa por el amor y la compasión hacia quienes peor lo pasan, hacia quienes están más agobiados. Y hoy como siempre los descubrimos –si queremos– en muchas partes del mundo y entre nosotros.

Sin embargo pareciera que estamos asustados, como si nos hubiera atrapado el fatalismo de que esto no hay quien lo cambie. Y aunque este modelo social no nos satisface porque daña a una inmensa mayoría, estamos como atontados (probablemente creímos que el sueño del bienestar iba a ser inamovible para nosotros y quizá posible para otros muchos). Tenemos que volver a encender la llama, el amor tiene que movernos hacia la indignación y la acción.

Ha sido posible recordar a estos hombres que vivieron situaciones complejas, en algunos momentos situaciones extremas, que dieron gran parte de su vida a causas nobles, causas comunes. Y lo hicieron pacíficamente.

Y aprender de nuevo.

*"Nuestra generación no se habrá lamentado tanto de los crímenes de los perversos, como del estre-mecedor silencio de los bondadosos". MLK, junio de 1963.*



2015

# Democracia y desigualdad

Adriana Sarriés Ulzurum

## ¿Por qué surge este artículo?

Hace pocos meses, en uno de esos muchos días en que la mayoría recibimos multitud de noticias y escuchamos o leemos comentarios de todo tipo, me encontré con esta frase del Papa Francisco expresada en una reunión con el Consejo de Justicia y Paz: "El crecimiento de la desigualdad y la pobreza pone en peligro la democracia. Hay que crear mecanismos de tutela de los derechos laborales y del medio ambiente.... Por otra parte, el crecimiento de la desigualdad y la pobreza ponen en peligro la democracia inclusiva y participativa que siempre presupone una economía y un mercado que no excluya y que sea justo".

De modo intuitivo creí entender ese peligro pero sólo por intuición no bastaba, me puse a buscar los argumentos que establecieran esa vinculación. Y en la Junta de la Federación de octubre del pasado año propuse tratar este tema, a la mayoría les pareció que tenía interés y era muy actual. Y buscando, buscando... ¡se encuentra!

Me permito resumir aquello que me ha parecido más lúcido.

## El apoyo de una importante Encíclica

Volviendo a esa reunión de Justicia y Paz, el Papa hacía elogios a una encíclica de Benedicto XVI: "Cáritas in Veritate". Sentí curiosidad, reconozco

que hacía muchos años que no leía ninguna y descubrí elementos que compartiré intentando no alargarme. Yo creo que son esclarecedores, juzgado vosotros mismos:

"El desarrollo humano integral supone la libertad responsable de las personas y los pueblos..." "La riqueza mundial crece en términos absolutos pero crecen las desigualdades y nos conducen a las nuevas categorías sociales: superdesarrollo derrochador y miseria deshumanizadora. Hay corrup-



ción e ilegalidad tanto en el comportamiento de sujetos económicos y políticos de los países ricos como de los países pobres..." "... en nuestra época los Estados afrontan limitaciones a su soberanía por nuevos contextos económicos, comerciales y financieros internacionales..."

"La dignidad de la persona y las exigencias de justicia requieren opciones económicas que no hagan aumentar de manera excesiva y moralmente inaceptable las desigualdades. El aumento sistémico de la desigualdad no sólo erosiona la cohesión social y pone en peligro la democracia sino que tiene un impacto económico negativo y un progresivo desgaste del capital social".

No deseo añadir nada a estos puntos, quedan muy claros. Pero sin poderlo evitar me pregunto una vez más cómo no hemos sido en la Iglesia más coherentes, más incisivos, más valientes.

## Qué nos dicen otros expertos, otras fuentes

Hay muchos datos sobre la desigualdad, prefiero no seleccionar y dejarlos para lecturas que podéis elegir y que sean más expertas que lo que este comentario pretende. Me centraré brevemente en la Unión Europea de los 27 y con un poco más de detalle en España, sólo en datos muy relevantes obtenidos a final de 2014: Desde 2008 se han perdido 5.6 millones de puestos de trabajo en la Unión Europea. Y dos de cada tres de esos puestos pertenecen al mercado laboral de España. Uno de los efectos más visibles de la crisis ha sido el incremento de la desigualdad en la distribución de la renta de los países desarrollados. Puede parecer ciencia ficción pero 85 personas tienen en el mundo la riqueza de la mitad del planeta. Y aquí en nuestro país 14 personas acumulan la riqueza del 30% de la población (de 14 millones de ciudadanos). Estos dos últimos datos aparecieron en la mayoría de los medios en los meses de octubre y noviembre.



Esta tendencia en la desigualdad se inició especialmente a mediados de los 90 y se ha acelerado en los últimos cinco años fundamentalmente por tres factores:

- > desigualdad de las remuneraciones.
- > mayor internacionalización de la economía y más cambio tecnológico.
- > menor redistribución a través de las políticas públicas.

En todo este proceso la democracia no ha llegado a la política económica, la sumisión a los mercados ha sido y es la tónica. Decimos que no ha llegado porque en multitud de casos se han socializado las pérdidas y se han privatizado los beneficios. En toda esta crisis hay ganadores y perdedores, el impacto es muy desigual.

Pareciera que la pobreza y la desigualdad se hubieran legalizado, que todo ello respondiera a la lógica de nuestro sistema (el menos malo según insisten algunos). Y no cabe duda de que ese incremento de la desigualdad ha fracturado la sociedad, es un escándalo lo que está ocurriendo. Documentos como el Informe FOESSA de marzo de 2013 sobre "Desigualdad y Derechos sociales" y el reciente informe de Cáritas sobre "Pobreza Infantil" son dos claros ejemplos de documentos que nos muestran que esta fractura se ha instalado en la sociedad y cada vez será más difícil sacar de la exclusión a tantos ciudadanos.





Frente a estos hechos la democracia, término ilusionante y transformador en otro tiempo, aparece ahora debilitada, es como si esta pobre democracia "engullera" todo lo que se le echa y fuera diluyéndose... Sentimos que es un término devaluado donde caben muchas mentiras, basuras y contradicciones. Nos preguntamos dónde queda esa participación inclusiva que menciona el Papa, ¿se ha esfumado?

El llamado economista de moda Thomas Piketty asegura con datos que aunque la deuda pública es grande nunca ha habido tanta riqueza privada en el último siglo. Y añade que el problema reside en nuestras Instituciones, en cómo nos organizamos (política fiscal, presupuestos, etc.). Y asegura que esto se puede cambiar. Se pregunta ¿qué es lo que queremos: redistribución o aumento de la desigualdad?

**Para terminar...**

Cada día podemos leer o escuchar fórmulas para el cambio, estudios, análisis. Las opiniones de algunos son: Vamos a salir mejorando o cambiando el sistema, pero reforzados. Y otros anuncian desastres de mayor o menor calado.

En todo caso, parece innegable la urgente necesidad de impulsar mecanismos de participación ciudadana real, eficaz y eficiente, así como de regenerar la política y los políticos. Si la política ha sucumbido a los intereses financieros y de acu-

mulación de capital en el mundo es porque ha representado a esos intereses y no a los ciudadanos. Hay que poner fin a esa situación.

En medio de análisis de expertos, de intereses bárbaros, de desconfianza en los políticos, en los partidos, sindicatos y todo cuanto se mueve, en medio de decepciones mil, crece la desigualdad y se debilita la democracia y la escasa cohesión social que habíamos construido. Todo esto es así a día de hoy. ¿Nos rendimos?



Existe una discutible teoría: el optimismo es constructivo y el pesimismo es echar más M... sobre la que ya hay. Yo prefiero no discutir esta teoría y me quedo con la contribución a esta sociedad en la forma y modo que lo crea posible y más conveniente. Estoy con el Papa Francisco cuando plantea "participar creando o apoyando los derechos de los seres humanos, defendiendo su dignidad y las exigencias de justicia y paz, defendiendo la democracia".

2015

# Tiene que haber más...

(No más fundamentalismo, no más exclusión, no más violencia)

*Felícísimo Martínez, O.P.*

Hoy, 11 de enero del 2015, no sólo los manifestantes de la Plaza de la República, todo París, toda Francia, toda Europa, todo el mundo civilizado es un clamor y un grito contra la barbarie, contra el odio, contra la violencia, contra el desprecio de la

vida humana. Los atentados no han sido sólo ni principalmente contra el derecho a la libre expresión. Han sido atentados contra el valor más sagrado: la vida humana. Las víctimas más directas han sido las personas vilmente asesinadas y tam-





bién sus familiares más cercanos. Pero víctimas de acciones asesinas como éstas somos todos. "Todos somos Charlie". Como decía aquella clásica obra de teatro: "todos eran mis hijos".

Pero, ¿por qué? Podemos traer muchos razonamientos, pero no hay respuesta suficiente. Porque el mal perpetrado a sangre fría con armas de fuego contra personas desarmadas e incluso contra un

herido indefenso, no tiene lógica humana. Es pura ilógica. No cabe en una cabeza humana y menos en un corazón humano. Sólo es posible cuando se ha perdido la cabeza o no hay corazón.

¿Por qué? Hoy a la raíz de todo esto lo llamamos "fundamentalismo". Hay fundamentalismos de todos los órdenes: religiosos, políticos, ideológicos... todos ellos con dogmas sagrados,

pensamiento único, pretensión de apropiarse la verdad absoluta. Todo esto puede explicar actitudes y conductas intolerantes y violentas, dificultades y conflictos en la convivencia de las personas y de los grupos humanos. Pero no puede explicar tanta violencia. Tiene que haber odio y determinación para acabar con el otro, con el distinto, para convertir al distinto en

un enemigo que es preciso eliminar. Tiene que haber algo más para que la mera existencia del otro sea vista como una amenaza para quien se considera único y absoluto. Pero, según las religiones monoteístas, sólo Yahvéh, sólo Allah, sólo el Dios Padre de Jesucristo es UNICO Y ABSOLUTO. Nadie más es único y absoluto. Y, si Dios no existiera, como piensan los ateos, no debe haber nadie único y absoluto.



Tiene que haber más. Además del fundamentalismo que trae consigo la exclusión y la violencia, tiene que haber un “lavado de cerebro”, un cultivo sistemático del odio hasta fabricar corazones de piedra, una deshumanización o una inhumanidad total. De lo contrario, es imposible matar a sangre fría, disparar mirando a los ojos de un policía herido en el suelo, acabar con la vida de personas que sólo manejan la pluma o el lápiz, querer terminar con todo el que piense y sienta humanamente.

Entonces, la pregunta más definitiva es la siguiente: ¿Quiénes son los responsables de esos lavados

de cerebro, de crear esos corazones de piedra, de deshumanizar hasta tal punto a los terroristas, incluso a una niña de 10 años como la de Nigeria? Detrás de ese programa de deshumanización de las personas, ¿habrá sólo creencias o ideas absolutas, fundamentalismos religiosos, políticos e ideológicos? ¿O habrá otros intereses? ¿Cuáles son los motivos últimos de esta lucha tan bárbara contra la humanidad, contra el pensamiento, contra el sentimiento, contra la convivencia, en una palabra, contra la vida humana?

Es cierto, tienen que reflexionar y dialogar los líderes religiosos de las distintas religiones. Y también tienen que hacerlo los pensadores y líderes culturales de distintas culturas. Pero también tienen que reflexionar y dialogar muy seriamente los líderes políticos y los líderes económicos, y los que gestionan la economía, el mercado, la banca...

Es muy importante educar para el diálogo, la tolerancia, la convivencia entre diferentes. Es muy importante hacer de las creencias y de las ideas plataformas de diálogo y de convivencia. Pero no basta. Hay que crear condiciones económi-



cas, sociales, políticas... para que no brote en las personas y en los pueblos la indignación total, el resentimiento absoluto, el odio ciego y el disparo

contra todo lo que vive y se mueve en el campamento de enfrente. El hambre, la pobreza, la exclusión social... son el caldo de cultivo de muchas violencias irracionales.



Y, dicho esto, sí, es preciso luchar contra cualquier tipo de fundamentalismo, porque nadie es propietario de la verdad absoluta. Ya tiene cada ser humano suficiente con vivir pegado al instinto de la verdad o de sentirse a gusto en su búsqueda.

Como lo sugiere el conocido relato de Lessing: “Con sus dos puños cerrados Dios se dirigió a un rabino y le propuso: En mi mano derecha tengo la verdad absoluta; en mi mano izquierda tengo el instinto de la verdad. Por favor, escoge. Y el rabino contestó: Oh Dios, la verdad absoluta es propiedad tuya, a mi concédeme el instinto de la verdad”.

Quien camina sólo con el instinto de la verdad nunca llegará a ser fundamentalista, nunca excluirá a nadie, y, por supuesto, nunca llegará a esos niveles de violencia y de barbarie contra Charlie ni contra nadie.



20 años  
de cooperación  
y desarrollo



Secretaría Acción Verapaz

C/ Juan de Urbieto, 51 - 1º · 28007 MADRID  
Tel. (34) 91 024 71 66 · Fax (34) 91 783 94 97  
info@accionverapaz.org

[www.accionverapaz.org](http://www.accionverapaz.org)